

Karem Lisseth Recinos Ramirez

“Guía para el reciclaje de aluminio por medio de manualidades para la conservación del ambiente, dirigida a los estudiantes de sexto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Llano Grande María Luisa Sandoval del municipio de Jalapa, departamento de Jalapa”.

Asesora: Rosemary Guerra Orellana



Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, Julio de 2020

Este informe es presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, Julio de 2020

INDICE

Resumen.....	i
Introducción.....	ii-iii
Capítulo I: Diagnostico.....	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación Geográfica.....	1
1.1.2 Composición Social.....	1
1.1.3 Desarrollo Historico.....	2
1.1.4 Situación Económica	3
1.1.5 Vida Política.....	3
1.1.6 Concepción filosófica.....	4
1.1.7 Competitividad.....	5
1.2 Institucional.....	5
1.2.1 Identidad Institucional.....	5
1.2.2 Desarrollo Histórico	8
1.2.3 Usuarios.....	10
1.2.4 Infraestructura.....	12
1.2.5 Proyección Social	12
1.2.6 Finanzas.....	13
1.2.7 Política Laboral..	13
1.2.8 Administración.....	15
1.2.9 Ambiente Institucional.....	15
1.2.10 Otros aspectos.....	16
1.3 Lista de deficiencias y Carencias identificadas	40
1.4 Nexo/razón/conexión con la institución/ comunidad avalada.....	41
<u>Institución/comunidad avalada.....</u>	<u>41</u>
1.5 Análisis Institucional.....	41
1.5.1 Identidad Institucional.....	41
1.5.2 Desarrollo histórico.....	44
1.5.3 Los Usuarios.....	44

1.5.4 Infraestructura.....	44
1.5.5 Proyección social.....	45
1.5.6 Finanzas.....	45
1.5.7 Política Laboral.....	45
1.5.8 Administración.....	45
1.5.9 Ambiente institucional.....	45
1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas.....	46
1.7 Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis acción.....	47
1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción.....	48
1.9 Análisis de Viabilidad y Factibilidad de la propuesta.....	49
Capítulo II Fundamentación Teórica.....	51
2.1 Elementos teóricos que clarifican el problema seleccionado.....	51
2.2 Fundamentos legales.....	73
Capítulo III Plan de acción o de la Intervención (proyecto).....	83
3.1 Tema o título del proyecto.....	83
3.2 Problema seleccionado.....	83
3.3 Hipótesis -acción.....	83
3.4 Ubicación geográfica.....	83
3.5 Unidad Ejecutora	83
3.6 Justificación de la intervención.....	83
3.7 Descripción de la intervención.....	84
3.8 Objetivos de la intervención.....	84
3.9 Metas	85
3.10 Beneficiarios.....	86
3.11 Actividades para el logro de los objetivos.....	86
3.12 Cronograma de actividades.....	88
3.13 Técnicas Metodológicas.....	89
3.14 Recursos	89
3.15 Presupuesto	91
3.16 Responsables.....	92

3.17 Formato de instrumento de control o evaluación de la intervención.....	92
Capítulo IV Ejecución y sistematización de la intervención.....	94
4.1 Descripción de las actividades realizadas.....	94
4.2 Productos, logros y evidencias.....	95
4.3 Sistematización de las experiencias	156
4.3.1 Actores	156
4.3.2 Acciones	157
4.3.3 Resultados.....	159
4.3.4 Implicaciones.....	159
4.3.5 Lecciones aprendidas.....	159
Capítulo V Evaluación del Proceso.....	160
5.1 Del Diagnostico.....	160
5.2 De la fundamentación teórica.....	162
5.3 Del diseño del plan de intervención.....	163
5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención.....	165
Capítulo VI El Voluntariado.....	168
Descripción dela acción realizada.....	168
6.1 Plan de la acción realizada.....	168
6.2 Sistematización (descripción de la acción realizada).....	173
6.3 Evidencias y comprobantes.....	173
Conclusiones.....	247
Recomendaciones.....	248
Bibliografía.....	249
E grafía.....	251
Apéndices.....	252
Anexos	266

Resumen

La institución donde se realizó el proyecto, Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Llano Grande María Luisa Sandoval, del departamento de Jalapa; dentro de las carencias reflejadas durante la realización de la fase de diagnóstico, se pudo observar que era importante reciclar el aluminio, para una mejor vida y conservación del ambiente, y así tener una mejor calidad de vida dentro del Centro Educativo, se llegó al consenso con la directora, personal docente y alumnos de sexto grado primaria para hacer manualidades de aluminio.

Se realizaron diferentes actividades para llevar a cabo el proyecto, se ejecuta la elaboración de manualidades contando con la participación de docentes y alumnos de sexto grado primaria, finalmente se elabora **una** “Guía para el reciclaje de aluminio, por medio de manualidades, para la conservación del ambiente, dirigida a los estudiantes de sexto grado primaria, de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Llano Grande María Luisa Sandoval del municipio de Jalapa, departamento de Jalapa”.



Introducción

Como parte del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se realizó la “Guía para el reciclaje de aluminio, por medio de manualidades para conservar el ambiente, dirigida a los estudiantes de sexto grado primaria, de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Llano Grande María Luisa Sandoval del municipio de Jalapa, departamento de Jalapa”.

El informe del Ejercicio Profesional Supervisado se basa en seis capítulos que a continuación se describen:

Capítulo I (Diagnostico): Consta de la investigación e información de las instituciones Avaladora y la institución Avalada su visión, misión, objetivos, metas y políticas, así como un listado de necesidades detectadas. Entre las priorizadas se detectó la necesidad de recursos didácticos que son las herramientas para solucionar el problema por lo que es necesaria “La elaboración de la guía que contribuye a mejorar el ambiente pedagógico de los estudiantes y que a la vez sea una herramienta para el docente.

Capitulo II (Fundamentación Teórica): Consiste en las definiciones que sustentan la investigación, así también la base legal de la misma.

Capítulo III (Plan de Acción de la Intervención): Permite que se planifique y organice adecuadamente para llevar acabo las actividades programadas en el cronograma, para ser ejecutadas en el tiempo indicado con estrategias acordes para el logro de objetivos.

Capítulo IV (Ejecución, Sistematización de la Experiencia y Evaluación): Se basa en realizar las actividades de forma establecida en el cronograma y los objetivos de acuerdo al tiempo, costo y calidad. Se evidencia en el registro fotográfico que muestra la participación de docentes y estudiantes quienes son parte fundamental para su realización

Capítulo V (Evaluación del Proceso): Contiene resultados obtenidos de todo el proceso que llevó la investigación como Ejercicio profesional supervisado (EPS), y permite verificar los logros alcanzados según la programación establecida en cada capítulo.

Capítulo VI (Voluntariado):

En este capítulo se menciona un proyecto grupal enfocado en diferentes fases las cuales consistieron en reforestar un área de los límites del cementerio general de Jalapa, también en se llenaron 600 bolsas de abono para futuras plantas del vivero municipal. El voluntariado finalizó con un diplomado enfocado al medio ambiente, mismo que se replicó en el INEB-INCAV a alumnos del nivel básico.

Por último, el informe consta con un Apéndice y un Anexo que pretende sustentar el Ejercicio Profesional Supervisado del estudiante.

Capítulo I

1 Diagnóstico

1.1 Contexto

1.1.1 Ubicación Geográfica

El Departamento de Jalapa se encuentra situado en la región Oriente de Guatemala. Limita al Norte con los departamentos de El Progreso y Zacapa; al Sur con los departamentos de Jutiapa y Santa Rosa; al Este con el departamento de Chiquimula; y al Oeste con el departamento de Guatemala. La cabecera departamental de Jalapa se encuentra aproximadamente a una distancia de 96 km de la ciudad capital vía Sanarte y una distancia aproximada de 168 Km vía Jutiapa - Santa Rosa. Entre las principales rutas nacionales que atraviesan el departamento están: la Ruta Nacional 19, que lo comunica con El Progreso y Jutiapa; también está la ruta Nacional 18 que desde la Capital lleva a Esquipulas en el departamento de Chiquimula. Cuenta también con rutas departamentales, municipales y veredas que lo comunican con todos los poblados Rurales y departamentos vecinos.

1.1.2 Composición Social

La ocupación de los habitantes del Departamento de Jalapa es el comercio, compra y venta de granos básicos, verduras, frutas, etc. Trabajan en instituciones, oficinas públicas y privadas, centros educativos públicos y privados, también se dedican a cultivar la tierra, crianza y cuidado de ganado bovino, vacuno, caballar y aves de corral.

Los habitantes del Departamento de Jalapa se dedican al cultivo de frutas y verduras como: manzanas, peras, melocotones, duraznos, jocotes, naranjas, bananos entre otros. Entre las verduras se pueden mencionar: peruleros, güisquiles, ejotes, repollos, aguacates, remolachas, pepinos, brócolis y coliflor entre otros. El café es exportado a los países de El Salvador y Nicaragua. El melocotón y la manzana son vendidos a la fábrica de productos Kerns ubicada en el municipio de Monjas. El ganado bovino se comercializa para el destace en el departamento de Jalapa, así como la leche, crema, mantequilla de costal queso, requesón y otros derivados de la leche.

El Departamento de Jalapa cuenta con centros educativos y de enseñanza como el Centro de Bienestar Social, Escuelas Oficiales y Colegios Privados de los niveles Inicial, Pre-primario, Primario, Diversificado y Superior. Cuenta con Academias de Computación, Mecnografía, Corte y Confección, Cultoras de Belleza entre otras. Cuenta con Hogares Comunitarios, Caritas, Proyecto Cactus, Child Fund, Club de Leones, Comité Pro-Construcción de la Casa de Ancianos. Cuenta además con Hospital Público “Nicolasa Cruz”, Sanatorios privados, clínicas del IGSS, que atiende a las personas afiliadas a dicha entidad y clínicas médicas particulares.

El Departamento de Jalapa cuenta con sistema de telefonía, líneas domiciliarias de la empresa CLARO, servicio de correos y telégrafos, King Express, Western Unión, servicio de Internet, y cable. Existen varios grupos religiosos, entre los que destacan, católicos, evangélicos, carismáticos, testigos de Jehová, adventistas del séptimo día, etc. Se pueden nombrar instituciones como: Remar para niños y jóvenes de la calle, Club de Leones, Club Deportivo Jalapa, Club Hípico, etc. Además, cuenta con un Cuerpo Voluntario de Bomberos, Policía Municipal de Tránsito, Pollo Campero, Gasolineras, un Mercado Municipal, una Terminal de Buses y un Centro Comercial. El extracto étnico del Departamento de Jalapa está compuesto por Ladinos, Mestizos e Indígenas.

1.1.3 Desarrollo Histórico

El Departamento de Jalapa se encuentra situado en la región Oriente de Guatemala. Limita al Norte con los departamentos de El Progreso y Zacapa; al Sur con los departamentos de Jutiapa y Santa Rosa; al Este con el departamento de Chiquimula; y al Oeste con el departamento de Guatemala. La cabecera departamental de Jalapa se encuentra aproximadamente a una distancia de 96 km de la ciudad capital vía Sanarate y una distancia aproximada de 168 Km vía Jutiapa - Santa Rosa. Entre las principales rutas nacionales que atraviesan el departamento están: la Ruta Nacional 19, que lo comunica con El Progreso y Jutiapa; también está la ruta Nacional 18 que desde la Capital lleva a Esquipulas en el departamento de Chiquimula. Cuenta también

con rutas departamentales, municipales y veredas que lo comunican con todos los poblados Rurales y departamentos vecinos.

1.1.4 Situación Económica

Según Decreto 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto y Acuerdo Gubernamental 240-98 Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, la Municipalidad de Jalapa recibe un subsidio llamado constitucional cada bimestre por parte del Estado, correspondiente al 10% del presupuesto general de la nación, se obtiene una cuota mensual de los servicios de agua potable y energía eléctrica. Por el servicio de drenaje se obtiene una cuota por parte del usuario al momento de adquirir el servicio. Por los servicios de constancias de residencias, constancias de cargas familiares, el usuario paga una cuota al momento de solicitar el servicio. El impuesto único sobre inmuebles (IUSI) es pagado por el usuario anualmente. La renta de Locales del mercado municipal, el rastro, Salón de usos múltiples. La institución dispone de los fondos económicos de los servicios brindados al público. A diario ingresa la cantidad de veinticinco a treinta y cinco mil quetzales que son depositados en el Banco Crédito Hipotecario Nacional. Los fondos adquiridos de los servicios son utilizados para mantenimiento de la Municipalidad de Jalapa y los servicios que presta electricidad, teléfono, agua, servicio de fax, internet.

1.1.5 Vida política

Modalidades de educación tecnológicas, en apoyo al esfuerzo gubernamental del Ministerio de Educación. La Política de Competitividad Municipal pretende convertir al atraer grandes proyectos productivos que enfoquen su visión y participación a mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, la Política Social de Salud se cimienta en las determinantes y condicionantes sociales de la salud que requieren un enfoque integral y multisectorial, que contribuyen a mejorar las condiciones y los factores que afectan la calidad de vida y salud de la población del municipio, tanto de los grupos más vulnerables y socialmente excluidos, como a todos aquellos que les cuesta movilizarse a los servicios de salud. La Política Social de Discapacidad busca la inclusión de personas con discapacidad en sus políticas, planes, programas y

proyectos comunitarios que coadyuven a la reducción de las brechas de exclusión de la población jalapaneca, la Política Municipal Participemos Todos, tiene por objeto fomentar la participación ciudadana para promover una cultura de corresponsabilidad, fortaleciendo los espacios de comunicación entre el gobierno municipal y la ciudadanía, aumentando la transparencia, democracia, eficacia, eficiencia y efectividad de las políticas municipales. La Política Social de Emprendimiento y Tecnología se cimienta en las necesidades locales para el avance tecnológico y emprendimiento de la población jalapaneca, que requieren un enfoque integral y multisectorial, que contribuya a mejorar las condiciones de oportunidad y capacidades del municipio. La Política Pública de la Oficina de Desarrollo Económico Local, se inclina en la necesidad del desarrollo económico del municipio de Jalapa, asimismo realiza la búsqueda de un municipio productivo trabajando en la calidad y comercialización de sus productos locales y en la búsqueda de nuevos mercados nacionales y extranjeros. La Política Municipal de la Niñez, la Adolescencia y la Juventud, busca promover los compromisos internacionales asumidos por el Estado de Guatemala mediante la aprobación y suscripción de diversos convenios e instrumentos relativos a la atención y protección de la niñez y adolescencia, para darle viabilidad a mejorar las condiciones de vida de la niñez, la adolescencia y la juventud y por último la Política Municipal Ambiental de Jalapa-Agestión Ambiental Municipal, que se enfoca en el principio del desarrollo sustentable como prioridad para la actual administración municipal. Se sustenta en la agenda de los objetivos de desarrollo sustentable de Naciones Unidas en el objetivo 13, del Acuerdo Global por el Clima de París y en la Política Macro de Gestión Ambiental del Gobierno de Guatemala, que entre otras cosas busca crear una institucionalidad ambiental, que permita al municipio de Jalapa crecer y desarrollarse en el marco de la protección de sus riquezas naturales y fomentando la participación ciudadana en materia ambiental.

1.1.6 Concepción filosófica

Los principios espirituales del municipio de Jalapa se encuentran enmarcados por diferentes tipos de religión; siendo las que más predominan la religión católica y la cristiana. Así mismo otras religiones en las cuales también se practica la fe espiritual

como la religión Sabática, mormona, Testigos de Jehová, entre otras.

1.1.7 Competitividad

La Dirección departamental de educación de Jalapa brinda apoyo a los Ministerios de Cultura y Deportes en las diferentes actividades programadas, Ministerio de Salud y Ministerio de Ambiente. La Dirección departamental de educación de Jalapa se relaciona mutuamente con Gobernación, Plan Internacional y Consejos de Desarrollo. La relación de la Dirección departamental de educación de Jalapa con asociaciones, permite coordinar actividades que promueven el desarrollo sociocultural y deportivo, permitiendo la participación de la sociedad civil jalapaneca de los caseríos, aldeas, colonias, barrios y zonas del municipio.

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad institucional

Los principios de la Dirección Departamental de Educación se enmarcan en la visión y misión:

a. Visión

“Ser una institución descentralizada y desconcentrada para la ejecución de los procesos y programas técnicos, administrativos y sociales que contribuyen a la formación de ciudadanos con valores y principios, capaces de aprender por sí mismo y aportar a su desarrollo personal, familiar y comunitario.”

b. Misión

Somos una institución técnica administrativa y social que planifica, dirige, coordina, orienta y ejecuta las acciones educativas del departamento de Jalapa, a través de un equipo competente, ético y profesional que contribuye a la calidad educativa, implementando un sistema educativo contextualizado para el cumplimiento de las políticas educativas del Ministerio de Educación.

c. Objetivos

Generales

- Efectuar las políticas, programas y estrategias educativas nacionales del Ministerio de Educación a nivel departamental.
- Mejorar la calidad y ampliar la cobertura del Sistema Educativo en su ámbito territorial, planificando la ejecución de programas y proyectos.
- Desconcentrar y descentralizar el proceso educativo.

Específicos

- Constituirse en el canal idóneo entre la comunidad educativa del departamento y el Ministerio de Educación, para atender y resolver los problemas y necesidades planteadas.
- Administrar racionalmente los recursos humanos, materiales y financieros asignados al departamento, planificando y programando su utilización en función de las necesidades prioritarias en materia educativa.
- Monitorear y evaluar permanentemente la calidad de la educación y del rendimiento escolar, aplicando los correctivos y metodologías adecuadas para el mejoramiento educativo.
- Prestar servicios técnicos y administrativos a la comunidad educativa del departamento, desarrollando sistemas, métodos y procedimientos de trabajo que permitan actuar con eficiencia y eficacia.

- Desarrollar sistemas y procedimientos de trabajo que permitan modificar las acciones en materia de administración escolar, para la adecuada prestación de los servicios.
- Lograr la participación de todos los sectores involucrados en el proceso educativo, mejorar la educación con calidad y equidad y Fortalecer el recurso humano docente, técnico, administrativo y de servicio.

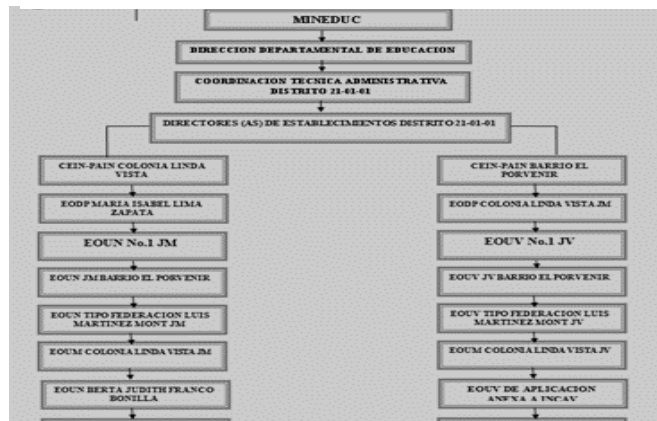
d. Metas

La principal meta de la Institución en la cobertura de supervisión de las instituciones educativas del departamento de Jalapa, así como la buena distribución y aplicación de los suplementos educativos, también velar por la resolución de conflictos, y aplicación de normas que regulan a dichas instituciones.

e. Organigrama

Este tipo de organización se constituye de la forma estructural más simple y es la más antigua: tiene su origen en la organización de los antiguos ejércitos y en la organización eclesiástica de los tiempos medievales. En su investigación sobre las formas más antiguas de organización, James D. Mooney concluyó que el principio de la autoridad lineal (también llamado principio escolar) es que

Organigrama dirección departamental de educación de Jalapa.



Fuente: Dirección departamental de Educación.

hay una jerarquización de la autoridad, en la cual los superiores reciben obediencia de sus respectivos subordinados. La denominación “lineal” se debe al hecho de que entre el superior y los subordinados existen líneas directas y únicas de autoridad y responsabilidad. Es una organización simple y de conformación piramidal, donde cada jefe recibe y transmite lo que pasa en su área.

f. Servicios que presta

- Satisfacer las necesidades de formación de los adolescentes, guiándolos hacia la afirmación de su personalidad y al tipo de vida para el cual cada uno revele vocación y mejores aptitudes de adaptación.
- Continuar la formación integral iniciada en la institución.
- Proporcionar a los estudiantes una cultura general y una formación científico humanista.
- Formar y desarrollar conciencia de la nacionalidad
- Cultivar y desarrollar valores éticos que permitan al educando el equilibrio de su propia personalidad y la más adecuada convivencia humana.
- Fomentar la adquisición de actitudes y hábitos que preserven la salud.
- Capacitar al educando para comprender el desarrollo socioeconómico de Guatemala para que pueda contribuir a su mejoramiento.
- Capacitar al educando para hacer buen uso de su tiempo libre. Responsable de la libertad procurando el conocimiento básico de las instituciones guatemaltecas y centroamericanas, dentro del sistema democrático.
- Formar en el educando una conciencia moral que fundamenta el sentido de responsabilidad, por el conocimiento de sus deberes y derechos, como miembro de la familia, futuro ciudadano y factor eficaz en el progreso material y espiritual de la comunidad.

1.2.2 Desarrollo histórico

En el año 1980 y hasta 1983 el Supervisor es denominado director de zona, ejerció jerarquía sobre los directores de los centros educativos. En el año de 1983, el director

zonal, pasa a asumir la función de supervisor de educación, cuyas funciones estuvieron centradas en el aspecto técnico-curricular.

A partir de 1984, el asesor supervisor de educación asume dicha función de manera más abierta a todos los agentes educativos y al servicio de todas aquellas personas, organismos e instituciones interesadas en el desempeño de la labor educativa en este periodo la supervisión es comprendida como un recurso ofrecido al cuerpo docente y administrativo.

Hasta junio de 1991, funcionó como Supervisión Departamental de Educación, para la administración fueron creados dos distritos educativos 44 y 45 más el área urbana, que era cubierta por el Supervisor Departamental. El distrito 44 cubría los municipios de Mataquescuintla y San Carlos Alzatate y el Distrito 45 los municipios de San Pedro Pínula, San Luis Jilotepeque, San Manuel Chaparrón y Monjas. Posteriormente se crearon las Unidades Sectoriales Educativas, una en cada municipio. De junio de 1991 a enero de 1997 funcionó como Dirección Departamental de Educación, pero como una extensión de la Dirección Regional con sede en Jutiapa, pues no había sido creada Oficialmente la figura de Dirección Departamental. Sin embargo, al ser suprimidas, se crearon las Supervisiones Educativas, una en cada municipio, con excepción de Jalapa donde se crearon dos, niveles primario y pre primario y una en el nivel medio y en el municipio de Monjas donde también fueron creadas dos supervisiones hasta la fecha.

De enero de 1997 hasta la fecha, ha funcionado como Dirección Departamental de Educación, según Acuerdo Gubernativo 165-96, siendo su primer Director Departamental en forma Oficial el Licenciado Porfirio Aldana. A un inicio su organización constaba de cuatro unidades: Desarrollo Administrativo, Desarrollo Educativo, Planificación y Administración Financiera y Servicio a la Comunidad. Actualmente funciona por departamentos siendo: Departamento Técnico Pedagógico, Departamento de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa y Departamento Administrativo Financiero.

A la fecha cada uno de los Distritos de la Supervisión Educativa o Coordinación Técnica Administrativa, cuenta con establecimientos educativos de los niveles inicial, Preprimaria, Primario, Básico y Diversificado, los cuales se encuentran distribuidos según la ubicación en los 07 municipios del departamento de Jalapa, por sector Oficial o privado, contando con un aproximado de 60 a 100 establecimientos educativos, a los cuales se debe realizar visitas para el monitoreo del personal y las funciones que cada uno desempeña.

Se cuenta en la actualidad también con un teléfono de planta el cual hace aproximadamente 10 días fue instalado siendo el: 4023-0621 en la Oficina de Atención al Público, atendía por Rudy Arbizu.12

1.2.3 Los usuarios

Es la persona o institución que solicita los servicios educativos en las modalidades de la Dirección Departamental, ha establecido una relación estrecha de apoyo y coordinación con la Comunidad Educativa y las autoridades locales, lo que ha permitido impulsar las políticas educativas del Ministerio de Educación, manteniendo comunicación constante con los miembros de la comunidad educativa: maestros, alumnos, padres de familia. Instituciones especiales.

i. Personal Interno de la Dirección Departamental de Educación

PRIMER NIVEL: Nueve oficinas en las cuales funcionan las siguientes unidades, secciones, coordinaciones y departamentos.

Recursos Humanos, DAF Sección Administrativa, DAF Unidad De Informática

Sección Financiera y Departamento Administrativo Financiero

Coordinación de Educación Extraescolar

Catalogación, Servicios Generales, DIGEMAG Atención Al Ciudadano.

Lic. Erix Rolando Lucero Ortíz, CTA Unidad de Planificación Educativa

SEGUNDO NIVEL: Cinco oficinas en las cuales funcionan las siguientes unidades, secciones, coordinaciones y departamentos.

Secretaría de Despacho Departamental Despacho Director Departamental Sección de Aseguramiento de La Calidad

Unidad de Acreditamiento y Certificación de Títulos y Diplomas Departamento Técnico Pedagógico

TERCER NIVEL: Nueve oficinas en las cuales funcionan las siguientes unidades, secciones, coordinaciones y departamentos.

Licda. Nora Alcida Velásquez Aguilar, CTA

Salón de Reuniones Jurado de Oposición

Lic. Jorge Adelino Pérez Ucelo, CTA Bodega De Almacén

Lic. Víctor Manuel Portillo Recinos

CTA Lic. Manuel Danilo Reyes, CTA

Licda. Lesbia Leticia Solís Lima, CTA

Coordinación Departamental de Educación Física

CUARTO NIVEL: Cinco oficinas en las cuales funcionan las siguientes unidades, secciones, coordinaciones y departamentos.

Licda. Julia Magali Solórzano Castañeda, CTA Auditoría Interna

Departamento De Fortalecimiento A la Comunidad Educativa Escolar

j. Consejo de Padres de Familia

El personal administrativo que forma parte del Ministerio de Educación de Guatemala debe regir sus funciones en base al Acuerdo Gubernativo No. 225- 2008 de fecha 12 de septiembre de 2008, el cual funge como Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación en el capítulo III de los artículos del 20 al 31, el capítulo IV en los artículos 32 y 33 y el capítulo V en su artículo 34.

1.2.4 Infraestructura

El edificio en el cual funciona la Dirección Departamental de Educación de Jalapa, cuenta con cuatro niveles, en donde se distribuyen los diferentes departamentos, secciones, unidades y coordinaciones, encargados de garantizar el servicio educativo del antes referido departamento. Dichas instalaciones se encuentran construidas con block como material predominante de paredes y techos de terraza en cada uno de sus niveles, contando con un área principal de gradas que conecta los cuatro niveles, y cuatro áreas de grada anexas, que conectan primer, segundo y tercer nivel, siendo uno de ellos exclusivo para uso del personal de la sección de Recursos Humanos que conectan al área del Despacho Departamental.

1.2.5 Proyección social

Poner en conocimiento y al servicio de las personas, todas aquellos procesos y experiencias que han sido experimentados con éxito por los maestros(as) en el desarrollo de su tarea docente, Se enfatiza la socialización de metodologías innovadoras que, por sus características, promueven una renovación curricular que debe ser apoyada, e incentivada.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

Promover metodologías participativas como instrumento para fortalecer la construcción del conocimiento por parte de los alumnos(as) y fomentar el trabajo con contenidos y métodos significativos para la comunidad.

Planificar y organizar el aprendizaje tomando en cuenta al educado como el sujeto fundamental y considerado las características mínimas del currículum innovador, reductor de las desigualdades sociales

Socializar experiencias innovadoras del ámbito nacional en las escuelas de su jurisdicción.

Socializar experiencias innovadoras generadas por docentes del distrito escolar de su jurisdicción.

1.2.6 Finanzas

A través de aportes efectuados por el Gobierno de la República de Guatemala que son asignados al MINEDUC de Jalapa y sus respectivas dependencias.

Identificados los resultados esperados al finalizar la gestión en el 2020 y recordando las políticas educativas, resulta difícil lograr un gran impacto, aún y cuando para el primer año el futuro Ministro de Educación tendrá en sus manos un presupuesto 9.8% mayor al que se inició en 2015, con un monto de Q12,892.3 millones.

Si se analiza el presupuesto aprobado por nivel de educación, la educación básica y diversificada sufre una asignación menor que el año anterior. En educación básica, en 2015 el presupuesto vigente ascendía a Q962.46 millones y lo aprobado para 2016 es de Q944.8 millones, es decir Q17.70 millones menos. En educación diversificada, para 2015, el presupuesto vigente es de Q452.64 millones y para 2016 Q406.34 millones, esto es Q46.29 millones de déficit. Esto resulta preocupante al ser dos niveles (al igual que preprimaria) con retos de cobertura.

1.2.7 Política Laboral

La Dirección Departamental de Educación de Jalapa cuenta con ochenta empleados presupuestados que laboran en la institución.

Fundamento Legal

Acuerdo Ministerial No. 2072-2009 - Ministerio de educación Personal administrativo por contrato

La dirección departamental de Educación de Jalapa Cuenta con veintiséis empleados por contrato que laboran en la institución.

Fundamento Legal

Acuerdo Ministerial No. 2072-2009 - Ministerio de educación

Profesionales

Realiza acciones de coordinación de los diferentes programas y proyectos que brinda Educación Inicial y Primaria a través de inducción, planificación organización, seguimiento, supervisión y evaluación, para mejorar la calidad educativa.

- Asistente profesional (Coordinación de sección de programas y proyectos de los niveles iniciales y Pre primario.
- Asistente Profesional (Sección de programas y proyectos de los niveles iniciales y Pre primario.
- Asistente Profesional (Coordinación de Sección de Programas y proyectos del nivel Primario)

Asistente Profesional II (Asistente de sección de programas y proyectos del nivel medio coordinación de sección de programas y proyectos del nivel medio.)

Técnicos

La dirección departamental de Jalapa cuenta con Técnicos pedagógicos quienes planifican dirigen coordinan y supervisan las actividades técnicas tendientes a mejorar la calidad del sistema educativo.

- Coordinador (Funciones de la unidad de desarrollo educativo – UDE-) Secretario Ejecutivo III (secretaria)
- Coordinador (a) Departamental (Coordinación de sección de programas y proyectos del nivel medio.
- Coordinador (a) (Coordinación de sección de control académico e impresión de Títulos y Diplomas).
- Secretaria (Secretaria de Control académico Títulos y Diplomas) Orientador (a) metodológico Departamental. (Coordinación de Sección de Educación Física Orientador metodológico curricular de educación física.)
- Coordinador (a) Técnico Departamental. (Coordinador Técnico Departamental de Educación Física).

1.2.8 Administración

La dirección departamental de educación cuenta con personal administrativo encargado de realizar actividades de coordinación, información, asesoría, orientación, capacitación, seguimiento y evaluación con el fin de mejorar la calidad de servicio administrativo.

- Coordinador. (Unidad de Desarrollo Administrativo –UDA
- Asistente de recursos Humanos. (Asistente Recursos Humanos personal 011 y 22).
- Asistente de recursos humanos (Asistente de recursos humanos Personal 021 y Catalogaciones)
- Técnico de compras (Técnico de compras) Secretaria (Secretaría)
- Coordinador Financiero (Unidad de planificación y Administración Financiera –UPAF-
- Coordinador (Funciones de la oficina de servicio a la comunidad-OSC-
- Asistente (Asistente)
- Encargado de Juntas Escolares, OSC (Asistente) Operativos
Consiste en realizar las actividades asignadas por la Dirección Departamental de Educación.
- Operativo (Piloto)
- Operativo (Conserje mensajero) Operativo (Guardián)

1.2.9 Ambiente institucional

El uso del manual de funciones dentro de la Dirección Departamental de Educación está basado en el autorizado por el Despacho Ministerial en el mes de mayo del año 2011, específicamente en el modelo de Dirección Departamental de Educación Tipo A y B.

Garantizar el funcionamiento institucional.

Detallar puestos nominales, funcionales y atribuciones específicas. Describir la tipología institucional de cada unidad y/o departamento. Estrechar relaciones entre jefes y subalternos.

El personal administrativo que forma parte del Ministerio de Educación de Guatemala debe regir sus funciones en base al Acuerdo Gubernativo No. 225-2008 de fecha 12 de septiembre de 2008, el cual funge como Reglamento Orgánico Interno del

Ministerio de Educación en el capítulo III de los artículos del 20 al 31, el capítulo IV en los artículos 32 y 33 y el capítulo V en su artículo 34.

1.2.10 Otros aspectos

Capacitación Y Actualización Docente

La capacidad docente e la acción que se efectúa para formar, preparar y desarrollar las actividades de una persona, para la realización de las actividades de enseñanza.

La actualización docente a su vez, consiste en una serie de acciones encaminadas a preparar y desarrollar en los maestros y maestras, procesos que les permiten conocer y aplicar nuevos conceptos, métodos y técnicas, acordes con el desarrollo educativo que promueve el Ministerio de Educación.

Asistencia Técnica A Personal Docente

Esta consiste en el servicio de apoyo, coordinación y orientación que el coordinador Técnico Administrativo le brinde al director y al maestro (a) en la realización de la labor docente.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Realizar Investigaciones y diagnósticos educativos. Detectar y priorizar las necesidades locales de capacitación.

- Coordinar acciones locales de capacitación con maestros, directores, Unidad de desarrollo Educativo, Dirección Departamental de Educación, SIMAC y otras instituciones a fin.
- Promover la realización de seminarios, talleres, cursillos, encuentros, congresos, especialmente a nivel de establecimiento y aula.
- Organizar, planificar, ejecutar, coordinar, evaluar y dar seguimiento a la aplicación que se da en el aula de la capacitación docente.
- Mantener el registro y control de las capacitaciones ejecutadas en su espacio de influencia.
- Presentar informes sobre capacitaciones realizadas, a las instancias correspondientes.
- Facilitar la organización y apoyar el funcionamiento los círculos de calidad docente.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Realizar entrevistas con directores y docentes.
- Mantener comunicación constante con los miembros de la comunidad educativa: maestros, alumnos y padres de familia.
- Realizar visitas técnicas a las aulas y retroalimentar al docente observado (a) en los aspectos relacionados con:
 - Adecuación curricular. Planificación de la enseñanza.
 - Organización del aula.
 - Metodología. Evaluación.

Multi e interculturalidad.

Aspectos básicos de Educación Bilingüe.

Promover La Evaluación Y Seguimiento De Los Procesos De Enseñanza Aprendizaje.

La evaluación es un procedimiento esencial en el desarrollo de la actividad educativa, se requiere definir cada cuanto, y para qué se evaluará a niños y niñas, tomando en cuenta que la evaluación puede ser:

- Diagnóstica, cuando se hace al principio del año, para saber que tanto saben los niños de acuerdo al grado que cursarán.
- De proceso, que es la que se hace a lo largo del año. Puede ser cuando se terminen ciertos números de unidad o cada dos o tres meses.
- Sumativa que es la que se hace a fin de año, tomando en cuenta cómo ha sido el desempeño de los niños y niñas a lo largo del ciclo escolar.

También se puede realizar evaluaciones del aprendizaje por parte de otras instancias del Ministerio de Educación. También se puede evaluar procesos de enseñanza específicos.

El siguiente es una forma de evaluación menos formalizada que se realiza en el transcurso de otras actividades.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Orientar a los directores (a) de escuela y a docentes sobre los diferentes tipos de evaluación que pueden aplicar.
- Establecer estándares mínimos por nivel y grado.
- Realimentar a directores y docentes sobre los resultados obtenidos en las pruebas nacionales de rendimiento académico.
- Evaluar los índices de repetición y deserción por: grado, escuela, tipo de escuela y realimentar a los directores y docentes en las medidas correctivas que se pueden aplicar para mejorar los mismos.
- Fomentar mecanismos para el seguimiento en las escuelas diferentes actividades relacionadas con el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Adecuación Curricular

La adecuación curricular consiste en la adaptación de los sujetos, procesos y elementos del currículo, a las necesidades, intereses y problemas de la comunidad. El currículum debe fomentar la unidad nacional y el respeto a la diversidad cultural, el desarrollo sostenible, la democracia, la cultura de paz, la ciencia y la tecnología.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Coordinar y ejecutar las acciones de adecuación, desarrollo y evaluación curricular. De conformidad con las políticas educativas nacionales vigentes, según las características y necesidades locales.
- Promover la aplicación de un currículum adecuado a los intereses y a las necesidades de los alumnos (as) el cual debe contener elementos mínimos como:
Bases del aprendizaje, sus principios, leyes y condiciones que lo favorecen.

El sistema nacional de valores que quiera perpetuarse por medio del sistema educativo.

El perfil que la localidad tenga del prototipo persona que quiera formar, parte con el fin de que sea socialmente útil.

El tipo de actividad humana deseable en el individuo para satisfacer las necesidades básicas de supervivencia, realización individual y social.

- Efectuar revisiones y adecuaciones a los planes y programas de estudios según se requiera.
- Evaluar la calidad de la educación reflejada en el desarrollo de los elementos del currículo.
- Evaluar la calidad de la educación y el rendimiento escolar en su jurisdicción y apoyar las acciones que en esta materia sean dirigidas por la Dirección Departamental de Educación y otras instancias.

- Efectuar entrevistas y visitas para obtener información sobre los problemas de carácter técnico de los centros educativos y apoyar a la dirección del plantel en la solución de los mismos.
- Planificar investigaciones para conocer el resultado de la aplicación de los planes educativos y de otras acciones que promueven el aprendizaje de los alumnos(as).
- Elaborar planes de desarrollo educativo a corto, mediano y largo plazo, de acuerdo con las necesidades educativas que se presenten a nivel local.
- El conocimiento de la naturaleza del aprendizaje, sus principios, leyes y condiciones más favorables para realizarse.

Procurar La Creación Y Funcionamiento De Centros De Recursos Educativos

Los centros de recursos educativos son aquellos lugares, instancias y/o actividades que brindan apoyo material y humano, para optimizar la labor docente en las aulas. Estos deben estar al servicio de uno o varios establecimientos.

El CTA debe procurar la creación, funcionamiento y mantenimientos de los centros de desarrollo de materiales educativos de apoyo docente.

Las citas que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

Aportar la creación y funcionamiento de Centros de Recursos educativos, tales como:

Bibliotecas escolares y comunales. Centros de ayudas audiovisuales.

- Talleres para elaboración de materiales didáctico.
- Talleres para manualidades (corte y confección, carpintería, sastrería, herrería, panadería, etc.).
- Archivos escolares. Salones de usos múltiples. Unidades de capacitación docente.
- Laboratorios (Química, física, mecanografía, computación, etc.). Hemerotecas Pinacotecas.

Estudios monográficos comunitarios. Otros. Diseñar Modelos De Estratega Técnica

En relación con esto, se elaboran formatos o instrumentos que facilitarán el monitoreo del CTA y la retroalimentación que se da a los directores y maestros.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Diseñar modelos que se aplicaran para el control y seguimiento de las tareas técnico administrativas tales como:

Fichas de observación. Fichas de supervisión. Modelos de planificación. Modelos de informe.

Cuadros estadísticos. Fichas de monitoreo.

Cuadros de evolución.

Tablas de registro de peso y talla. Controles de vacunación y auditivos.

Registros de asistencia

Cronogramas y programas conjuntos de coordinación interinstitucional y maestros sobre la aplicación de los modelos diseñados.

- Tabular y consolidar la información recabada en los instrumentos aplicados.

I Componente Gestión Escolar

Aprobar Y Dar Seguimiento Al Poa De Centros Escolares

El plan operativo anual es un documento donde se detallan todas las acciones que ejecutaran durante un ciclo lectivo, cada establecimiento al cual se da seguimiento. El CTA aprobará dichos planes.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Solicitar, revisar y autorizar el POA de cada establecimiento educativo de su jurisdicción.
- Consolidar la información que plantea el POA y dar seguimiento a la misma.
- Revisar periódicamente el POA de cada establecimiento.
- Recibir y analizar informes de avance de la ejecución del plan de cada establecimiento educativo.
- Visitar los establecimientos educativos para verificar avances del POA. Evaluar mensualmente en reunión con directores de establecimientos educativos, los avances del POA,
- Reportar a la Dirección Departamental de Educación, las actividades relevantes programadas y ejecutadas en el POA de las escuelas de su jurisdicción.

Administración Escolar

Este aspecto se refiere a la orientación dirigida a los directores y directoras de escuelas y a Juntas Escolares, para mejorar sus procedimientos administrativos, con el fin de brindar un servicio educativo de calidad.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Orientar y evaluar a las direcciones de escuelas en cuestiones administrativas tales como: administración educativa, planificación, administración de personal, administración de recursos materiales físicos, informativos, evaluación y seguimiento.
- Orientar a los miembros de las juntas escolares y demás comités, en los procesos de autogestión que fundamentan sus acciones.
- Fomentar la participación de los docentes en círculos de calidad de centro educativo.

Asesorar La Gestión Escolar

Se refiere a la coordinación, orientación y apoyo técnico- pedagógico que se da a los directores(as) de escuelas

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Capacitar a los directores(as) escolares en materiales técnico- pedagógica.
- Propiciar reuniones de trabajo con el director o directora y personal docente de cada establecimiento educativo.
- Orientar a los directores y directoras de los centros de establecimientos educativos en asuntos tales como:
 - Administración educativa. Planificación docente.
 - Evaluar el aprendizaje. Aspectos curriculares. Orientación escolar.

Informar Sobre Necesidades De La Escuela

Esto implica el traslado de los informes escritos que elaboran los directores(as) de los establecimientos educativos, para reportar las necesidades técnico-pedagógicas, de infraestructura y de materiales y equipo que requiera la escuela.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes.

- Visitar establecimientos educativos para establecer las necesidades de carácter técnico-pedagógico, de infraestructura y de materiales y equipo. Recibir las solicitudes hechas por los directores(as) de los establecimientos educativos.
- Analizar y priorizar las necesidades detectadas, e informar las instalaciones correspondientes.
- Coordinar con la UDE y UDA, las siguientes pertinentes. Optimizar El Uso De Instalaciones, Materiales Y Equipo por medio de esta función, se promueve el aprovechamiento máximo y efectivo de los recursos con que cuenta un establecimiento educativo, tales como: instalaciones, mobiliario, materiales y equipo.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Elaborar los instrumentos de control necesarios.

- Visitar los establecimientos educativos para verificar el aprovechamiento de los recursos.
- Llevar control y registro de los proyectos de gestión realizados en su jurisdicción.
- Instruir a los y las directoras de los establecimientos educativos, para que velen por el buen uso y el aprovechamiento racional de los recursos físicos, materiales y equipo a su cargo.
- Revisar y aprobar los proyectos de gestión escolar que realicen las escuelas de su jurisdicción.
- Mantener un registro y el control adecuado de los recursos con que cuenta cada establecimiento para apoyar la tarea de maestro o maestra. Seguimiento A Programas Y Proyectos

Este aspecto incluye la coordinación y apoyo a los programas y proyectos educativos que coadyuvan al fortalecimiento y mejoramiento de la educación, propiciando su integración a las áreas curriculares de los establecimientos. Incluye también verificar la entrega del desayuno y refacción escolar, así como el buen uso de útiles, textos y otros materiales que son entregados por el MINEDUC, a los diferentes centros educativos de su jurisdicción.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Coordinar acciones con los diferentes programas y proyectos que se llevan a cabo en su jurisdicción.
- Propiciar la cobertura de los programas y proyectos en su jurisdicción. Apoyar y participar en el funcionamiento de los programas y proyectos en su jurisdicción.
- Llevar un registro y control de los programas y proyectos que son aplicados en cada establecimiento educativo, así como de los participantes y beneficios de los mismos.

- Presentar a las instancias correspondientes, los informes que sean requeridos sobre la organización, el funcionamiento y la ejecución de los diferentes programas y proyectos.
- Coordinar con la UDE y el directos departamental de educación, todas las acciones técnico-pedagógicas relacionadas con los programas y proyectos.
- Recibir y distribuir los productos enviados para refacción y desayuno escolar.
- Llevar un control de lo recibido y distribuido a las escuelas.
- Visitar las escuelas para verificar la elaboración, distribución y conservación de los productos de refacción y desayuno escolar.
- Programar y convocar a los y las docentes de su jurisdicción para recibir las capacidades sobre los programas y proyectos que funcionan en el departamento.
- Elaborar los instrumentos necesarios para la evaluación de las actividades de capacitación realizadas en su jurisdicción.
- Visitar las escuelas para verificar la aplicación de las actividades desarrolladas en las capacidades docentes.
- Informar a la dirección departamental de educación, sobre las actividades de capacitación realizadas en su jurisdicción.

Facilitar La Participación De La Comunidad Educativa.

La comunidad educativa está constituida por los alumnos, docentes y padres y madres de familia. Es importante establecer los mecanismos necesarios, para que las comunidades puedan exponer sus necesidades, intereses y problemas y participen en forma pertinentes en el proceso de enseñanza – aprendizaje de los alumnos(as), y en la administración de los servicios de apoyo.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Orientar a la comunidad sobre sus derechos y obligaciones y los canales disponibles para exponer sus necesidades, interés y problemas, en especial

la dirección de la escuela, junta escolar, coordinador técnico administrativo y Oficina de Servicio a la Comunidad.

- Fomentar la participación de la comunidad en el mapeo escolar, la prescripción, inscripción y el establecimiento del calendario escolar.
- Realizar visitas periódicas a las autoridades locales y entrevistarse con los padres y madres de familia para conocer sus expectativas y demandas respecto al servicio educativo que se brinda.
- Apoyar el proceso de organización de las juntas escolares.
- Apoyar el proceso de organización de otro tipo de comités en apoyo a la escuela y al proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Fomentar la participación de los alumnos en la gestión del aula y de la escuela.
- Fomentar la realimentación de los docentes a los padres sobre los avances y dificultades de aprendizaje de sus hijos, por medio de juntas periódicas o de escuelas de padres.
- Servir de enlace entre las comunidades y los organismos nacionales e internacionales para la cooperación técnica y financiera.

Elaborar Plan De Seguridad Escolar.

El plan permite establecer las acciones necesarias para que los alumnos, maestros y comunidad educativa, actúen de manera integrada con prontitud y eficacia, en casos de emergencia provocados por desastres naturales (erupciones volcánicas, inundaciones, terremotos y huracanes).

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Elaborar un “plan de Contingencia de Protección Escolar”, por cada coordinación Técnico Administrativa, el cual contiene la siguiente información:
- Identificación del plan. Introducción. Justificación. Antecedentes, Objetivos generales y específicos.

Metas., Marco conceptual Marco Legal Descripción del plan. Diagnóstico de los riesgos. Diagnóstico de recursos. Cobertura geográfica. Capacitaciones y Simulacros.

Evaluación y seguimiento.

II. Componente

Rendimiento Académico y Eficiencia Escolar Promover La Inscripción De Las Niñas Y Niños:

La pre-inscripción es el proceso que permite determinar la cantidad de alumnos (as) que ingresarán a los diferentes grados, sectores niveles y áreas educativas en el siguiente ciclo lectivo. Se realizará en el mes de octubre.

La inscripción es el proceso formal de incorporar a la población, al sistema escolarizado en los distintos grados, sectores, niveles y áreas educativas. Se realizará en el mes de enero de cada año.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Promover el mapeo escolar con participación de las familias (Junta Escolar).
- Velar porque todos los establecimientos tengan oportunamente los formatos de preinscripción.
- Fomentar la inscripción de la niña.
- Establecer de manera conjunta con los directores y directoras de los establecimientos educativos, estrategias para aumentar la cobertura escolar.
- Instruir a los directores para que se promueva la visita domiciliar, con el fin de motivar a la familia sobre la importancia y necesidad de que sus hijos e hijas continúen sus estudios.
- Flexibilizar la inscripción de los alumnos (as), para dar oportunidad que se escriban aquellos que razones de migración temporal, no lo puedan hacer en los meses correspondientes.
- Verificar que los centros educativos Oficiales cobren únicamente las cuotas legalmente establecidas.
- Avalar las solicitudes de incremento de cuotas cuando esto sea plenamente justificado.

- Trasladar a la dirección Departamental de Educación, el expediente de los establecimientos educativos que cuentan con el aval para aumento de cuotas, para su análisis y aprobación.

Mejorar El Rendimiento Académico:

El rendimiento Académico, la evaluación de los aprendizajes alcanzados por los alumnos en el proceso de su formación integral. La acreditación asienta esta evaluación en los registros y en las boletas escolares. Adicionales el programa Nacional de evaluación del rendimiento académico mide los aprendizajes en lenguas (castellanos y lenguas indígenas) y matemáticas en tercer y sexto grado en nuestras escuelas. Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Fomentar el uso frecuente y adecuado de la evaluación formativa por parte de los maestros con el fin de que realimenten a los alumnos sobre sus errores y la forma de superarlos.
- Difundir estándares académicos por grado y materia, especialmente en lenguas y matemática.
- Fomentar la promoción flexible.
- Incentivar el mejoramiento del rendimiento académico, especialmente en lenguas y matemática.
- Evaluar junto con los directores y comunidades educativas los rendimientos académicos de los diferentes tipos de escuelas del distrito. Identificar escuelas exitosas para socializar la experiencia.

Aumentar La Permanencia Y Disminuir La Deserción Escolar:

Sobre todo, en zonas rurales y urbano marginales los alumnos por diversas razones no concluyen el tercer grado primaria y son pocos los que logran culminar el 6to grado primaria.

Desertan durante el año escolar o entre grados al no reinscribirse. Los maestros, directores y CTA, deben fomentar por diversos mecanismos la permanencia.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Fomentar la prevención de la deserción al dar seguimientos a los alumnos migrantes, trabajadores, faltistas y con reprobaciones.
- Fomentar el trabajo con los padres de familia de alumnos en peligro de deserción.
- Adecuar el calendario escolar a los patrones de migración de la comunidad o buscar medidas compensatorias.
- Implementar programas y proyectos que favorezcan la retención del niño y la niña.

Disminuir El Ausentismo Escolar:

Ausentismo escolar: Es el fenómeno educativo que se refiere a la cantidad de edad escolar que por diversas razones deja de asistir a la escuela.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Realizar censos educativos anuales.
- Concientizar a los padres de familia sobre la importancia de la educación de sus hijos.
- Realizar estudio de otorgamiento de becas a niños y niñas de acuerdo a prioridades.
- Promover reuniones con padres de familia.

Control Académico:

Es el proceso que se desarrolla para comprobar, intervenir, regular y registrar todas las actividades relacionadas con la revisión de normas y reglamentos de las instituciones educativas, registros en todos los niveles, sectores y áreas, emisión de dictámenes y opiniones técnicas sobre los aspectos curriculares, estudio, revisión, registro y aval de documentación que causa un efecto legal, realización de actividades educativas dentro del marco de la filosofía, políticas y estrategias del Ministerio de Educación.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Revisar la documentación de las y los graduandos de su jurisdicción. Recibir expedientes de graduandos provenientes de los establecimientos educativos para su análisis.
- Analizar, clasificar y ordenar la documentación de cada expediente conforme a los instructivos establecidos.
- Firmar y sellar los documentos legales que se integran o adjuntan al expediente.
- Cumplir con todos los requisitos que las leyes determinan, para el trámite de los expedientes de los graduandos.
- Notificar a los interesados sobre las anomalías o problemas que se encuentren en los expedientes de los graduandos.
- Trasladar los expedientes a las instancias correspondientes, una vez cumplidos los requisitos establecidos.
- Llevar un registro y control de los expedientes tramitados. Estadísticas Escolares:
- La realización de estadísticas es el proceso por el cual se obtiene la cantidad real de alumnos y alumnas preinscritas e inscritas de todas las áreas, sectores y niveles educativos, a nivel municipal, departamental y nacional.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Recibir y distribuir las boletas a los directores de establecimientos educativos.
- Capacitar a los directores y comisiones respectivas, sobre la forma en que deben ser llenadas las boletas.
- Recolectar las boletas y verificar que estén correctamente llenadas. Trasladar en fechas indicadas, las boletas de estadística a la Dirección Departamental de Educación.
- Establecer los indicadores educativos de su jurisdicción.

Refrendar Certificaciones De Fin De Ciclo Escolar:

Consiste en dar el respaldo legal de los documentos que se emiten al finalizar cada ciclo escolar, hacerlo implica la integración y revisión de expedientes, así como estampar la firma y sellos respectivos.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Revisar expedientes de alumnos(as) de sexto grado de educación primaria.
- Revisar expedientes de alumnos(as) de tercer grado de educación básica.
- Revisar expedientes de alumnos (as) graduandos.
- Orientar a los directores (as) de establecimientos educativos sobre la integración de expedientes y certificaciones de fin de ciclo escolar.
- Trasladar a donde corresponda, los expedientes y la documentación del fin de ciclo escolar.
- Llevar un registro y control de las certificaciones y expedientes tramitados.
- Actualización De Archivos:
- Se refiere al ordenamiento de la documentación que se lleva para su registro y control en cada dependencia de la jurisdicción
- Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:
- Clasificar la documentación recibida y enviada.
- Ordenar, de acuerdo a la clasificación la documentación correspondiente.
- Archivar de manera pertinente la documentación. Mantener al día la información contenida en los archivos.
- Orientar a directores de establecimientos sobre formas adecuadas de archivo.
- Incorporar al plan operativo anual de la coordinación técnica administrativa, las diferentes acciones que se ejecutaran para mantener un control adecuado de los archivos de cada establecimiento educativo. Realizar anualmente acciones selectivas para depurar papelería y archivos, dándole baja a lo que ha vencido la vigencia o cumplido su cometido.

- Sistematizar aquella documentación que constituya prueba o evidencia objetiva de los archivos.
- Verificación De Creación y Ampliación De Servicios Educativos. Procedimiento para detectar y verificarla creación y ampliación de servicios educativos en las diferentes jurisdicciones.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Recibir expedientes de necesidades de creación y ampliación. Revisar y providenciar expedientes a donde corresponde.
- Realizar estudios de investigación sobre creación de carreras en el nivel medio del ciclo diversificado del sector Oficial.

III. Componente Información y seguimiento

Promover Investigaciones Educativas

Para cumplir con esto, tendrá que tener los mecanismos necesarios para que los docentes y directores de los diferentes centros educativos, realicen actividades de investigación, que permitan mejorar los procesos administrativos y de enseñanza-aprendizaje, para mejorar la calidad de la educación en las diferentes comunidades del departamento.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Elaborar diagnósticos sobre los problemas relacionados con el funcionamiento del programa de estudios. Organizar talleres y seminarios perfeccionamiento e investigación sobre las causas de los problemas educativos.
- Difundir en la comunidad educativa nacional los resultados de investigaciones efectuadas.

Recibir, Procesar y Trasladar Información

Para cumplir con esta función, los directores de los establecimientos entregarán la información procesada a los coordinadores técnicos administrativos, quienes los harán

llegar a las estancias correspondientes, y establecerán comunicación con los niveles involucrados.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Coordinar, dirigir y editar documentos que den a conocer las distintas actividades que realizan en su comunidad.
- Divulgar la labor desarrollada por la comunidad educativa para lograrla compañía y ayuda de la misma.

Elaboración de Informes

Consiste en elaborar estos documentos que contienen datos concretos y precisos sobre las actividades que han sido realizadas en los establecimientos educativos, o por el CTA, las cuales fueron planificadas previamente en el POA, o realizadas a requerimiento de autoridad competente.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Elaborar expediente trimestral sobre el avance del POA, y enviar a la dirección departamental de educación los avances en las fechas establecidas.
- Elaborar informe de: maestros comisionados, pagados por la Dirección departamental de educación de Jalapa y otras entidades, requerimiento de mobiliario o equipo, inventarios y de otras acciones que sean requeridas por la dirección departamental de educación.
- Presentar a la dirección departamental de educación informes, programas y proyectos de trabajo.
- Ordenar y archivar las copias firmadas y selladas de recibido por la dirección departamental de educación.
- Recopilar las actividades educativas sobresalientes del departamento, para la revista Desafío Educativo 2000, que edita la dirección departamental de educación.

IV. Componente Movimiento De Personal Acciones:

Control De Asistencia De Personal:

Consiste en llevar el registro y control de la hora de entrada y salida de los servidores públicos de las escuelas de su jurisdicción.

El criterio para cumplir con esta función se basa en lo estipulado en la ley de servicio civil, decreto legislativo No 1748 articulo No 67, y conforme lo estipula el nombramiento en su numeral correspondiente. Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Autorizar los libros de asistencia de los establecimientos educativos a su cargo.
- Verificar la asistencia de los directores y docentes de los establecimientos educativos a su cargo.
- Instruir a los directores sobre la forma de llenar las boletas de control de asistencia y trasladarlas a las estancias correspondientes.
- Llevar registro y control de los establecimientos que cumplen con puntualidad la entrega de boletas mensuales de asistencia.

Aplicación De Normas Disciplinarias

Son todas aquellas acciones que sirven para garantizar la disciplina en las acciones de los servidores públicos, las cuales están establecidas por la ley y reglamento de servicio civil.

El criterio que orienta el cumplimiento de esta función, se basa en el artículo 74 de la ley de servicio civil, en el cual establece las siguientes sanciones.

- a. Amonestación Verbal:** se aplicará por faltas leves, suscribiendo un conocimiento en el cual se indique el tipo de falta cometida.
- b. Amonestación escrita:** se impondrá cuando el servidor haya merecido durante el mismo mes calendario, dos o más amonestaciones verbales.

c. Suspensión del trabajo: sin goce de sueldo: cuando la falta cometida sea de cierta gravedad.

d. Suspensión del trabajo: por detención o prisión provisional.

e. Despido: es la separación definitiva de un servidor público del puesto que desempeña, por causa grave de incumplimiento que le sea imputable.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Instruir a los directores de los establecimientos educativos a su cargo, para que apliquen las normas disciplinarias correspondientes según el reglamento específico.
- Resolver los problemas de disciplina que se presenten en su jurisdicción, cuando la situación lo requiera.
- Trasladar a la dirección de Departamental de Educación los expedientes de los directores o docentes que incurran en faltas al servicio, cuando se agoten las instancias administrativas correspondientes para seguir con el trámite legal respectivo.
- Realizar talleres de capacitación con directores y docentes de la jurisdicción a su cargo para darles a conocer las leyes y reglamentos correspondientes.
- Conocer los Premios
- Consiste en otorgar el periodo con disfrute de salario que se concede Oficialmente a un servidor, a fin de que pueda ausentarse del desempeño de sus labores, conservando todos los derechos que en la ley corresponden.

Los criterios en los cuales se basa para desempeñar esta función son los siguientes:

De quién autoriza:

- Por un día: el jefe inmediato superior Por tres días: el CTA Por cinco días: El Director Departamental de Educación
- Más de cinco días: Deberá hacerse el trámite de licencia ante la Dirección técnica de personal.

- Motivos y tiempo de permiso:
- Por fallecimiento de conyugue, padres o hijos: Hasta diez días calendario Por fallecimiento de Hermanos: Tres días hábiles.
- Por enfermedad grave comprobada de cónyuge, padres, hijos: Hasta cinco días hábiles.
- Por nacimiento de un hijo: Hasta tres días calendario
- por citación de autoridades administrativas o judiciales: El tiempo que Sea indispensable.
- El día del cumpleaños del servidor.
- Para asistir al IGGS, el tiempo que sea indispensable
- Por asuntos personales siempre que estos no excedan de tres días al año.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Verificar que los docentes y directores cumplan con los requisitos legales para la solicitud y autorización de los permisos.
- Instruir a los directores de los establecimientos educativos, para que las licencias sean solicitadas por lo menos un mes de anticipación y los permisos por lo menos con tres días de anticipación.
- Llevar registro y control de los permisos y licencias solicitados por los maestros e informar a las instancias administrativas correspondientes.

Toma de Posesión y Entrega de Puesto

Estas funciones se refieren a lo siguiente:

La toma de posesión: Es el acto formal y personal, por medio del cual una persona asume el puesto para el que ha sido nombrada, mediante autoridad nominadora correspondiente.

La entrega es el acto por el cual una persona deja de elaborar en forma temporal o definitiva, en el cargo que desempeña. Se realiza por medio de oficio, resolución o acuerdo, emitido por la dependencia o autoridad correspondiente.

Los criterios en los cuales se basan para la toma de posesión son los siguientes:

- De conformidad con el artículo 42 del decreto ley número 2-86, ley orgánica del presupuesto.
- Los requisitos y procedimientos para la toma de posesión son: Presentar el nombramiento expedido por la autoridad nominadora correspondiente.
- Que exista la partida específica con saldo disponible del presupuesto. Que se fraccione acta de rigor.
- Entregar el nombramiento en la UDA, sección de recursos humanos, de la Dirección Departamental de Educación, adjuntando lo siguiente.

Primer ingreso:

- Original del nombramiento completo y dos fotocopias. Una fotocopia de la Cedula Docente.
- Una fotocopia del carné del IGSS.
- Una fotocopia de la Cedula de Vecindad.

Traslado:

- Además de lo requerido para primer ingreso: Original y seis copias del aviso de entrega.
- Una fotocopia del codo del último cheque cobrado. Una fotocopia de Certificación de Escalafón.

Media, primer ingreso:

- Original de los nombramientos completos y dos fotocopias según sea el caso.
- Una fotocopia de la Cedula de Vecindad. Una fotocopia de la Cedula Docente.
- Una fotocopia del carné del IGSS. Media, traslados, ascensos y permutas:
- Original y seis copias del aviso de entrega.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

Para toma de posesión:

- Dar posesión a los directores de los centros Educativos del nivel preprimaria, primario y medio de la jurisdicción a su cargo.
- Firmar y sellar en la casilla correspondiente los nombramientos de los docentes cuando sea necesario.
- Instruir a los directores de los centros educativos a su cargo, para que consignen correctamente los datos que sean necesarios en los nombramientos y sobre todo respeten las fechas establecidas para el efecto.
- Orientar a los directores y docentes que han tomado posesión, para que adjunten al nombramiento, las fotocopias de los documentos que sean necesarios y lo trasladen a la sección de Recursos Humanos de la dirección departamental de educación, para los trámites correspondientes.

Aviso de Entrega de Puesto:

Los criterios en los cuales se basa para el aviso de entrega son los siguientes:

Requisitos y procedimientos para el aviso de entrega.

Los servidores que se ausenten de sus labores por causas justificadas deberán estar amparados por una autorización otorgada por el jefe de la dependencia o autoridad nominadora, según sea el caso. Para el efecto, deberá emitirse resolución o acuerdo que conceda la licencia del titular y de la persona que realizará el interinato cuando corresponda.

Para lo cual se detalla a continuación los requisitos siguientes:

- Dos fotocopias de la resolución de la licencia.
- Original y seis copias del aviso de entrega y toma de posesión en original, tanto del interino como del titular.
- Una fotocopia de la cedula de Vecindad. Una fotocopia del carné del IGSS.

- Una fotocopia del codo del último cheque.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Instruir a los y las directoras, sobre la forma de llenar los avisos de entrega.
- Firmar y sellar los avisos de entrega.
- Orientar a los directores sobre los requisitos que deben adjuntar a los avisos de entrega, e indicar que los mismos deben de entregarse en la sección de Recursos Humanos de la dirección Departamental de Educación para su trámite.

Registro de Puesto Vacantes

El registro permite llevar un control de las partidas presupuestarias, que por diferentes movimientos del personal han quedado vacantes en los centros educativos de cada jurisdicción.

Los criterios en los cuales se basa para el registro de puestos vacantes son:

- Los directores de los establecimientos educativos están obligados a reportar al CTA, los puestos vacantes que existan por movimientos de personal.
- El CTA, en cuadro elaborado para el efecto lo trasladara a la dirección Departamental de Educación para que se tome en cuenta el proceso de oposición docente.

Causas de puestos vacantes:

- Por renuncia Por jubilación
- Por traslado y nombramiento en otro establecimiento o dependencia.
- Por destitución

Por fallecimiento:

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Instruir a los directores de los establecimientos Educativos sobre la forma en que se deben repostar los puestos vacantes.

- Trasladar a la dirección departamental de la Dirección en cuadro elaborado para el efecto, los números de partidas presupuestarias, cargo y lugar de los puestos vacantes, en los establecimientos de su jurisdicción.

Verificación de Solicitudes de Puestos Nuevos

Por medio de esto, el CTA ratifica la necesidad de crear nuevos puestos en los establecimientos educativos en su jurisdicción.

Los criterios en los cuales se basa para el registro de puestos vacantes son:

- Llenar el formulario correspondiente.
- Adjuntar la estadística de inscripción inicial de los alumnos (as) y su proyección para el año siguiente.
- Contar con la infraestructura física adecuada.
- Trasladar con el visto bueno del CTA la documentación antes descrita a la sección de Recursos Humanos de la UDA.
- Cuando no se cuente con la infra estructura, se procederá a la creación de otra jornada de labora docente.
- Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:
- Verificar la necesidad de crear nuevos puestos, por medio de visitas a los establecimientos.
- Elaborar diagnóstico de la necesidad de la creación de puestos nuevos. Trasladar a la dirección departamental de Educación, el consolidado de creación de puestos nuevos.

1.3. Lista de deficiencias, carencias identificadas

- Inexistencia de edificio propio, para albergar a personal.
- Desinterés por elaborar y distribuir una guía pedagógica enfocada a la elaboración de huertos ecológicos verticales para contribuir a la nutrición de las comunidades educativas de los distritos.

- Insuficiencia de personal especializado en el área ecológica para dar charlas y capacitaciones relacionadas al medio ambiente en los diferentes establecimientos del distrito.
- Insuficiente equipo y elementos contra incendios.
- Desinterés por capacitar a los trabajadores en caso de incendios.

1.4 Nexo/razón/conexión con la institución/comunidad avalada

Coopera con institutos del nivel medio y escuelas primarias del municipio de Jalapa proporcionando personal docente, proyectos de infraestructura y equipamiento.

Institución /comunidad avalada

1.5 Análisis institucional

1.5.1 Identidad Institucional

a. Nombre

Escuela Oficial Rural Mixta”, Aldea Llano Grande, María Luisa Sandoval Aguilar Jalapa.

b. Localización Geográfica

Lotificación Alcázar, aldea Llano Grande, Jalapa

c. Visión

Ser una institución de prestigio dentro de la comunidad educativa, donde se ofrezca calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje formando niñas y niños en su área material e inmaterial para que sean conscientes de su realidad cósmica y sean capaces de desarrollar su rol dentro de la sociedad buscando y encontrando oportunidades de superación personal en beneficio de su comunidad”

d. Misión

“Somos una institución educativa con historia y experiencia en el campo técnico-pedagógico que pretende desarrollar métodos y técnicas efectivos en el hecho educativo, fundamentando la teoría con bases científicas, aplicando la tecnología y el contexto cultural, étnico y lingüístico de la comunidad en la formación integral de los niños y niñas para que sean creadores y buscadores de oportunidades de desarrollo comunitario”.

e. Objetivos

Escuela Oficial Rural Mixta”, Aldea Llano Grande, María Luisa Sandoval Aguilar Jalapa, para lograr beneficiar a la comuna a través del proceso enseñanza-aprendizaje impartida a los alumnos ha establecido los siguientes objetivos:

Específico

- Promover la enseñanza en el aprendizaje significativo.

Generales

- Desarrollar habilidades básicas de la comunicación, formación científica y humanística.

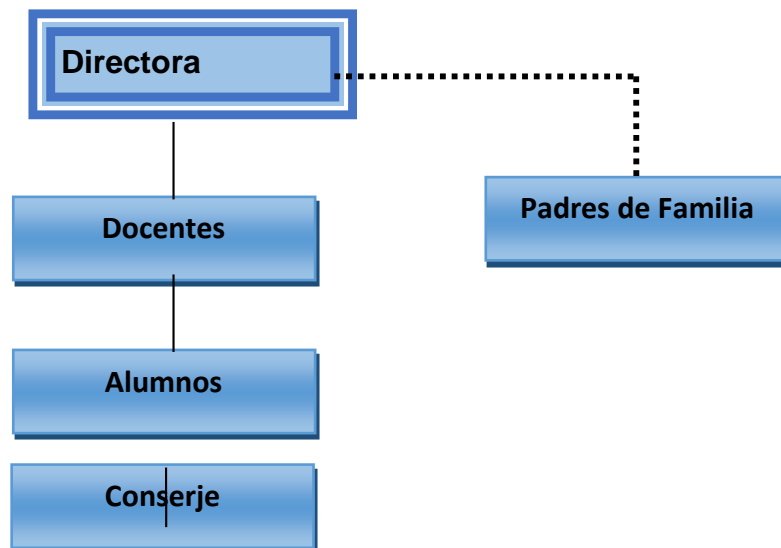
f. Principios

- fortalecer la práctica de valores para la convivencia pacífica y saludable.
- Promover nociones significativas y pertinentes que respondan a las necesidades e intereses de la comunidad educativa.
- Impulsar valores y la convivencia pacíficamente en la comunidad educativa.
- Desplegar en los estudiantes habilidades y prácticas que los hagan competentes para resolver diferentes situaciones de la vida diaria y proponer alternativas de soluciones a sus problemas.
- Trabajar en equipo con los miembros de la comunidad educativa.
- Respetar la multiculturalidad y ver la interculturalidad.

g. Valores

- Respeto
- Obediencia
- Solidaridad
- Integridad
- Paz
- Bondad
- Disciplina
- Puntualidad
- Responsabilidad
- Humildad

h. Organigrama



Fuente: PEI Escuela Oficial Rural Mixta. Aldea Llano Grande, María Luisa Sandoval Aguilar Jalapa,

I Servicios que presta

Escuela Oficial Rural Mixta”, Aldea Llano Grande, María Luisa Sandoval Aguilar Jalapa, presta el servicio de educación primaria a niñas y niños originarios de la comuna y de caseríos aledaños.

j. Otros

La Escuela Oficial Rural Mixta”, Aldea Llano Grande, María Luisa Sandoval Aguilar Jalapa, tiene relación con gobernación, Ministerio de desarrollo social, el Gobierno municipal de Jalapa, son las entidades que colaboran para que en este centro educativo se brinde una educación de calidad.

1.5.2 Desarrollo Histórico

Este centro surge como fruto de las gestiones que realizan los directivos del COCODE que funcionó en esta comunidad, quienes hicieron las gestiones para cubrir la necesidad de atención a mucha población demandante del servicio educativo.

Uno de los factores más determinantes es la pobreza campante en la población de la aldea Llano Grande, Jalapa.

1.5.3 Los usuarios

Directos

- Director
- Docentes
- Niños y Niñas

Indirectos

- Miembros del COCODE
- Población de la Aldea Llano Grande

1.5.4 Infraestructura

La escuela Oficial Rural Mixta de aldea Llano Grande Jalapa, cuenta con 05 salones de clases, un espacio físico para la Dirección y Secretaria. Las instalaciones cuentan con servicio de energía eléctrica, una pila para almacenar agua potable, servicios sanitarios y un área sin jardinizar.

1.5.5 Proyección social

En las instalaciones de la escuela Oficial Rural Mixta de aldea Llano Grande Jalapa, se realizan distintas actividades tales como: actos culturales, deportivos y educativos, con el fin de promover el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes, valores y destrezas. La Institución cuenta con la comisión de cultura encargada de organizar, gestionar y ejecutar en el año escolar todos los eventos y/o actividades socio-culturales de acuerdo a lo programado y apegados al calendario cívico del Ministerio de Educación.

1.5.6 Finanzas

La modalidad de la Escuela Oficial Rural Mixta”, Aldea Llano Grande, María Luisa Sandoval Aguilar Jalapa, es pública lo que significa que el Estado satisface las necesidades de la escuela así mismo del pago de maestros.

1.5.7 Política laboral

Al ser la Escuela Oficial Rural Mixta”, Aldea Llano Grande, María Luisa Sandoval Aguilar Jalapa una institución dependiente del Ministerio de Educación, que basa su enseñanza en valer el derecho a la educación para todos los niños y niñas que deseen superarse en el área educativa.

1.5.8 Administración

La escuela basa sus actividades administrativas en el manual de funciones de establecimientos educativos, proporcionado por el Ministerio de Educación.

1.5.9 Ambiente institucional

Gracias a que se cuenta con un manual de convivencia pacífica en la escuela la actividad laboral se realiza con una armonía óptima no existiendo desigualdad en cuanto a derechos laborales y de género ofreciendo de esta manera un ambiente agradable para desarrollar la actividad de enseñanza-aprendizaje.

1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- Inexistencia de mobiliario acorde a la edad y antropometría de niños y niñas.
- Inadecuado estado de pizarras para desarrollar las clases.
- Inexistencia de una guía pedagógica enfocada a la elaboración de manualidades con aluminio para el mejoramiento del ambiente.
- Inadecuado estado de cátedras en las aulas.
- Inexistencia de una sala para reuniones de padres de familia en asamblea general.
- Inexistencia de laboratorio de computación para impartir las clases de tecnología

1.7 Problematicación de las carencias y enunciado de Hipótesis acción

Carencia	Problemas
Inexistencia de mobiliario acorde a la edad propia de niños y niñas del nivel primario.	¿Cómo brindar a los niños y niñas del nivel primario el mobiliario idóneo a sus necesidades?
Inadecuado estado de pizarras para desarrollar las clases.	¿Por qué existen pizarras en mal estado en la escuela?
Inexistencia de una guía pedagógica enfocada a la elaboración de manualidades con aluminio para el mejoramiento del ambiente.	¿Cómo poder aportar a la disminución del mejoramiento del medio ambiente y al aprovechamiento de materiales desechables de aluminio?
Inadecuado estado de cátedras en las aulas.	¿De qué manera pueden proveerse cátedras en buen estado a las aulas?
Inexistencia de una sala para reuniones de padres de familia en asamblea general.	¿Cómo gestionar ante las autoridades la construcción de un salón para atender a los padres de familia?
Inexistencia de laboratorio de computación para impartir las clases de tecnología.	¿Dónde poder gestionar el financiamiento para poder dotar a la escuela con un laboratorio de computación?

1.8 Priorización del problema y su respectiva Hipótesis Acción

	Problemas	Problema 1	Problema 2	Problema 3	Problema 4
1	¿Cómo brindar a los niños y niñas del nivel primario el mobiliario idóneo a sus necesidades?	X			
2	¿Por qué existen pizarras en mal estado en la escuela?		X		
3	¿Cómo poder aportar al mejoramiento del medio ambiente y al aprovechamiento de materiales desechables de aluminio?			XX	
4	¿De qué manera pueden proveerse cátedras en buen estado a las aulas?				X

Por lo que de acuerdo al cuadro anterior el problema seleccionado es: ¿Cómo poder aportar al mejoramiento del medio ambiente y al aprovechamiento de materiales desechables de aluminio?

Problema (pregunta)	Hipótesis-Acción
Cómo poder aportar al mejoramiento del medio ambiente y al aprovechamiento de materiales desechables de aluminio?	Si se efectúa una guía para el reciclaje de aluminio, por medio de manualidades entonces se aprovechará y reutilizarán los desechos de aluminio producidos por la comunidad.

1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta

	Indicador	Si	No
	¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	x	
	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	x	
	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	x	
	¿Se cuenta con financiamiento externo a la institución?		x
	¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?		x

La Viabilidad

	Indicador	Si	No
	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	x	
	¿Se cuenta con financiamiento externo a la institución?		x
	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	x	

La factibilidad

	Indicador	Si	No
	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	x	
	¿Se cuenta con financiamiento externo a la institución?		x
	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	x	

	Indicador	Si	No
	Estudio Técnico		
	¿Se cuenta con los recursos necesarios para la realización del proyecto?	x	
	¿Existe la disponibilidad para realizar el proyecto el talento y recurso humano requerido?	x	
	¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	x	
	¿El tiempo programado es suficiente para realizar el proyecto?	x	

	Indicador	Si	No
	Estudio de Mercado		
	¿Los beneficiarios tienen la aceptación del Proyecto?	x	x
	¿Están Satisfechos los beneficiarios con la ejecución del proyecto?	x	x
	¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	x	x

	Indicador	Si	No
	Estudio Financiero		
	¿El Proyecto se ejecutará con fondos de la institución?		x
	¿Se obtendrán donación de otras instituciones para realizar el proyecto?		x
	¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		x

CAPITULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 Elementos teóricos que clarifican el problema seleccionado.

- **Aluminio**

El aluminio es el elemento más reactivo de su grupo, y todas sus formas están recubiertas por una delgada capa de óxido de aluminio, que le confiere resistencia frente a la mayoría de los reactivos, siendo ésta una de las características más destacables de este material. Así, el aluminio metálico es resistente a la acción de ácidos minerales diluidos o a soluciones que contengan iones metálicos menos electropositivos que el aluminio, así como también al oxígeno de la atmósfera. (Ander Egg, 1987, pág. 74)

- **Historia del aluminio**

El aluminio se utilizaba en la antigüedad clásica en tintorería y medicina bajo la forma de una sal doble, conocida como alumbre y que se sigue usando hoy en día. En el siglo XIX, con el desarrollo de la física y la química, se identificó el elemento. Su nombre inicial, *aluminum*, fue propuesto por el británico Sir Humphrey Davy en el año 1809. A medida que se sistematizaban los nombres de los distintos elementos, se cambió por coherencia a la forma *aluminium*, que es la preferida hoy en día por la IUPAC debido al uso uniforme del sufijo *-ium*. No es sin embargo la única aceptada ya que la primera forma es muy popular en los Estados Unidos. En el año 1825, el físico danés Hans Christian Ørsted, descubridor del electromagnetismo, consiguió aislar por electrólisis unas primeras muestras, bastante impuras. El aislamiento total fue conseguido dos años después por Friedrich Wöhler. (Ander Egg, 1987, pág. 75)

La extracción del aluminio a partir de las rocas que lo contenían se reveló como una tarea ardua. A mediados de siglo, podían producirse pequeñas cantidades, reduciendo con sodio un cloruro mixto de aluminio y sodio, gracias a que el sodio era más electropositivo. (Ander Egg, 1987, pág. 75)

Durante el siglo XIX, la producción era tan costosa que el aluminio llegó a considerarse un material exótico, de precio exorbitado, y tanpreciado o más que la plata o el oro. Durante la Exposición Universal de 1855 se expusieron unas barras de aluminio junto a las joyas de la corona de Francia. El mismo emperador había pedido una vajilla de aluminio para agasajar a sus invitados. De aluminio se hizo también el vértice del Monumento a Washington, a un precio que rondaba en 1884 el de la plata. (Ander Egg, 1987, pág. 75)

Diversas circunstancias condujeron a un perfeccionamiento de las técnicas de extracción y un consiguiente aumento de la producción. La primera de todas fue la invención de la dinamo en 1866, que permitía generar la cantidad de electricidad necesaria para realizar el proceso. En el año 1889, Karl Bayer patentó un procedimiento para extraer la alúmina u óxido de aluminio a partir de la bauxita, la roca natural. Poco antes, en 1886, el francés Paul Héroult y el norteamericano Charles Martin Hall habían patentado de forma independiente y con poca diferencia de fechas un proceso de extracción, conocido hoy como proceso Hall-Héroult. Con estas nuevas técnicas la producción de aluminio se incrementó vertiginosamente. Si en 1882, la producción anual alcanzaba apenas las 2 toneladas, en 1900 alcanzó las 6.700 toneladas, en 1939 las 700.000 toneladas, 2.000.000 en 1943, y en aumento desde entonces, llegando a convertirse en el metal no férreo más producido en la actualidad. (Ander Egg, 1987, pág. 75)

La abundancia conseguida produjo una caída del precio, que perdiese la vitola de metalpreciado para convertirse en metal común. Ya en 1895 abundaba lo suficiente como para ser empleado en la construcción, como es el caso de la cúpula del edificio de la secretaría de Sídney, donde se empleó este metal. Hoy en día las líneas generales del proceso de extracción se mantienen, aunque se recicla de manera general desde 1960, por motivos medioambientales, pero también económicos ya que la recuperación del metal a partir de la chatarra cuesta un 5% de la energía de extracción a partir de la roca. (Ander Egg, 1987, pág. 75)

Fue desconocido por las antiguas civilizaciones. Recién en 1807, Humphry Davy confirmó su existencia en la alúmina e inventó su nombre. Como metal fue preparado por primera vez por Wohler en 1827. (Ander Egg, 1987, pág. 75)

Para ello calcinó una mezcla de cloruro de aluminio con potasio metálico. Posteriormente se obtuvo por vía electrolítica. Fue Busen quien descompuso una sal doble de cloruro de aluminio en polvo, mezclado con óxido metálico. Este método se emplea para la obtención de metales y aleaciones difíciles de lograr por otros medios, así como también para la soldadura. Esta propiedad se debe a que el óxido de aluminio tiene un calor de formación mayor que los demás óxidos metálicos. (Ander Egg, 1987, pág. 76)

- **Fecha cuando apareció el aluminio**

En 1807, Humphry Davy confirmó su existencia en la alúmina e inventó su nombre. (Ander Egg, 1987, pág. 76)

- **Características del aluminio**

Es uno de los elementos más abundantes en la naturaleza, pero no está puro, sino que forma parte de numerosos minerales, su peso atómico es 26,97. Es un metal trivalente, de símbolo químico Al, de color blanco azulado, fácil de pulir, sumamente sonoro, tenaz, duro, maleable y dúctil. Se puede reducir a hojas muy finas, como el oro y la plata, estirar hasta formar alambres finos. Después de la plata y el cobre, es el mejor conductor de la electricidad y el calor. (Julia Máxima Uriarte, 2019)

Resiste a la corrosión en condiciones ordinarias y es inoxidable al aire libre, por recubrirse de una débil capa de óxido que protege al resto. Posee una gran capacidad calorífica y se funde a 650°C. A altas temperaturas se une vivamente con el oxígeno (aluminotermia), en que se emplea el calor elevadísimo de la combustión del aluminio en polvo, mezclado con un óxido metálico. (Julia Máxima Uriarte, 2019)

- **Formas en que se presentan el aluminio.**

Su mineral más importante es la bauxita, cuyos yacimientos más productivos se encuentran en Guayana con casi la mitad de la cantidad total extraída en el mundo entero.

- **Propiedades del aluminio**

- **Propiedades físicas**

- El aluminio comercialmente puro (riqueza no inferior al 99%) posee las características siguientes:²⁰

- Densidad; 2.7
- Coeficiente de dilatación lineal entre 20 y 100 °C: 24×10^{-6}
- Punto de fusión: 658 °C
- Punto de ebullición: 2.450 °C
- Conductibilidad térmica $\text{cal.cm}^{-1}\text{s}^{-1}\text{K}^{-1}$: .5
- Resistencia térmica específica cm^2/K : 2.6 (Millán Gómez, 2006, págs. 84-90)

- **Propiedades mecánicas**

Módulo de elasticidad: 6.700 kg/mm^2

Módulo de torsión: 2.700 kg/mm^2

Recocido: 8 kg/mm^2 (Millán Gómez, 2006, págs. 84-90)

- **Propiedades químicas**

El aluminio posee una gran afinidad por el oxígeno recubriéndose espontáneamente de una delgada capa de óxido que lo protege del exterior.

El aluminio ocupa en la serie electroquímica de metales una posición que le confiere un marcado carácter electronegativo frente a la mayoría de los metales industriales, concretamente el hierro y el cobre, por lo que es posible la corrosión en presencia de la humedad si no toman las precauciones necesarias. El aluminio es sensible a la acción de los componentes alcalinos (SOS carbonato,

cementos, etc.) de los derivados sulfurados en general de diversos compuestos orgánicos e inorgánicos. (Millán Gómez, 2006, págs. 84-90)

- **Materiales que forman aleaciones**

A pesar del ataque lento que sufre por parte de los ácidos orgánicos, se puede emplear para fabricar utensilios de cocina, ya que sus sales carecen de toxicidad. Forma numerosas aleaciones, las principales de las cuales son; bronce de aluminio, con el cobre, metal electrón, con el magnesio, duraluminio, con el magnesio, cobre, manganeso, llamada así por su gran dureza. (Smith, 1998, págs. 66-68)

- **Formas de obtención del aluminio**

Actualmente, la materia prima para la obtención del aluminio es exclusivamente la Bauxita. Ese mineral tiene que ser previamente purificado en el horno rotatorio. Para ello se calienta la bauxita con una disolución concentrada de hidróxido sodio y el óxido de aluminio se disuelve, mientras que el óxido férrico que lo impurifica permanece insoluble. Al diluir la disolución se precipita el hidróxido de aluminio, que se convertirá en óxido al desecarse. (Smith, 1998, págs. 66-68)

- **Principales países donde se produce el aluminio**

Los principales productores de aluminio son EE.UU., Brazil, Alemania, Canadá, CEI, Japón, Italia, Noruega, Inglaterra, y Francia (Smith, 1998, págs. 66-68)

- **Perfiles que se fabrican con aluminio**

El procedimiento para la fabricación de los perfiles de aluminio consta de dos operaciones: fundición del material base, y extrusión del mismo. (Smith, 1998, págs. 66-68)

- **Fundición**

Los lingotes de aluminio puro se funden con otros minerales, generalmente Silicio, Magnesio, Manganeso, Cobre y Hierro, esto en pequeñas proporciones,

homogeneizándose esta aleación. Una vez comprobada la composición química de la misma, lo que se realiza por un análisis espectro gráfico, se solidifica en barras cilíndricas llamadas tochas. (Smith, 1998, págs. 66-68)

El tocho tiene normalmente unos 400mm. De largo y unos 150 mm. De diámetro, y pesa alrededor de 14 kg., pero pueden ser también de otras dimensiones. La aleación más corriente es la que responde a la norma AA 6063, (Aluminio Association), y cuya composición química es la siguiente: silicio, 0,2 a 0,6 % Magnesio 0,45 a 0,90 % Manganeso 0,1 % Hierro 0,35 % y Aluminio el resto hasta completar 100. (Smith, 1998, págs. 66-68)

- **Extrusión**

Es el proceso por el que fabrica el perfil propiamente dicho.

El tocho se calienta en horno aproximadamente a unos 500°C y una vez dicha temperatura está estabilizada, pasa a la extorsionadora donde, empujado por un cilindro hidráulico de capacidad de empuje que varía entre 900 y 2.500 toneladas, pasa a la matriz propinada dicha.

Como el material a esa temperatura está en estado semi líquido, adopta la forma de la matriz, dando origen al perfil. El perfil es tomado por un estirador que lo endereza y lo mantiene a su medida. (Coromant , 2006, págs. 44-49)

Posteriormente el perfil es cortado en los largos requeridos para el envejecimiento. El envejecimiento es un tratamiento térmico en el que el perfil se pone rígido y dicho tratamiento se realiza en hornos apropiados a unas temperaturas de 270-300°C durante aproximadamente unas 6 horas.

Es te perfil puede ser usado tal como sale del horno de envejecimiento (en laminación), o puede ser tratado con otros procedimientos de acabado: anodizado, lacado o electro lacado. (Coromant , 2006, págs. 44-49)

- **Recomendaciones que se aplican al aluminio**

Los perfiles de aluminio están sometidos a unas especificaciones técnicas que están perfectamente definidas en una serie de normativas contempladas en el Real Decreto 26997/1985 del Ministerio de Industria y Energía.

Aplicaciones del aluminio en construcción

- En marcos de puertas
- Marcos de ventanas
- Caja de cajas
- Puertas
- En láminas galvanizadas
- En llaves
- El aluminio es un elemento químico, de símbolo Al y número atómico 13. Se trata de un metal no ferromagnético. Es el tercer elemento más común encontrado en la corteza terrestre. Los compuestos de aluminio forman el 8% de la corteza de la tierra y se encuentran presentes en la mayoría de las rocas, de la vegetación y de los animales.

- **Aportaciones de los Elementos Aleantes**

- Los principales elementos Aleantes del aluminio son los siguientes y se enumeran las ventajas que proporcionan.
- Cromo (Cr) Aumenta la resistencia mecánica cuando está combinado con otros elementos Cu, Mn, Mg.
- Cobre (Cu) Incrementa las propiedades mecánicas, pero reduce la resistencia a la corrosión.
- Hierro (Fe). Aumenta la resistencia mecánica.
- Magnesio (Mg) Tiene una gran resistencia tras el conformado en frío.
- Manganeso (Mn) Incrementa las propiedades mecánicas y reduce la calidad de embutición.

- Silicio (Si) Combinado con magnesio (Mg), tiene mayor resistencia mecánica.
- Titanio (Ti) Aumenta la resistencia mecánica.
- Zinc (Zn) Reduce la resistencia a la corrosión.
- Escandio (Sc) Mejora la soldadura. (Coromant , 2006, págs. 44-49)

- **Separación del Aluminio de la Bauxita:**

El aluminio no surge en la corteza terrestre como aluminio puro, sino como un compuesto, siendo la bauxita el más común. Después del oxígeno (un 47,3%) y el silicio (un 25,8%), el aluminio es, con un 8,1%, el tercer elemento más abundante, a la vez que el metal más común de la corteza terrestre.²⁴

Su extracción se realiza en dos fases. El óxido de aluminio se separa de la bauxita mediante el proceso Bayer. A continuación, el óxido de aluminio fundido se someta a electrólisis en horno de fusión para descomponerlo en aluminio y oxígeno.

Son necesarios más de 2000 °C para fundir el óxido de aluminio. Hoy en día, la metodología se adapta a la aleación que se desea obtener finalmente. Con la ayuda de aditivos (magnesio, silicio, manganeso, etc.), se preparan distintas aleaciones que posteriormente conforman las propiedades mecánicas del producto final. Por lo tanto, las posibilidades de procesado del cliente pueden establecerse en una fase muy temprana. (Coromant , 2006, págs. 44-49)

- **Bauxita en Venezuela**

El aluminio comercial se obtiene a partir de la *bauxita*, la cual regularmente puede ser encontrada en minas de depósito abierto, para lograr uniformidad en el material se tritura y con agua a presión se lava para eliminar otros materiales y sustancias orgánicas, posteriormente el material se refina para obtener la alúmina, lo que ya es un material comercial de aluminio con el que se pueden

obtener lingotes por medio del proceso de fundición. (Coromant , 2006, págs. 44-49)

- **Producción de aluminio llamado Bayer.**

La bauxita después de haber sido pulverizada y obtenida de los procesos de espumado se carga a un digestor el que contiene una solución de sosa cáustica bajo presión y a alta temperatura producto del digestor se forma aluminato de sodio que es soluble en el licor generado. Los sólidos insolubles como hierro, silicio, titanio y otras impurezas son filtrados y el licor con la alúmina se bombea a depósitos llamados precipitadores. (Rodríguez, Castro L., & Del Real, 2006, págs. 88-96)

En los precipitadores se agregan uno cristales finos de hidróxido de aluminio, estos cristales se hacen circular por entre el licor concentrado para que sirvan de simientes, van creciendo en dimensiones a medida que el hidróxido de aluminio se separa del licor. El hidróxido de aluminio que se adhirió a los cristales se calcina en hornos que operan por arriba de los 900°C. Esto convierte a la alúmina en un producto de alta calidad para la fusión y obtención de aluminio de buena calidad. (Rodríguez, Castro L., & Del Real, 2006, págs. 88-96)

La alúmina producto de los hornos de calcinado es procesada en tinas electrolíticas llamadas celdas reductoras. Estas tinas funcionan con un baño de ciolita (fluoruro de aluminio sódico), el ánodo es un electrodo de carbón y el cátodo es la misma tina. En estas tinas se obtiene el aluminio metálico. El aluminio obtenido de las celdas reductoras es moldeado y procesado en hornos de concentración para la obtención de aluminio de alta calidad. Para la producción de cada kilogramo de aluminio se requiere 2 kg de alúmina, los que son producto de 4 kg de bauxita y 8 kwh de electricidad. (Rodríguez, Castro L., & Del Real, 2006, págs. 88-96)

La producción mundial de aluminio ha experimentado un rápido crecimiento, aunque se estabilizó a partir de 1980. En 1900 esta producción era de 7.300

toneladas, en 1938 de 598.000 toneladas y en 1998 la producción de aluminio primario fue de unos 22.700 millones de toneladas. Los principales países productores son Estados Unidos, Rusia, Canadá, China y Australia. (Rodríguez, Castro L., & Del Real, 2006, págs. 88-96)

- **El Reciclaje de Aluminio**

El reciclado de un material es la única alternativa que existe para dañar lo menos posible el medio ambiente y no vernos rodeados de montones de chatarra y residuos.²⁶ El aluminio es 100% reciclable sin merma de sus cualidades físicas, y su recuperación por medio del reciclaje se ha convertido en una faceta importante de la industria del aluminio. (Gonzalez, 1999, págs. 55-66)

- **Proceso de reciclaje del aluminio:**

Necesita poca energía. El proceso de refundido requiere sólo un 5% de la energía necesaria para producir el metal primario inicial.

El reciclaje del aluminio fue una actividad de bajo perfil hasta finales de los años sesenta, cuando el uso creciente del aluminio para la fabricación de latas de refrescos trajo el tema al conocimiento de la opinión pública. (Gonzalez, 1999, págs. 55-66)

- **Aluminio reciclado conocido como aluminio secundario**

Mantiene las mismas propiedades que el aluminio primario. El aluminio secundario se produce en muchos formatos y se emplea en un 80% para aleaciones de inyección, Otra aplicación importante es para la extrusión. Además de ser más baratos, los secundarios son tan buenos como los primarios. También tienen las certificaciones ISO 9000 e ISO 14000, Se utilizan combustibles, fundentes y aleaciones, mientras que la remoción del magnesio se practica mediante la adición de cloro, cloruro de aluminio o compuestos orgánicos clorados. (Gonzalez, 1999, págs. 55-66)

- **Técnicas disponibles del reciclado de aluminio:**

- Hornos de alta temperatura muy avanzados.

- Alimentación libre de aceites y cloro.
- Cámara de combustión secundaria con enfriamiento brusco
- Adsorción con carbón activado.
- Filtros de tela para eliminación de polvos. (Gonzalez, 1999, págs. 55-66)

- **Aluminio es tóxico**

El aluminio es tóxico aún a bajas concentraciones en los suelos, produce deformaciones a nivel de raíces de plantas y participa de lo que se conoce como complejo de instauración constituido por los hidrogeniones más el aluminio. En síntesis, si el aluminio no estuviese presente en los suelos, no se desencadenarían los procesos que conducen a la nutrición de las plantas, pero por otra parte, este elemento es tóxico para los cultivos. (Gonzalez, 1999, págs. 55-66)

- **Usos del aluminio:**

- Empaquetamiento y embalaje de alimentos: papel de aluminio, enlatados, briks, etc.
- En edificaciones
- Carpintería metálica, en la fabricación de puertas, ventanas, armarios, etc. Y decoración.
- Cordería (aunque su uso para la cocción no es recomendable)
- Gracias a su gran reactividad, se usa como combustible en naves espaciales y como potenciador de explosivos, etc. (Gonzalez, 1999, págs. 55-66)

- **Aluminio como metal plateado**

El aluminio es un metal plateado muy ligero. Su masa atómica es 26,9815; tiene un punto de fusión de 660 °C, un punto de ebullición de 2.467 °C y una densidad relativa de 2,7. Es un metal muy electropositivo y muy reactivo. Al contacto con el aire se cubre rápidamente con una capa dura y transparente de óxido de aluminio que resiste la posterior acción corrosiva. Por esta razón, los materiales

hechos de aluminio no se oxidan. El metal reduce muchos compuestos metálicos a sus metales básicos. Por ejemplo, al calentar termita (una mezcla de óxido de hierro y aluminio en polvo), el aluminio extrae rápidamente el oxígeno del óxido. (Gonzalez, 1999, págs. 55-66)

- **Aplicaciones del aluminio**

Un volumen dado de aluminio pesa menos que 1/3 del mismo volumen de acero. Los únicos metales más ligeros son el litio, el berilio y el magnesio. Debido a su elevada proporción resistencia-peso es muy útil para construir aviones, vagones ferroviarios y automóviles, y para otras aplicaciones en las que es importante la movilidad y la conservación de energía. Por su elevada conductividad térmica, el aluminio se emplea en utensilios de cocina y en pistones de motores de combustión interna. Solamente presenta un 63% de la conductividad eléctrica del cobre para alambres de un tamaño dado, pero pesa menos de la mitad. Un alambre de aluminio de conductividad comparable a un alambre de cobre es más grueso, pero sigue siendo más ligero que el de cobre. El peso tiene mucha importancia en la transmisión de electricidad de alto voltaje a larga distancia, y actualmente se usan conductores de aluminio para transmitir electricidad a 700.000 voltios o más. (Rodríguez, Castro L., & Del Real, 2006, págs. 88-96)

El metal es cada vez más importante en arquitectura, tanto con propósitos estructurales como ornamentales. Los perfiles, las contraventanas y las láminas de aluminio constituyen excelentes aislantes. Con el frío, el aluminio se hace más resistente, por lo que se usa a temperaturas criogénicas. El papel de aluminio de 0,018 cm de espesor, actualmente muy utilizado en usos domésticos, protege los alimentos y otros productos perecederos. La resistencia a la corrosión al agua del mar también lo hace útil para fabricar cascos de barco y otros mecanismos acuáticos. (Rodríguez, Castro L., & Del Real, 2006, págs. 88-96)

Se puede preparar una amplia gama de aleaciones recubridoras y aleaciones forjadas que proporcionen al metal más fuerza y resistencia a la corrosión a las temperaturas elevadas, algunas de las nuevas aleaciones pueden utilizarse

como planchas de blindaje para tanques y otros vehículos militares. (Rodríguez, Castro L., & Del Real, 2006, págs. 88-96)

- **Aluminio para fundición en arena.**

La mayor parte de las aleaciones están basadas en sistemas de aluminio-cobre o aluminio-silicio, con adiciones para mejorar las características de fundición o de servicio. Entre las aleaciones aluminio-cobre, la que contiene 8% de cobre ha sido usada por mucho tiempo como la aleación para fines generales, aunque las adiciones de silicio y hierro, mejoran las características de la fundición por que la hacen menos quebradiza en caliente; la adición de zinc, mejora su maquinabilidades, las aleaciones con 12% de cobre son ligeramente más resistentes que las de 8%, pero considerablemente menos tenaces. (Millán Gómez, 2006, págs. 84-90)

Las aleaciones de aluminio- silicio son de gran aplicación por sus excelentes cualidades para la fundición y su resistencia a la corrosión; no son quebradizas en caliente y es fácil obtener con ellas fundiciones sólidas en secciones gruesas o delgadas, la más comúnmente utilizada es la que contiene 5% de silicio, se solidifica normalmente con una gruesa estructura hipereutéctica que se modifica antes de fundirse por la adición de una pequeña cantidad de sodio para darle una estructura fina eutéctica de mayor resistencia mecánica y tenacidad, el contenido de hierro debe ser bajo para evitar la fragilidad, las aleaciones de aluminio-magnesio son superiores a casi todas las otras aleaciones de fundición de aluminio en cuanto a resistencia, corrosión y maquinabilidad; además de excelentes condiciones de resistencia mecánica y ductilidad. (Millán Gómez, 2006, págs. 84-90)

- **Aleaciones para fundición en moldes permanentes.**

El empleo mayor se encuentra en los émbolos para motores de combustión; es conveniente que sean ligeros, de baja dilatación téry de buenas propiedades a

temperaturas elevadas. (Recristalización de bandas de aluminio procedentes de colada continua, laminadas en frío, 1996, págs. 594-604)

- **Aleaciones para fundición a presión.**

Según Recristalización de bandas de aluminio procedentes de colada continua, laminadas en frío, 1996, págs. 594-604, deben poseer una fluidez considerable y no deben ser quebradizas en caliente, debe conservarse baja la absorción de hierro.

- **Designaciones de las aleaciones de aluminio.**

Se designan con un número de 4 dígitos de acuerdo con el sistema adoptado por la Aluminium Association. El primer dígito indica el tipo de aleación, de acuerdo con el elemento principal, el segundo indica las aleaciones específicas en la aleación, los dos últimos indican la aleación específica de aluminio o la pureza de éste (Recristalización de bandas de aluminio procedentes de colada continua, laminadas en frío, 1996, págs. 594-604)

- **Designación del temple**

Indica el tratamiento que ha recibido la aleación para llegar a su condición y propiedades actuales. El temple se indica con las letras: O (recocidas), F (tal como fue fabricada), H (trabajada en frío) o T, las aleaciones de aluminio forjado se dividen en dos clases: endurecidas y reforzadas solo con trabajo en frío y las que deben sus propiedades mejoradas al tratamiento térmico, las aleaciones más importantes endurecibles al trabajarlas son el aluminio comercialmente puro (1100) o la aleación con 1.25% de manganeso (3003); las cuales pueden endurecerse con trabajo en frío, pero no se someten a tratamiento térmico. (Recristalización de bandas de aluminio procedentes de colada continua, laminadas en frío, 1996, págs. 594-604)

- **Aleaciones del tipo duraluminio**

Son de alta resistencia mecánica, se trabajan con facilidad en caliente. Se debe someter a trabajo en frío prolongado después de transcurridas unas cuantas horas del temple por inmersión, donde la resistencia a la corrosión es máxima, la mayoría de las aleaciones tratables térmicamente son menos resistentes a la corrosión. (Recristalización de bandas de aluminio procedentes de colada continua, laminadas en frío, 1996, págs. 594-604)

- **Tratamiento térmico.**

El recocido intermedio para aliviar los esfuerzos producidos por el trabajo en frío, se hace a una temperatura de 343°C a 400° c. Las aleaciones tratables térmicamente se trabajan mejor en frío cuando se encuentran en el estado de templadas por inmersión después del tratamiento térmico (400 a 427°C calentamiento- 260°C enfriamiento), las aleaciones tratables térmicamente deben sufrir un tratamiento térmico: uno a temperatura elevada y otro a temperatura baja, la cual puede darse espontáneamente a la temperatura ambiente en algunas aleaciones y se conoce como envejecimiento natural, pero en otras aleaciones tiene que efectuarse a una temperatura un tanto elevada; envejecimiento artificial. (Recristalización de bandas de aluminio procedentes de colada continua, laminadas en frío, 1996, págs. 594-604)

- **Tratamiento Maquinado.**

El aluminio puro y las aleaciones de aluminio-manganeso son duros para maquinar, a no ser que se empleen herramientas especiales con mayor ángulo de salida que el acostumbrado para el acero. (Recristalización de bandas de aluminio procedentes de colada continua, laminadas en frío, 1996, págs. 594-604)

- **Remachado.**

Se usan remaches de composición semejante a la del metal base, los remaches grandes pueden colocarse a veces en caliente a la temperatura de su tratamiento de solución, dependiendo el que se produzca un temple efectivo del contacto con las herramientas y con el metal circundante. (Recristalización de bandas de aluminio procedentes de colada continua, laminadas en frío, 1996, págs. 594-604)

- **Soldadura.**

Se utilizan los métodos de fusión o resistencia; la mayor parte de las aleaciones de colada pueden soldarse, pero se necesita experiencia para vencer el peligro de ocasionar las deformaciones y grietas que resultan de la contracción térmica. (Rodríguez, Castro L., & Del Real, 2006, págs. 594-604)

- **Resistencia a la corrosión.**

El aluminio y su mayoría de aleaciones resisten perfectamente a la corrosión atmosférica ordinaria y pueden usarse sin recubrimiento protector. El metal puro es más resistente al ataque; un recubrimiento podría ser el tratamiento de anodización. (Rodríguez, Castro L., & Del Real, 2006, págs. 594-604)

Singularidades del aluminio

- Es liviano.
- Fuerte y de larga duración.
- No tóxico.
- Resistente a la corrosión.
- Excelente conductor del calor y la electricidad.
- No magnetizable.
- De fácil manejo.

- Excelente reflector de la luz. (Rodríguez, Castro L., & Del Real, 2006, págs. 594-604)

- **Reciclable**

El reciclado de un material es actualmente una de las vías más seguras para respetar el medio ambiente y evitar un abuso desconsiderado de los recursos naturales. Desde hace décadas la concienciación ciudadana en torno al reciclado de productos que utilizamos en nuestra vida cotidiana ha ido en aumento, todo un logro. De todos los materiales que se reciclan existe uno en el que esta actividad es cada vez más rentable y sus múltiples propiedades lo convierten en un material moderno de gran futuro: el aluminio. (Recristalización de bandas de aluminio procedentes de colada continua, laminadas en frío, 1996, págs. 594-604)

Las propiedades que hacen del aluminio un metal tan provechoso son: su ligereza (sobre un tercio del peso del cobre y el acero), resistencia a la corrosión (característica muy útil para aquellos productos que requieren de protección y conservación), resistencia, es un buen conductor de electricidad y calor, no es magnético ni tóxico, buen reflector de luz

(idóneo para la instalación de tubos fluorescentes o bombillas), impermeable e inodoro y muy dúctil. Además, el gran atractivo es que se trata de un metal 100% reciclable. (Recristalización de bandas de aluminio procedentes de colada continua, laminadas en frío, 1996, págs. 594-604)

- **Sectores del uso del aluminio:**

Electricidad y comunicación

El aluminio ha ido reemplazando progresivamente al cobre desde la década de los 50 en las líneas de transmisión de alto voltaje y actualmente es una de las formas más económicas de transportar electricidad, además de que puede hacerlo más eficientemente que el cobre (actualmente se usan conductores de aluminio para transmitir electricidad a 700.000 voltios o más). Por otra parte, el

aluminio también está presente en las antenas para televisores y satélites. (Gonzalez, 1999, págs. 59-66)

- **Transporte**

Durante la última década la utilización de aluminio en la industria automovilística ha aumentado de forma constante y la industria del aluminio está dedicando importantes recursos para aumentar su participación en este sector. Este interés responde a criterios ecológicos, además de económicos. (Gonzalez, 1999, págs. 59-66)

Actualmente, se fabrican en aluminio piezas fundidas (pistones, ruedas, cajas de transmisión, conjuntos de suspensión), radiadores, estructuras y carrocerías ya existen algunos coches no sólo deportivos sino berlinas de alta gama (Audi A8) y utilitarios (Audi A4) fabricados totalmente en aluminio. La utilización de este material en la fabricación de vehículos conlleva grandes ventajas medioambientales: la ligereza del material supone una reducción del peso del vehículo de hasta un 30%, lo que se traduce en un ahorro de combustible, ya que el vehículo requiere menor fuerza y potencia para moverse y por lo tanto genera un menor porcentaje de polución. En términos de reciclabilidad, en América del Norte y Europa más del 98% del aluminio contenido en los automóviles es recuperado y reciclado. Así mismo, el sector ferroviario también utiliza el aluminio en sus locomotoras. Como ejemplo: un tren de aluminio aporta un ahorro de energía del 87% a lo largo de los 40 años de vida media, en comparación con otros trenes fabricados con elementos más pesados. (Gonzalez, 1999, págs. 59-66)

En el sector aeroespacial es indispensable gracias a su ligereza. Desde que se fabricara el primer aeroplano el aluminio ha formado parte importante en su construcción y ha reemplazado a materiales que se utilizaban en sus inicios como la madera y el acero, de hecho, el primer avión de aluminio se fabricó en la década de 1920 y desde entonces sigue vinculado a este sector gracias a la

combinación de su resistencia, ligereza y maleabilidad. (Gonzalez, 1999, págs. 59-66)

- **Edificación y Construcción**

En España y otros países mediterráneos, en el sector de la construcción el uso del aluminio es mayoritario en comparación con otros metales. La demanda ha crecido de manera considerable a lo largo de los últimos 50 años y actualmente es utilizado en estructuras de ventanas y puertas y en otras estructuras como cubiertas para grandes superficies y estadios como el de Francia en París y el nuevo parlamento europeo en Bruselas. Por otra parte, cada vez más diseñadores, arquitectos y artistas utilizan el aluminio con fines ornamentales y decorativos como por ejemplo *Dumia*, una cúpula realizada enteramente de aluminio y que mide más de cinco metros de altura y 12 de diámetro, situada en la plaza Real de Torino o la Torre de Comunicaciones de Shanghai. (Gonzalez, 1999, págs. 59-66)

- **Envases**

En este sector, las aplicaciones son múltiples y abarcan desde la fabricación de latas, el papel de envolver, la capa intermedia de envases de cartón (tetra brick) hasta láminas para cerrar yogures, medicamentos, etc.

En cuanto a la utilización de latas de aluminio cabe destacar sus ventajas en comparación con otros envases: protegen el contenido durante largos periodos ante la entrada de oxígeno y contra la luz, son muy ligeras, permiten enfriar las bebidas rápidamente, son difíciles de romper, presentan una gran comodidad de manejo y ocupan muy poco espacio. Y lo más importante: son 100% reciclables. (Gonzalez, 1999, págs. 59-66)

Actualmente se consumen cerca de 20.000 toneladas en España y en Europa más de 400.000 toneladas de latas de aluminio y su tasa de reciclaje está por encima del 70% en algunos países, Suecia, con 92% y Suiza con el

88% van a la cabeza en Europa. Las latas de aluminio necesitan el 40% menos del metal que las latas que se fabricaban hace 25 años, menos energía y materia prima. En España, durante el 2006, dos de cada tres latas de bebidas (tanto de aluminio como de hojalata) se reciclaron, lo que sitúa a este envase en primer lugar y España se sitúa por encima de la media europea con un 67%. Los sistemas de recogida selectiva y de devolución son utilizados cada vez más por la sociedad, consciente de la importancia que tiene un pequeño gesto como el de tirar la lata a su contenedor correspondiente, ya que supone un beneficio para el medio ambiente. (Gonzalez, 1999, págs. 59-66)

- **Otros usos**

En la industria química el aluminio y sus aleaciones se utilizan para fabricar tubos, recipientes, aparatos, por su elevada conductividad térmica el aluminio se emplea en utensilios de cocina. Además, no hay que olvidar la presencia en nuestra vida cotidiana del papel de aluminio de 0,018 cm. de espesor, que protege los alimentos y otros productos perecederos. (Rodríguez, Castro L., & Del Real, 2006, págs. 88-96)

El aluminio se utiliza también en reactores nucleares a baja temperatura porque absorbe relativamente pocos neutrones. La resistencia a la corrosión al agua del mar del aluminio también lo hace útil para fabricar cascos de barco y otros mecanismos acuáticos. (Rodríguez, Castro L., & Del Real, 2006, págs. 88-96)

En definitiva, el aluminio es el elemento más abundante de la corteza terrestre después del oxígeno y el silicio y además puede ser reciclado infinitamente sin por ello perder un ápice de sus cualidades. Las aplicaciones son infinitas y su demanda crece día a día. Un material idóneo para el mundo actual y que respeta el medio en el que vivimos. (Rodríguez, Castro L., & Del Real, 2006, págs. 88-96)

- **Efectos del Aluminio sobre la salud**

El Aluminio es uno de los metales más ampliamente usados y también uno de los más frecuentemente encontrados en los compuestos de la corteza terrestre, debido a este hecho el aluminio es comúnmente conocido como un compuesto inocente, pero todavía cuando uno es expuesto a altas concentraciones, este puede causar problemas de salud. La forma soluble en agua del Aluminio causa efectos perjudiciales, estas partículas son llamadas iones. Son usualmente encontradas en soluciones de Aluminio combinadas con otros iones, por ejemplo, cloruro de Aluminio. (Rodríguez, Castro L., & Del Real, 2006, págs. 88-96)

- **La toma de Aluminio**

Puede tener lugar a través de la comida, respirarlo y por contacto en la piel. La toma de concentraciones significantes de Aluminio puede causar un efecto serio en la salud como:

- Daño al sistema nervioso central
- Demencia
- Pérdida de la memoria
- Apatía
- Temblores severos

El Aluminio es un riesgo para ciertos ambientes de trabajo, como son las minas, donde se puede encontrar en el agua. La gente que trabaja en fábricas donde el Aluminio es aplicado durante el proceso de producción puede aumentar los problemas de pulmón cuando ellos respiran el polvo de Aluminio. El Aluminio puede causar problemas en los riñones de los pacientes cuando entra en el cuerpo durante el proceso de diálisis. (Rodríguez, Castro L., & Del Real, 2006, págs. 88-96)

- **Efectos ambientales del Aluminio**

- **Los efectos del Aluminio**

Han atraído nuestra atención, mayormente debido a los problemas de acidificación. El Aluminio puede acumularse en las plantas y causar problemas de salud a animales que consumen esas plantas. Las concentraciones de Aluminio parecen ser muy altas en lagos acidificados. En estos lagos un número de peces y anfibios están disminuyendo debido a las reacciones de los iones de Aluminio con las proteínas de las agallas de los peces y los embriones de las ranas. (Rodríguez, Castro L., & Del Real, 2006, págs. 88-96)

- **Elevadas concentraciones de Aluminio**

No sólo causan efectos sobre los peces, pero también sobre los pájaros y otros animales que consumen peces contaminados e insectos y sobre animales que respiran el Aluminio a través del aire. (Rodríguez, Castro L., & Del Real, 2006, págs. 88-96)

- **Consecuencias del aluminio.**

Para los pájaros que consumen peces contaminados es que la cáscara de los huevos es más fina y los pollitos nacen con bajo peso. Las consecuencias para los animales que respiran el Aluminio a través del aire son problemas de pulmones, pérdida de peso y declinación de la actividad. (Rodríguez, Castro L., & Del Real, 2006, págs. 88-96)

Otro efecto negativo en el ambiente del Aluminio es que estos iones pueden reaccionar con los fosfatos, los cuales causan que el fosfato no esté disponible para los organismos acuáticos.

Altas concentraciones de Aluminio no sólo pueden ser encontrados en lagos ácidos y aire, también en aguas subterráneas y suelos ácidos. Hay fuertes indicadores de que el Aluminio puede dañar las raíces de los árboles cuando estas están localizadas en las aguas subterráneas. (Rodríguez, Castro L., & Del Real, 2006, págs. 88-96)

2.2 Fundamentos legales

Legislación Existente en Guatemala en Materia de Educación

La Educación Primaria en Guatemala se fundamenta en las leyes que en materia educativa existen en el país.

Constitución Política de la República de Guatemala.

Artículo 72.

Fines de la Educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

Artículo 74.

Educación Obligatoria. Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley.

Artículo 76.

Sistema educativo y enseñanza bilingüe. La administración del sistema educativo deberá ser descentralizada. En las escuelas establecidas en zonas de predominante población indígena deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe.

Ley de Educación Nacional - Decreto Legislativo 12 - 91

Capítulo VIII. Subsistema de Educación Escolar.

Artículo 28.

Subsistema de Educación Escolar. Para la realización del proceso educativo en los establecimientos escolares está organizado en niveles, ciclos, grados y etapas. La educación acelerada para adultos con programas estructurados en

los currículos establecidos y los que se establezcan en forma flexible, gradual y progresiva para hacer efectivos los fines de la educación nacional.¹

Artículo 29.

Niveles del Subsistema de Educación Escolar. El subsistema de Educación Escolar, se forma con los niveles ciclos, grados y etapas siguientes:

1er. Nivel EDUCACIÓN INICIAL

2do. Nivel EDUCACIÓN PREPRIMARIA

Párvulos 1, 2 y 3.

3er. Nivel EDUCACIÓN PRIMARIA - 1º a 6º grados

Educación acelerada para adultos - Etapas 1ª. a 4ª.

4to. Nivel EDUCACIÓN MEDIA -

Ciclo de Educación Básica

Ciclo de Educación Diversificada

Decretos

Decreto Número 42-2000

Ley de Desarrollo Social

Sección III Política de Desarrollo Social y Población en materia de educación

Artículo 27. Educación.

“Todas las personas tienen derecho a la educación y de aprovechar los medios que el estado pone a su disposición para su educación, sobre todo de los niños y adolescentes. La educación es un proceso de formación integral del ser humano para que pueda desarrollar en amor y en su propia cosmovisión las relaciones dinámicas con su ambiente, su vida social, política y económica dentro de una ética que le permita llevar a cabo libre, consciente, responsable y satisfactoriamente su vida personal, familiar y comunitaria.”²

¹ Currículum Nacional Base, cuarto primaria. Primera edición DICADE, 2007. Pag. 09

² *Ibíd.*

Artículo 28.

Incorporación y permanencia escolar. El Estado promoverá por medio del Ministerio de Educación, en coordinación con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y otras dependencias de Gobierno, la incorporación y permanencia escolar de niños y niñas como base de sustentación del desarrollo individual, familiar y social, evitando su incorporación temprana al mercado de trabajo en detrimento a sus derechos.

Decreto Número 81-2002**Ley Educativa contra la discriminación****Artículo 2.**

Es función del Ministerio de Educación incluir en el proceso de Reforma Educativa el enfoque a la eliminación de la discriminación en todas sus formas: en el nuevo currículo, en los materiales educativos y en las acciones de Enseñanza-Aprendizaje.

Decreto número 19-2003

Ley de idiomas Nacionales que Oficializan el uso de idiomas indígenas en Guatemala.

Artículo 8.

Utilización. En el territorio guatemalteco los idiomas Mayas, Garífuna y Xinka podrán utilizarse en las comunidades lingüísticas que correspondan en todas sus formas, sin restricciones en el ámbito público y privado, en actividades educativas, académicas, sociales, económicas, políticas y culturales.

Artículo 13.

Educación. El Sistema Educativo Nacional, en los ámbitos público y privado, deberá aplicar en todos los procesos, modalidades y niveles el respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas Mayas, Garífuna y Xinka, conforme a las particularidades de cada comunidad lingüística.

Decreto 14-2002

Ley General de Descentralización

Artículo 7.

Prioridades. Sin perjuicio del traslado de las competencias administrativas, económicas, políticas y sociales al municipio y demás instituciones del Estado, prioritariamente se llevará a cabo la descentralización de la competencia gubernamental en las áreas de: 1. Educación, 2. Salud y Asistencia Social, 3. Seguridad Ciudadana, 4. Ambiente y Recursos Naturales. 5. Agricultura 6. Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, 7. Economía, 8. Cultura, recreación y deportes.³

Decreto Número 11-2002

Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural

Artículo 28.

Educación. El Sistema de Consejos de Desarrollo en coordinación con el Ministerio de Educación, también impulsará la inclusión en los programas educativos contenidos referentes a la estructura y funcionamiento del Sistema de Consejos de Desarrollo en los idiomas de los Pueblos Mayas, Garífuna y Xinka.

Decreto Número 74-96

Ley de Fomento de la Educación Ambiental

Artículo 3.

Se declara de urgencia nacional y de interés social, la promoción de la educación ambiental y la formación del recurso humano en esa rama del conocimiento, en los diferentes niveles y ciclos de la enseñanza y la creación de instituciones educativas con esa finalidad.

³ *Ibid pag. 10*

Decreto 27-2000

Ley General para el combate del Virus de Inmuno Deficiencia Humana VIH y del Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida SIDA y de la promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos ante el VIH/SIDA.

Capítulo VI

De la Promoción, Protección y Defensa de los Derechos Humanos ante el SIDA.

Artículo 44.

Derecho a la educación.

Decreto Número 52-2005

Ley Marco de los Acuerdos de Paz.

Artículo 1.

Objeto de la ley. La presente ley tiene por objeto establecer normas y mecanismos que regulen y orienten el proceso de cumplimiento de los Acuerdos de Paz, como parte de los deberes constitucionales.

Acuerdos

Acuerdo Gubernativo 726-95 Creación de DIGEBI.

Artículo 1

Crear la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI), como dependencia Técnico Administrativa del nivel de Alta Coordinación y Ejecución del Ministerio de Educación.

Artículo 2

La Dirección General de Educación Bilingüe es la entidad rectora del proceso de la educación bilingüe intercultural en las comunidades lingüísticas Mayas, Xinka y Garífuna.

Acuerdo Gubernativo No. 526-2003

Creación del Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural.

Artículo 1.

Se crea un tercer Viceministerio en el Ministerio de Educación como Viceministerio de Educación Bilingüe e intercultural encargado de los temas de la lengua, la cultura y multiethnicidad del país.⁴

Artículo 2.

El Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural además de lo que la Constitución Política de la República de Guatemala y las leyes específicas prevén desarrollará, básicamente las funciones de velar por el desarrollo de las personas y de los pueblos indígenas, establecer las directrices y bases para que el Ministerio de Educación preste y organice los servicios educativos con pertinencia lingüística y cultural, impulsar enseñanza bilingüe, multicultural e intercultural, promover y fortalecer una política educativa para el desarrollo de los pueblos indígenas con base en su idioma y cultura propias, contribuir al desarrollo integral de los pueblos indígenas a través de la educación bilingüe intercultural, impulsar el estudio conocimientos y desarrollo de las culturas e idiomas indígenas, velar por la aplicación de la educación bilingüe intercultural en todos los niveles, áreas y modalidades educativas, promover la enseñanza y aprendizaje de idiomas extranjeros para fortalecer la comunicación mundial y todas aquellas funciones técnicas que le sean asignadas por el Ministerio de Educación.

⁴ *Ibíd. pág. 11*

Acuerdo Gubernativo No. 156-95.

Política de acceso a la educación para la población con necesidades educativas especiales.

Acuerdo Gubernativo número 22-2004

Artículo 1.

Generalización del bilingüismo. Se establece la obligatoriedad del bilingüismo en idiomas nacionales como política lingüística nacional, la cual tendrá aplicación para todos los (las) estudiantes de los sectores público y privado. El primer idioma para aprendizaje es el materno de cada persona, el segundo idioma es otro nacional y el tercer idioma debe ser extranjero.

Artículo 5.

Currículo. El currículo del Sistema Nacional de Educación debe responder a las características, necesidades, intereses y aspiraciones del país, así como responder a las realidades lingüísticas, culturales, económicas, geográficas, y naturaleza de los pueblos y comunidades lingüísticas que lo conforman. Además, debe fomentar el conocimiento mutuo entre las personas y los pueblos para fortalecer la unidad nacional.⁵

Artículo 7.

Descentralización Curricular. El currículo del Sistema Educativo se descentraliza en tres niveles de concreción: nacional, regional y local. El nivel nacional debe reflejar la realidad étnica, lingüística y cultural de los cuatro pueblos guatemaltecos y sus respectivas comunidades lingüísticas.

El nivel regional corresponde a la especificidad de cada uno de los pueblos y comunidades lingüísticas del país. El nivel local corresponde a espacio geográfico, étnico, lingüístico y cultural en el que se ubica el centro educativo.

⁵ *Ibid*

Acuerdo Ministerial No. 35 de fecha 13 de enero de 2005

Artículos 12 y 13.

Contienen una lista de las Áreas curriculares para el primero y segundo ciclo del nivel primario.

Acuerdo Ministerial 276

Incorporación del Programa de Educación Fiscal en la Estructura Curricular del Nivel Primario y del Nivel Medio del Sistema Nacional de Educación.

Cartas, declaraciones y convenios internacionales

Carta Internacional de Derechos Humanos

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Artículo 13

Los Estados Parte en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a la educación.

Artículo 26

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica profesional habrá de ser generalizada. El acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.⁶

Convenio de los Derechos del Niño (1989), Ratificado en 1990

Convenio 182 Sobre Peores formas de Trabajo Infantil (1999), Ginebra, Suiza.

Declaración Mundial de Educación Para Todos. (1990) Jomtien, Tailandia.

La conferencia Mundial “La Educación para Todos”, realizada en 1990 en Jomtien (Tailandia) insiste en que es necesario satisfacer las necesidades educativas de todos -niños, jóvenes o adultos- como una necesidad y un

⁶ *Ibíd.* pág. 12

derecho humano, igual que la alimentación, la vivienda, o la salud. Al poner de relieve la importancia de la educación a nivel mundial y centralidad en el desarrollo económico, social y político. Jomtien abrió perspectivas y marcó lineamientos para las Reformas Educativas del continente.

Foro Consultivo Internacional sobre Educación Para Todos (2000), Dakar, Senegal.

Convenio 169 sobre los Pueblos Indígenas y Tribales (1989) Ginebra, Suiza, ratificado en 1994.

El convenio 169 de la OIT establece la obligación de los Estados de organizar sus políticas educativas de acuerdo con los intereses y necesidades de los Pueblos Indígenas y tomarlos en cuenta en la toma de decisiones en esta materia. La apertura del Curriculum a la participación responde a este requerimiento.⁷

Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente (Decreto No.68-86)

Título III De los sistemas y elementos ambientales

Capítulo I

Del sistema atmosférico

Artículo 14:

Para prevenir la contaminación atmosférica y mantener la calidad del aire, el Gobierno, por medio de la presente ley emitirá los reglamentos correspondientes y dictará las disposiciones que sean necesarias para:

- a)** Promover el empleo de métodos adecuados para reducir las emisiones contaminantes;
- b)** Promover en el ámbito nacional e internacional las acciones necesarias para proteger la calidad de la atmósfera;
- c)** Regular las substancias contaminantes que provoquen alteraciones inconvenientes de la atmósfera;

⁷ *Ibíd.*

- d)** Regular la existencia de lugares que provoquen emanaciones.
- e)** Regular la contaminación producida por el consumo de los diferentes energéticos;
- f)** Establecer estaciones o redes de muestreo para detectar y localizar las fuentes de contaminación atmosférica;
- g)** Investigar y controlar cualquier otra causa

Capítulo III

3 Plan de acción o de la intervención (Proyecto)

3.1 Tema o título del proyecto:

Guía para el reciclaje de aluminio, por medio de manualidades para conservar ambiente, dirigida a los estudiantes de sexto grado primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta, aldea Llano Grande María Luisa Sandoval, del departamento de Jalapa.

3.2 Problema Seleccionado

Inexistencia de guía para el reciclaje de aluminio

3.3 Hipótesis acción

Si se efectúa una guía para el reciclaje de aluminio, por medio de manualidades **entonces** se aprovechará y reutilizarán los desechos de aluminio producidos por la comunidad.

3.4 Ubicación Geográfica

Aldea Llano Grande Jalapa, Jalapa

3.5 Unidad ejecutora

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades y Dirección Departamental de Educación de Jalapa.

3.6 Justificación de la intervención

La problemática ambiental, el desconocimiento del reciclaje y los beneficios que ofrece para el cuidado del medio ambiente; la falta de conocimiento sobre la utilización de los recursos naturales: renovables y no renovables, la falta de recursos didácticos-pedagógicos que orienten la utilización adecuada de materiales reciclables, la tala inmoderada de árboles y la contaminación ha dado lugar a que el medio ambiente vaya perdiendo cada vez más sus riquezas

naturales las cuales hace que nuestro planeta sea menos habitable. Por dichas acciones, se induce a la creación de recursos didácticos sobre el reciclaje y contribuir con los vacíos pedagógicos en el aula, ya que son los niños y niñas a quienes se deben educar por ser ellos el futuro de una sociedad.

La elaboración de la guía permite que docentes y estudiantes le den el uso adecuado a los diferentes materiales que se pueden reciclar por medio de manualidad con aluminio, logrando así la participación de todos los estudiantes en el cuidado de ambiente y la valoración de todos los recursos que le rodean conservando su medio para mantener el ambiente sano en que vivimos.

3.7 Descripción de las Intervención

Debido a la contaminación masiva que existe en nuestro planeta y por ende en nuestro país y sus alrededores se elabora un informe sobre el reciclaje del aluminio, por medio de manualidades para conservar el medio ambiente, dirigida a los estudiantes de sexto grado primario de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Llano Grande María Luisa Sandoval departamento de Jalapa. La guía para el Reciclaje está elaborada con el fin de propiciar información sobre el cuidado del Ambiente, orientando sobre la correcta utilización de los materiales de reciclaje, tomando en cuenta las diferentes manualidades que se pueden realizar con el aluminio.

3.8 Objetivos de la intervención

- **Objetivo general**

Contribuir al Mejoramiento del medio ambiente a través de la elaboración de una guía para el reciclaje de aluminio, integrando contenidos y cuidados que pongan de manifiesto la importancia del ambiente para el ser humano, y a la vez concientizar a los estudiantes sobre los beneficios del reciclaje y sobre todo el cuidado que merece el ambiente existente en su comunidad y en el municipio de Jalapa, departamento de Jalapa.

- **Objetivos Específicos**

- Elaborar una guía para el reciclaje de aluminio, por medio de manualidades para conservar el ambiente y así beneficiar a los estudiantes de sexto grado primario de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Llano Grande María Luisa Sandoval Jalapa.
- Socializar y validar la guía para el reciclaje de aluminio con alumnos de sexto grado de nivel primario.
- Realización de talleres para la elaboración de manualidades con materiales reciclables con los estudiantes.

3.9 Metas

- Mejorar con una guía para el reciclaje de aluminio con cinco reproducciones de dicha guía de procedimientos para la elaboración de manualidades a través de la utilización de material reciclado, dirigido a 7 docentes, una directora y 15 estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Llano Grande María Luisa Sandoval Jalapa.
- Socialización de la guía para el reciclaje de aluminio por medio de manualidades para la conservación del ambiente con la participación de los 15 alumnos y 7 docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Llano Grande María Luisa Sandoval Jalapa.
- Realización de 3 talleres para la elaboración de manualidades con material reciclado con los 15 estudiantes y docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Llano Grande María Luisa Sandoval Jalapa.

3.10 Beneficiarios

- **Directos**

- 15 estudiantes de 6to primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Llano Grande María Luisa Sandoval, Jalapa.
- siete docentes y una directora.

- **Indirectos**

- Padres de familia y vecinos de la comunidad.

3.11 Actividades para el logro de objetivos

- Visita a la comunidad de aldea aldea Llano Grande, para identificar el lugar y las necesidades prioritarias.
- Elaboración de la nota de solicitud a la directora de EORM de aldea Llano Grande
- Visita a la EORM aldea Llano Grande, para solicitar la autorización de la directora para realizar el proyecto.
- Realización del diagnóstico institucional.
- Identificación del problema y su posible solución
- Selección del tema a desarrollar.
- Selección del nombre del proyecto.

- Investigación de fuentes bibliográficas sobre el tema a desarrollar en la guía.
- Elaboración de la guía pedagógica.
- Realización de correcciones planteadas por la asesora.
- Aprobación de la guía pedagógica.
- Socialización de la guía pedagógica con los alumnos de la EORM aldea Llano Grande.
- Realización y ejecución de la intervención en la EORM aldea Llano Grande.
- Aprobación de la ejecución e intervención en la EORM aldea Llano Grande y del Voluntariado por la asesora del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Elaboración de 15 ejemplares de la guía a la Escuela Oficial Rural Mixta, de Llano Grande María Luisa Sandoval departamento de Jalapa.
- Entregar a 15 estudiantes de Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Llano Grande, María Luisa Sandoval departamento de Jalapa a través del uso y manejo de la guía de aprendizaje.

3.12 Cronograma de actividades

Escuela Oficial Rural Mixta aldea Llano Grande

María Luisa Sandoval Jalapa, Jalapa 2017

N o .	Actividades	Meses 2017											
		Junio				Julio				Agosto			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración y entrega de nota a director del establecimiento para la autorización de la práctica de Ejercicio Profesional Supervisada (EPS).	■											
2	Recopilar datos del establecimiento.		■	■									
3	Determinar un problema a solucionar.				■								
4	Elaborar cronograma de actividades a realizar.					■	■						
5	Capacitar a la comunidad educativa sobre la reutilización de los desechos inorgánicos.							■	■				
6	Concientizar sobre la importancia del cuidado del planeta y la importancia del reciclaje a los docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Llano Grande Jalapa, Jalapa.									■	■		
7	Entrega a directora y docentes de la Guía para el reciclaje de aluminio por medio de manualidades para conservar ambiente, dirigida a los estudiantes de sexto grado primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta, aldea Llano Grande María Luisa Sandoval, del departamento de Jalapa.											■	■

3.13 Técnicas Metodológicas

- Diagnóstico
- Observación
- Encuesta
- Entrevista

3.14 Recursos

- **Humanos**

- Director
- Epesista
- Docentes
- Alumnos
- Comunidad
- Asesor
- Dirección Departamental de Jalapa.

- **Materiales**

- Centro educativo
- Cámara fotográfica
- Fotocopiadora
- Encuadernadora
- Impresora
- Útiles y accesorios de oficina
- Material bibliográfico
- Laptop
- Páginas de internet

- **Tecnológicos**
 - Cañonera
 - Manuales pedagógicos
 - Marcadores
 - Almohadilla
 - Tijeras
 - Temperas
 - Pistolitas
 - Silicón
 - Sacapuntas
 - Lápiz
 - Pintura de aceite
 - Tapones de botellas de plástico
 - Cuchilla
 - Palillos
 - Cables de conexión
 - Energía eléctrica
 - Flauta
 - Fomi
 - Pinceles
 - Resistol
 - Arena
 - Cemento
 - Varias
 - Plantas ornamentales

- **Equipo tecnológico**
 - Computadora
 - Cañonera

- Memoria USB
- Internet
- Cámara Fotográfica

- **Físicos.**
 - Universidad San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades. Sección Jalapa.
 - Dirección Departamental de Jalapa.
 - Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Llano Grande María Luisa Sandoval departamento de Jalapa.

- **Financieros**
 - Estudiante Epesista
 - Gestiones

3.15 Presupuesto

Representa todos los gastos realizados durante el desarrollo y ejecución del micro y macro proyecto, e imprevistos que puedan surgir durante la ejecución.

N o.	Fuentes de financiamiento	Descripción	Monto.
1	Epesista Karem Lisseth Recinos Ramirez	Lata de aluminio Marcador Cuchilla Destornillador Alambre Candelitas	Q150.00
2	Karem Lisseth Recinos Ramirez	Refacción Impresiones	Q200.00 Q780.00
3	Varios		Q230.00
4	Total		Q1360.00

3.16 Responsables

- Epesista
- Dirección departamental de Educación
- Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala
- Asesora de Eps.

3.17 Formato de Instrumentos de Control o Evaluación de la Intervención

Lista de Cotejo para Evaluar el Plan de Acción o de la Intervención

Actividad/Aspecto/elemento		si	No	Comentario
1.	Es completa la identificación institucional del Epesista.	X		
2.	El problema es priorizado en el diagnostico	X		
3.	La hipótesis – acción es la que corresponde al problema priorizado.	X		
4.	La ubicación de la intervención es precisa	X		
5.	La justificación para realizar la investigación es válida ante el problema a intervenir.	X		
6.	El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención.	X		
7.	Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general	X		
8.	Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos.	X		
9.	Los beneficiarios están bien identificados los responsables de cada acción	X		

10.	Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar.	X		
11.	El tiempo asignada para cada actividad es apropiado para su realización	X		
12.	Están claramente determinados los responsables para cada acción	X		
13.	El presupuesto abarca todos los costos para la intervención.	X		
14.	Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos.	X		
15.	Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitan la ejecución del proyecto	X		

Capítulo IV

4 Ejecución y sistematización de la Intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas.

N O.	ACTIVIDAD	RESULTADOS
1	Redactar cartas de solicitud para realizar el EPS, en instituciones correspondientes.	Se obtuvo el Vo. Bo. Para entregar cartas de solicitud en las instituciones respectivas.
2	Solicitar autorización a la directora de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Llano Grande María, Luisa Sandoval del municipio y departamento de Jalapa, para realizar el EPS.	Se obtuvo la autorización de la directora del Instituto para llevar a cabo el proyecto.
3	Realizar la investigación de los temas que formaran parte del plan.	Se realizó la investigación de diferentes temas.
4	Capacitar a docentes y estudiantes de sexto grado de Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Llano Grande María, Luisa Sandoval del municipio y departamento de Jalapa, sobre la importancia del reciclaje de aluminio.	Se realizó la capacitación a docentes y estudiantes sobre la importancia del reciclaje de aluminio.
5	Implementar la utilización de la Guía para el reciclaje de aluminio por medio de manualidades para conservar el medio ambiente, dirigida a los estudiantes de sexto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Llano Grande María Luisa Sandoval del departamento de Jalapa.	Se implementó Guía para el reciclaje de aluminio por medio de manualidades para conservar el medio ambiente, dirigida a los estudiantes de sexto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Llano Grande María, Luisa Sandoval del departamento de Jalapa.

4.2 Productos, logros y evidencias

Productos	Logros
<p>Guía para el reciclaje de aluminio por medio de manualidades, dirigida a los estudiantes de sexto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Llano Grande María, Luisa Sandoval</p>	<p>Aceptación de la guía de reciclaje de aluminio por medio de manualidades con estudiantes de sexto grado primaria, Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Llano Grande María, Luisa Sandoval</p> <p>Se benefició a la Escuela Oficial Urbana Mixta Llano Grande María Luisa Sandoval Jalapa departamento de Jalapa,</p> <p>Entrega de 15 ejemplares de la guía para el reciclaje de aluminio por medio de manualidades para conservar el ambiente dirigida a los estudiantes de sexto grado primaria.</p>



Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

“Guía para el reciclaje de aluminio por medio de manualidades para la conservación del ambiente, dirigida a los estudiantes de sexto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Llano Grande, María Luisa Sandoval del municipio de Jalapa, departamento de Jalapa”.

Asesora: Rosemary Guerra Orellana
Compiladora: Karem Lisseth Recinos Ramírez

Conozcamos la Guía



<https://i.pinimg.com/originals/7c/b8/85/7cb885dd1d8d1cd46ef41e9372a7fc6c.jpg>

Índice General

Introducción	I
Justificación	II
Objetivos	III
Capítulo I	
Competencia	1
Medio Ambiente	2
Actividades	10
Evaluación	11
Capítulo II	
Competencia	13
Contaminación	14
Actividades	20
Evaluación	21
Capítulo III	
Competencia	23
El Reciclaje	24
Actividades	31
Evaluación	32
Capítulo IV	
Competencia	34
Manualidades con Aluminio	35
Actividades	45
Evaluación	46
Conclusiones	IV
Recomendaciones	V
Bibliografía	VI
Egrafía	VII

INTRODUCCIÓN

El ambiente en que vivimos está compuesto por una serie de elementos como agua, tierra, aire, flora y fauna, que son indispensables para la vida terrestre. En la idea de la conservación del ambiente las consideraciones éticas ocupan una posición relevante, pero su desarrollo ha sido lento debido a que durante muchas generaciones las personas han tenido que luchar contra la contaminación y la degradación de la naturaleza por su supervivencia. Debido a la alta concentración de contaminación en nuestro planeta se han planteado diversas estrategias para proteger el mismo. Una de las propuestas es sobre el reciclaje de diferentes materiales, que a través de ella podemos reducir y reusar materiales que aparentemente ya no pueden ser utilizados. Uno de esos materiales es el aluminio. Este material se utiliza en la elaboración de latas para producto comestibles y bebidas, papel aluminio, etc. Dicho material puede ser utilizado para elaborar diferentes manualidades y así reducir la contaminación en nuestro ambiente.

Es necesario seguir formulando estrategias de conservación del ambiente para la supervivencia del hombre, tener una población sensibilizada que se apropie de la problemática y haga suyas las necesidades de mantener un equilibrio ecológico para mantener la vida humana, por ello, como un aporte pedagógico para que las generaciones hagan uso de una educación para el desarrollo sostenible ecológico y ambientalista se elabora y presenta la guía sobre el Reciclaje del Aluminio, por medio de Manualidades para conservar el Ambiente.

La guía está diseñada con su portada, introducción, justificación, objetivos, cuatro capítulos: Capítulo 1 Ambiente, Capítulo II Contaminación, Capítulo III Reciclaje, capítulo IV manualidades con aluminio; cada capítulo consta de sus competencias, índice por cada uno, sus contenidos actividades y evaluación de aprendizaje fácil y educativo.

JUSTIFICACIÓN

La guía pedagógica es un aporte didáctico a la educación guatemalteca que orienta a los seres humanos hacia el cuidado del ambiente. Es a través de esta guía que se da a conocer diversos temas sobre el ambiente, la contaminación el reciclaje y las diferentes manualidades que se pueden realizar con aluminio reciclado, para conservar el medio en que vivimos.

Es una herramienta dirigida a estudiantes de sexto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Llano Grande María Luisa Sandoval, del departamento de Jalapa, cuyo contenido va enfocado a cuidar y conservar el ambiente por medio del reciclaje de aluminio, elaborando diferentes manualidades. Está diseñada para que los niños y niñas comprendan, valoren, participen, influyan e incidan en actividades que beneficien el medio ambiente.

Capítulo I

El ambiente

Competencias

Reconoce los elementos que componen el medio ambiente.

Relaciona la influencia del medio ambiente con su persona.

Contenidos.

1. Medio Ambiente
2. Recurso Naturales
3. Recursos Renovables
4. Recursos no Renovables
5. El Aire
6. El Agua



<https://cdn5.dibujos.net/dibujos/pintados/202017/planeta-natural-naturaleza-medioambiente-11761913.jpg>

1. Medio Ambiente	3
1.1. ¿Qué es el Medio Ambiente?	3
1.2. Elementos Naturales del Ambiente	3
1.2.1. El Aire	3
1.2.2. El Agua	4
1.2.3. La Tierra	5
1.3. Elementos culturales y sociales del ambiente	6
1.4. Importancia del medio ambiente	6
1.5. Recurso Naturales	7
1.5.1. ¿Qué son Recurso Naturales?	7
1.5.2. Recursos Renovables	7
1.5.3. Recursos no Renovables	7

1. El Ambiente

1.1. ¿Qué es Ambiente?

El es el conjunto de elementos naturales, sociales y culturales que rodean a la persona. (Ministerio de Educación 1998 pág.3)



1.2. Elementos Naturales del ambiente: <http://www.medioambiente.com.gt> 18-02-2013



Los elementos que forman el medio ambiente son las personas, animales y plantas que nos rodean, es decir todos los organismos vivos, aquellos que nacen, crecen se reproducen y mueren. Cada uno de ellos necesita de elementos naturales que conforman el planeta. Los elementos naturales del Ambiente son: (Ministerio de Educación 1998 pág.4)

<https://i0.wp.com/webdelmaestro.com/wp-content/uploads/2018/02/Paisajes-f%C3%A1ciles-de-dibujar-1.jpg>

1.2.1 El Aire:

Si se mira hacia arriba, se ve el cielo, que a veces es muy azul y otras algo nublado. El cielo no es más que una gran masa que nos rodea; y esta masa es lo que se llama Atmósfera.

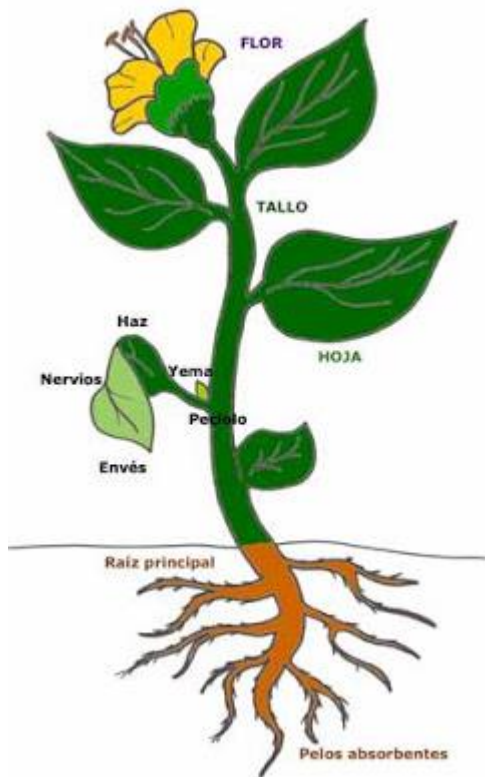
El aire está compuesto por varios gases que no se pueden ver ni oler. Solo podemos verlo en las nubes y sentirlo por el viento.

Uno de los gases que componen el aire es el Oxígeno. De este gas dependemos los humanos y los animales para poder vivir.

Los otros gases se componen el aire son el Nitrógeno y el Bióxido de carbono y otros. Los tres gases forman el Aire Puro.



<http://elmedioambientememix.blogspot.com/18-02-13>



El oxígeno del aire puro es producido por las plantas. Puede decirse que las plantas son verdaderas fábricas de oxígeno.

Las plantas usan luz del sol, el agua del suelo y el Bióxido de carbono que tiene el aire para producir sus alimentos. Estos elementos se mezclan con la clorofila, que es lo verde de las hojas y tallo.

Entonces, las plantas producen azúcares y almidones devolviendo oxígeno al aire. **Ese es un proceso que se le llama Fotosíntesis.**

A los humanos nos sirve el aire y el oxígeno no solo para vivir; sino para sobrevivir. Cuando las personas y los animales respiramos, llevamos aire a nuestros pulmones. Ese aire lleva oxígeno, que sirve a nuestro cuerpo para funcionar.

<https://1.bp.blogspot.com/i1vA5FXoqaA/S7cG0qZ9PUI/AAAAAAAAAM/0LShV9c-se0/s400/partesplanta.jpg>

1.2.1. El Agua:

Si nos fijamos en nosotros mismos y en nuestro alrededor, se ve que el agua está presente en todas partes. Está en nuestro cuerpo y en el de los animales, está en las plantas, en la atmosfera y hasta por debajo de la tierra.

El agua de nuestro planeta que es la Tierra, se distribuye en mares, ríos, lagos, las nubes y la niebla o neblina.



<https://i.pinimg.com/736x/ab/31/01/ab3101aed5a3447a0ad6a7080481fd0e.jpg>

Se presenta en varias formas o estados:

Líquida Sólida Gaseosa

5



<http://aguasconelagua.ciclodelaagua.wordpress>



https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn%3AANd9GcSd_KEcdhOoqteKnQ3HBDtmSjdsTdJGsv6bLq&usqp=CAU

El agua en su composición y en sus diferentes formas o estados, es el producto de un proceso o movimiento que sucede en las áreas donde se distribuye. **Este proceso o movimiento se llama Ciclo del Agua.** El ciclo del Agua sucede porque el calor del sol evapora el agua que se encuentra en los mares, ríos y lagos.

Ese vapor sube a la atmosfera y forma las nubes. Las nubes son atravesadas por corrientes de aire frio y entonces, se forma y cae la lluvia a la tierra.

La tierra absorbe el agua de la lluvia y la conduce de nuevo a los ríos, lagos y mares y las plantas a ciertos depósitos subterráneos. Las plantas también intervienen en el ciclo del agua, entonces sucede también el ciclo del agua. Nuestro planeta tiene mucha agua en los mares, pero esa agua no sirve para beber, ni para preparar comidas o regar los cultivos.



<http://aguasconelagua.wordpress>¹
8-02-13



<http://aguasconelagua.wordpress>¹
8-02-13



<https://i.pinimg.com/originals/1a/dd/08/1add0885836871971d84d3b19d9425fc.png>

La que si sirve está en los ríos, lagos y depósitos subterráneos
comparación con aquella

1.2.2. La tierra:



<http://aguasconelagua.wordpress.com>
18-02-13

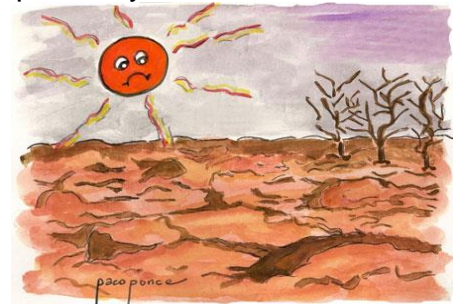
Todos los días se camina sobre la tierra, cuya capa exterior es llamada suelo. Los quehaceres de la vida diaria absorben nuestro tiempo y muy poca oportunidad queda de pensar si la tierra o suelo es importante.

Se puede decir, que la tierra o suelo realmente es muy importante, pues en él se produce la mayor parte de los que los seres vivos necesitamos para alimentarnos, protegernos, vestirnos y sobrevivir. El suelo se ha ido formando durante millones de años. Para eso han contribuido, el Agua, el viento, los cambios de clima y algunos organismos que han contribuido a desintegrar las rocas de la tierra.



<http://aguasconelagua.wordpress.com>¹⁸⁻
02-13

El suelo está formado por varias clases de materiales: minerales que son más abundantes; agua y aire que juntas son un poco más que las primeras; y orgánicas, que son muy pocas, pues provienen de los desechos de plantas y animales.



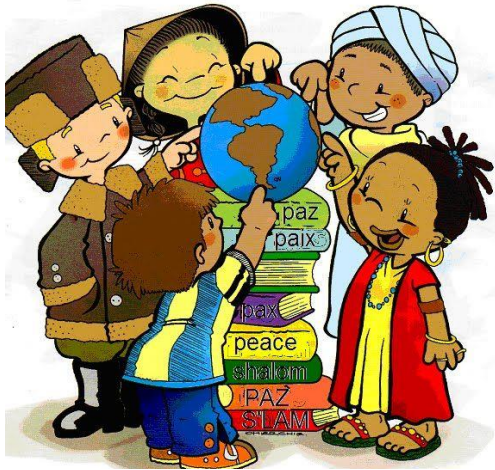
<http://aguasconelagua.wordpress.com>¹
8-02-13

Nuestros pueblos utilizan los suelos para desarrollar diversas actividades productivas. En ellos se desarrollan la agricultura, la ganadería y la minería. Sin embargo, el uso inadecuado de los suelos puede enfrentarnos a serios problemas. Uno de ellos, quizá

el más grave, es el de la Erosión de la tierra. Esta es provocada, porque para preparar la tierra, se queman las plantas que lo cubre, se cortan los árboles, se siembra constantemente los mismos cultivos y se utilizan demasiados fertilizantes químicos para hacerla producir. (Ministerio de Educación 1998 pág.11-12)

1.3. Elementos Culturales y sociales del medio ambiente:

Estos elementos son la educación familiar, el trabajo, las costumbres, las creencias y los valores, considerados realmente importantes para las personas.



<https://i.pinimg.com/originals/6a/d0/da/6ad0da5c2797a8e53b0012f7f613459d.jpg>

Estos elementos se han repetido a diario durante años y años, han ido formando lo que se llama Ambiente Cultural y Social.

Los elementos naturales, culturales y sociales, se relacionan entre sí. Esto quiere decir que no estamos solos, porque vivimos en un lugar con otras personas, rodeado de animales y plantas. (Ministerio de Educación 1998 pág. 5)

1.4. Importancia del Medio Ambiente

El medio ambiente es muy importante,



<http://www.medioambiente.blogspot.com.gt> 18-02-2013



<http://elmedioambiente.importancia.blogspot.com/> 19-02-13)

Al abusar o hacer mal uso de los recursos naturales que se obtienen del medio ambiente, lo ponemos en peligro y lo agotamos. El aire y el agua están contaminándose, los bosques están desapareciendo, debido a los incendios y a la explotación excesiva y los animales se van extinguiendo por el exceso de la caza y de la pesca. Por lo consiguiente, si el medio ambiente es nuestra casa, ¿porque lo estamos destruyendo? él nos brinda todos los recursos indispensables para la continuidad de la vida en el planeta. Es nuestra casa, cuidemos y conservemos de ella no solo por nosotros, sino por nuestros hijos y nietos que merecen vivir en mundo mejor. Demostrémosle la importancia que él se merece para nosotros los humanos.

1.5. Recursos Naturales

1.5.1. ¿Qué son los Recursos Naturales?

1.5.2. Los recursos naturales son aquellos que se toman de la naturaleza con el propósito de satisfacer nuestras necesidades, dichos recursos son valiosos para nuestras sociedades humanas por contribuir a su bienestar.



<http://www.medioambiente.blogspot.com.gt> 18-02-2013

1.5.3. Recursos Renovables:

Los recursos renovables son aquellos recursos que no se agotan con su utilización debido a que vuelven a su estado original o se regeneran. Algunos de los recursos renovables son: el agua, el aire, el suelo, la flora y fauna.

1.5.4. Recursos No Renovables:

Los recursos no renovables son recursos naturales que no pueden ser producidos, cultivados, regenerados o reutilizados a una escala tal que pueda sostener su tasa de consumo. Estos recursos frecuentemente existen en cantidades fijas o consumidas mucho más rápido de lo que la naturaleza puede recrearlo. Algunos de los recursos no renovables son: petróleo, gas natural, carbón mineral, los minerales como: hierro, aluminio, oro, etc.; los metales, entre otros. (Seminario 2012 pág. 264-265)



1.6. Como conservar el Medio Ambiente

- **Disminuir el calentamiento global:**

El calentamiento global se puede disminuir evitando incendios, sequías, contaminaciones, extinciones, utilizando más las energías renovables, reciclando para evitar el efecto invernadero.

https://mundosdepapel.weebly.com/uploads/9/1/5/7/91578448/629422591_orig.png

- **Evitar la contaminación:**

Para evitar la contaminación necesitamos reducir la cantidad de gases, vertidos, residuos, basuras, etc. que desprendemos y son perjudiciales. Por ejemplo, usar menos el coche y utilizar más el transporte público. Y lo más importante reciclar.



<https://www.tututren.com/imagenes/dibujos-para-colorear/imagenes-270/medio-ambiente-a%20color-ninos-plantando-un-arbol.jpg>

- **Impedir la deforestación:**

Es decir, intentar que haya menos incendios, para ello a la hora de ir al campo debemos tener cuidado de no dejarnos nada como una botella, algún papel.

- **Reducir las sequías:**

Poco a poco si hay muchas sequías en un lugar, ése se puede desertizar. No tenemos que malgastar agua. Por ejemplo, gastas menos agua duchándote que bañándote.

- **Actuar contra la extinción de plantas:**

Aunque la mayoría de las plantas se deforestan en los incendios, aún así podemos impedir que no desaparezcan de otra manera, protegiendo espacios naturales.

- **Actuar contra la extinción de animales:**

Al igual que las plantas, los animales mueren en los incendios Y no sólo se puede evitar protegiendo espacios naturales, también no haciendo ruido para no molestar en la época de cría.



<http://www.google.com.g>



- **Reciclar:**

El reciclaje es una labor muy importante y que está en nuestras manos. Separando plásticos, papel, vidrio y orgánico contribuimos a la lucha contra la contaminación.

- ✓ **Utilizar más las energías renovables:**

<http://www.google.com.g>

Utilizar las fuentes de energías renovables como el viento, el Sol o el agua son mucho mejor porque no contaminan, lo contrario que las fuentes no renovables.



<http://www.google.com.gt>



- **Investigar:**

Si buscamos e investigamos nuevas soluciones o propuestas podemos colaborar aún más con el medio ambiente.

<http://www.google.com.gt>

- **Ayudar:**

Ya hemos creado asociaciones como Greenpeace o AENA. Todos y todas podemos ayudar perfectamente, haciendo estos y más consejos desde nuestras casas.



- **Apaga la luz:**

Las habitaciones que no se utilizan deberían permanecer a oscuras. Y se deben sustituir las bombillas de toda la casa por unas de bajo consumo. Esto permite ahorrarnos dinero y reducir nuestra huella de carbono. Las bombillas de bajo consumo son ciertas que son más caras, pero duran unas diez veces más, lo que supone un ahorro.

<http://www.reciclajensc.blogspot.com>

- **Menos plásticos:**

El plástico es ligero, resistente, impermeable, flexible, barato. Pero el excesivo uso de los mismos provoca contaminación en nuestras ciudades, ríos, lagos y mares.



<http://www.reciclajensc.blogspot.com>
19-02-2013



<http://www.medioambiente-comoconcernarelambiente.com> 19-02-13

- **Plantar árboles en su jardín y la comunidad:**

Todo el mundo sabe que la [plantación de árboles](#) puede ayudar al medio ambiente. Los árboles enfrían tu casa, lo que reduce la energía utilizada para la refrigeración. Los árboles mejoran la salud mental, etc. Si no puedes plantar árboles porque no tienes jardín, financia proyectos de plantación de árboles, contribuyes de este modo a restaurar una selva tropical o a frenar la desertización.

(<http://www.medioambiente-comoconcernarelambiente.com> 19-02-13)

Actividades

Actividad No. 1

Instrucción: Identifica cada uno de los elementos naturales del medio ambiente y une con una línea los dibujos de la izquierda con los títulos de la derecha.



<http://elmedioambienteememix.blogspot.com/18-02-13>

Tierra



<http://aguasconelagua.wordpress.com>18-02-13

Agua



<https://i.pinimg.com/originals/1a/dd/08/1add0885836871971d84d3b19d9425fc.png>

Aire

Materiales:

- ✓ Hojas bond
- ✓ Lápiz
- ✓ Crayones

Actividad No. 2

Instrucciones: Con ayuda del docente, cada alumno debe dibujar un paisaje en donde se encuentren los elementos naturales y culturales del ambiente, colorear y después pegarlo en la pared del salón de Clase.

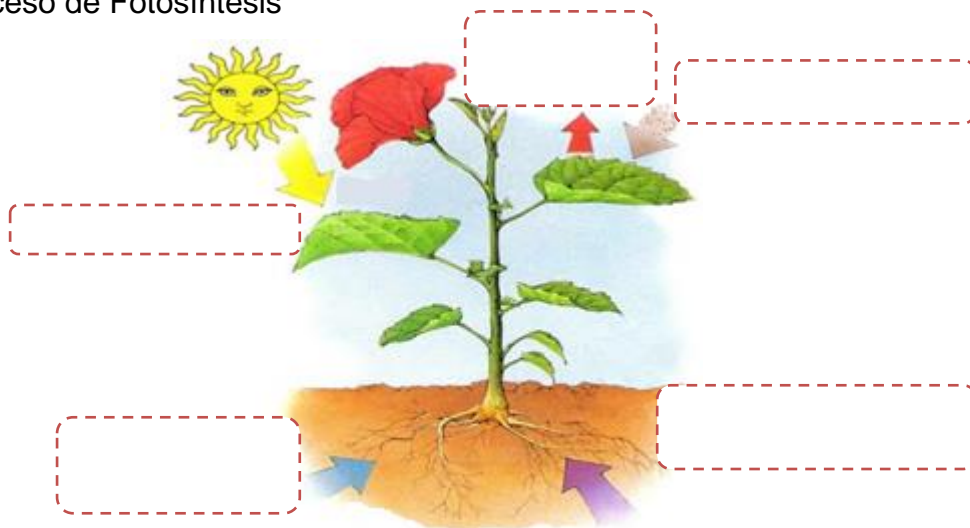
Evaluación

Instrucciones: Contesta correctamente las siguientes preguntas

1. ¿Cómo se le llama al conjunto de elementos naturales, sociales y culturales que rodean a la persona? _____
2. ¿Cómo se le llaman a los recursos que se toman de la naturaleza con el propósito de satisfacer nuestras necesidades? _____
3. ¿Cómo se le llaman a los recursos que no se agotan con su utilización debido a que vuelven a su forma original o se regeneran? _____
4. ¿Cómo se le llaman a los recursos naturales que no pueden ser producidos, cultivados, regenerados o reutilizados a una escala tal que pueda sostener su tasa de consumo? _____
5. ¿Cómo se le llama al ciclo que sucede porque el calor del sol evapora el agua que se encuentra en los mares, ríos y lagos? _____

Instrucción: En las siguientes ilustraciones explica los pasos sobre el proceso de fotosíntesis y el ciclo del agua.

1. Proceso de Fotosíntesis



<https://1.bp.blogspot.com/i1vA5FXoqaA/S7cG0qZ9PUI/AAAAAAAAAAM/OLShV9c-se0/s400/partesplanta.jpg>



Instrucción: En los siguientes cuadros describe cuatro formas de conservar el medio ambiente.

<https://thumbs.dreamstime.com/z/dise%C3%B1o-colorido-plano-de-la-disposici%C3%B3n-los-marcos-caja-del-vector-abstracto-112408264.jpg>

Contaminación

Capítulo II

Competencias

Explica que es la contaminación y los efectos que produce en el medio ambiente.

Identifica los elementos contaminantes del ambiente y los diferentes tipos de contaminación ambiental.

Contenidos:

1. Contaminación
2. Consecuencia de la Contaminación
3. Desechos
4. Tipos de desechos
5. Problemas ambientales

<https://i.pinimg.com/originals/79/71/93/7971931b82b6b4f7993d1c628b915cd6.jpg>



https://static.vecteezy.com/system/resources/previews/000/361/535/non_2x/vector-a-set-of-environmental-pollution.jpg

2. Contaminación	15
2.1. ¿Qué es la contaminación?	15
2.2. Tipos de Contaminación	15
2.2.1. Contaminación del Suelo	15
2.2.2. Contaminación del Agua	15
2.2.3. Contaminación del Aire	16
2.3. Consecuencia de la Contaminación	16
2.4. ¿Qué es la basura?	16
2.5. Consecuencias de la Basura	17
2.6. ¿Qué son los Desechos?	17
2.7. Tipos de desechos	17
2.7.1. Desechos Orgánicos	17
2.7.2. Descomposición de los desechos orgánicos	18
2.7.3. Desechos Inorgánicos	18
2.7.4. Descomposición de los desechos inorgánicos.	18



2. Contaminación

2.1. ¿Qué es la contaminación?

Es la presencia de desperdicios o productos tóxicos en el medio ambiente. Por su origen la contaminación puede ser:

<http://www.google.gt.contaminación.com> 19-02-2013

- **Natural:**

Es causada por elementos de la naturaleza, como los incendios forestales, terremotos, sequías o erupciones volcánicas.



<http://www.google.gt.contaminación.com> 19-02-2013

- **Artificial:**

Es causada por el hombre, como los incendios provocados y tirar basura en ambientes naturales. La contaminación provoca falta de equilibrio en la naturaleza y puede afectar la salud. La contaminación afecta los recursos naturales como: el suelo, el agua y el aire. (Prensa Libre 2010 pág. 5)

2.2. Tipos de Contaminación

2.2.1. Contaminación del suelo:

El suelo se puede contaminar por productos tóxicos, químicos, basura, residuos industriales o domésticos, entre otros. El suelo es fuente de vida de todos los seres vivos; en él se encuentran las plantas y los animales que proporcionan alimento al hombre. Es por esa razón que debemos de cuidarlo de agentes contaminantes como los desechos sólidos, líquidos y gaseosos que lo contaminan. (Prensa Libre 2010 pág. 6)



<http://www.google.tiposdecontaminacióngt.com> 19-02-2013



2.2.2. Contaminación del agua:

La contaminación más frecuente de los ríos, mares y agua subterránea son: Basura, desechos industriales y barcos que derraman petróleo. La contaminación afecta a las plantas, animales marinos y a las personas, provocando alteraciones en la Madre Naturaleza y afecta el proceso de cada elemento.

El sabor, olor y aspecto del agua, ayudan a identificar si el agua está contaminada. (Libre 2010 pág. 7)

<http://www.google.tiposdecontaminacióngt.com> 19-02-2013

2.2.3. Contaminación del aire:

El aire se contamina por la emisión de gases tóxicos de los carros, los químicos de fábricas, el polvo, las esporas de moho, entre otros.

La contaminación del aire es más peligrosa que la contaminación del suelo y del agua, debido a que todo ser humano respiramos a través de él, y esto produce que todos los seres vivientes respiremos partículas tóxicas que provienen de los automóviles, aviones, industrias, quema de basura, fumadores de cigarrillos, etc. (Aguilar 2011 pág.10)



<http://www.google.tiposdecontaminacióngt.com> 19-02-2013

2.3. Consecuencias de la contaminación

El aire, agua y suelo contaminado producen:



- **Destrucción de la capa de ozono:**

En la atmosfera se encuentra la capa de ozono, esta se encarga de absorber los rayos ultravioletas del sol, los cuales son dañinos para la salud: la contaminación del aire ha dañado esta capa y la ha adelgazado dejando pasar los rayos ultravioletas que afectan la vida en la Tierra.

<http://www.google.gt.contaminaciónglobal.com>
19-02-2013

- **Lluvia Acida:**

Se produce cuando las emisiones de las industrias se combinan con la humedad de la atmosfera y esta cae a la Tierra y daña el agua de ríos, lagos y las hojas de los árboles.



<http://www.google.gt.concecuenciasmasivasn.com> 19-02-2013



- **Enfermedades Respiratorias y Oculares:**

Los altos niveles de contaminación afectan la salud de la población y ocasionan enfermedades respiratorias y oculares. (Prensa Libre 2010 pág. 12-13)

<http://www.google.gt.com> 19-02-2013

2.4. ¿Qué es la Basura?

La basura es todo material considerado como desecho y que se necesita eliminar. Normalmente se coloca en lugares previstos para la recolección como tiraderos o vertederos, rellenos sanitarios u otro lugar. La Basura es todo lo que tiramos porque pensamos que ya no sirve. (Seminario 2012 pág. 167)



<http://www.google.gt.com> 19-02-2013

2.5. Consecuencias de la Basura



2013

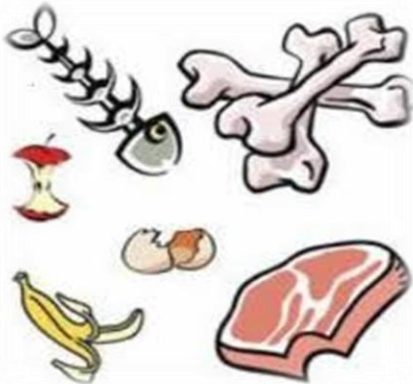
bal.com 19-02-

- **Contaminación:**

Contaminar quiere decir ensuciar, manchar o corromper algo o alguna cosa. Entonces contaminación es el resultado de ensuciar, manchar o corromper el aire, la tierra y el agua, cambiándoles una situación buena a perjudicial para la vida humana y de plantas y animales.

- **Enfermedades que genera:**

La acumulación de la basura en la casa, la escuela, terrenos baldíos, las calles, drenajes y los tiraderos dan como resultado sitios insalubres debido a que los desechos se encuentran mezclados, orgánicos e inorgánicos y en su descomposición producen hongos, bacterias y muchos otros microorganismos causantes de enfermedades e infecciones que si no son atendidas pueden provocar hasta la muerte. (Seminario 2012 pág. 176-178)



https://sites.google.com/site/elreciclaje/bren/_/rsrc/1400598697813/nuevas-maneras-de-reciclaje/basura%20organica.jpg?height=200&width=182

2.6. ¿Qué son los desechos?

La palabra desecho se utiliza hoy en día en gran cantidad debido al problema de los residuos y los desechos que genera el ser humano y que son vertidos de alguna u otra manera en el medio ambiente. El desecho es todo aquello que resta

de lo que utiliza el ser humano para su beneficio propio. El desecho puede ser contaminante de dos maneras diferentes: primero, si cuenta con elementos o sustancias artificiales que contaminan y polucionan recursos como el suelo, el aire o el agua. En segundo lugar, se consideran contaminantes en el sentido de que son elementos que ya nadie requiere y que por tanto quedan como materiales basura que deben ser escondidos, sepultados o incinerados.

Es todo material que se descompone en poco tiempo, tal es el caso de las ramas de los árboles, las hojas de los árboles y plantas, las cáscaras de las diferentes frutas y todo residuo que resulte de la elaboración de los alimentos en la casa, en un restaurante, sobrantes de comida restos de cocina, desechos del jardín, pelos, plumas, entre otros.

(Seminario 2012 pág. 185)

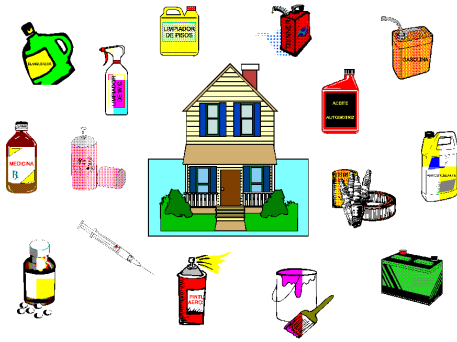
2.6.1. Descomposición de los desechos Orgánicos

DESECHOS ORGÁNICOS	TIEMPO
Cascara de banano	1 mes
Restos de comida	15 días a 1 mes
Frutas	De 10 a 15 días
Verduras	De 20 a 25 días
Huevos	2 meses

Desechos Inorgánicos:

Son los materiales que no se descomponen de forma natural o tardan mucho tiempo en descomponerse, como el plástico, el vidrio, el papel y los metales. Todos los residuos inorgánicos se pueden reciclar cuando se manejan limpios y secos (libres de materia orgánica). (Seminario 2012

pág. 186)



2.6.2. Descomposición de desechos Inorgánicos:

La descomposición de desechos inorgánicos son los que sufren una descomposición natural muy lenta. A continuación, se presentan algunos de los desechos que tardan tiempo en descomponerse: (Seminario 2012 pág. 189)

DESECHOS INORGÁNICOS	TIEMPO
Papel	De 3 semanas a 2 meses
Envase de aluminio	De 350 a 400 años
Plástico	500 años
Vidrio	Mucho más de quinientos años
Pedazos de tela	De 1 a 5 meses
Lata	De 10 a 100 años
Ropa	1 a 5 meses
Medias de lana	1 año
Zapato de cuero	De 3 a 5 años
Estaca de madera	De 2 a 3 años
Bambú	De 1 a 3 años
Materiales de plástico	500 años

2.7. Problemas Ambientales

Dentro de los problemas ambientales más comunes en nuestro planeta están:

- **Deforestación:**

Es la tala de árboles a gran escala para darle otros usos a la tierra o para extraer la madera.

Los árboles ofrecen grandes beneficios para el ambiente porque conservan el suelo, el agua, la flora y la fauna. Además, producen madera y papel que sirven para actividades recreativas.



<http://www.google.gt.com> 20-02-2013



<http://www.google.gt.com> 20-02-2013

- **Erosión del suelo:**

Es el desgaste y destrucción del suelo por la acción del hombre, el viento, los cambios drásticos de temperatura, los malos usos agrarios y las sequías. Las plantas, hierbas o rocas protegen el suelo, y cuando estas son eliminadas de manera inapropiada, se pierde la protección natural y el suelo queda expuesto a la erosión. La erosión afecta la fertilidad del suelo y la capacidad de este para retener agua. (Prensa Libre 2010 pág. 14)

- **Calentamiento global:**

El calentamiento global es el incremento continuo de la temperatura de la atmósfera y de los mares. El incremento de la temperatura global causa cambios en los patrones de clima; por eso algunos lugares pueden experimentar sequías mientras otros se inundan, los lugares fríos se vuelven más cálidos y, en algunos casos, los lugares calurosos se hacen más frescos. Por eso también se utiliza el término "cambio climático" para hablar del calentamiento global; ambos términos refieren al mismo fenómeno. <http://vidaverde.about.com/od/Vida-Verde101/a/Que-es-calentamiento-global.htm>

Actividades

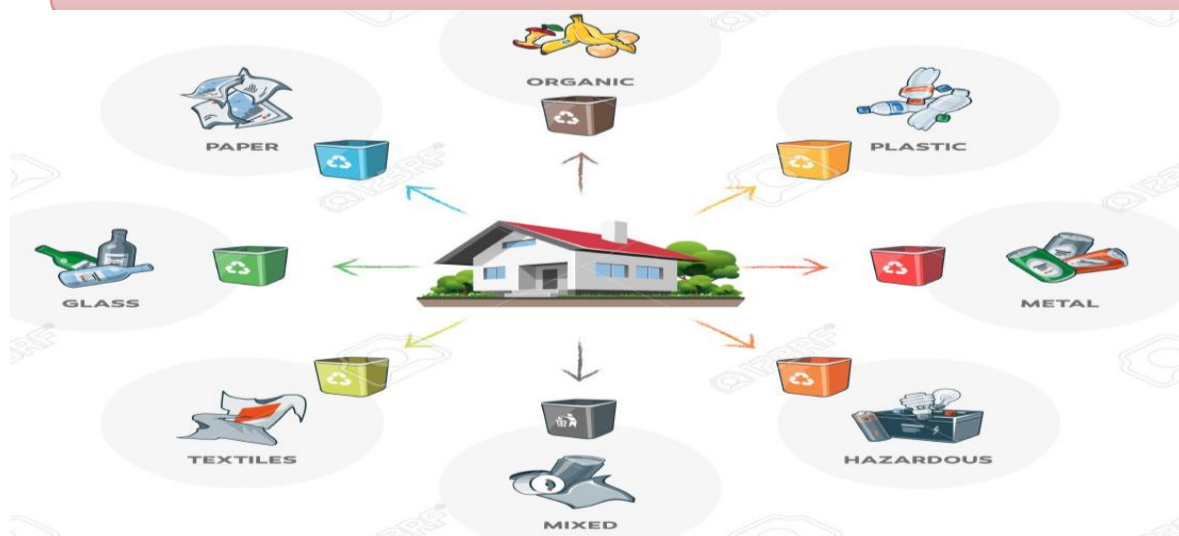


21

Actividad No. 1

<http://www.google.gt.com> 20-02-2013

Instrucción: Encierra en un círculo la basura orgánica y en un cuadro encierre la basura inorgánica.



<https://previews.123rf.com/images/petovarqa/petovarqa1509/petovarqa150900006/46038844-composici%C3%B3n-de-las-categor%C3%AAs-de-residuos-dom%C3%A9sticos-infoqr%C3%A1ficas-con-org%C3%A1nica-papel-pl%C3%A1stico-vidrio-metal-textil.jpg>

Actividad No. 2

Materiales:

- ✓ Carteles
- ✓ Lápiz
- ✓ Marcadores
- ✓ Crayones

Instrucciones: Con ayuda del docente:

formas grupos máximo 5 integrantes

Cada grupo debe de elegir un tema a exponer de la segunda unidad.

Elaborar un cartel sobre el tema escogido

Exponer en clase: El porqué de la elección del tema y exponer sobre el mismo.

Cada estudiante deberá colaborar con la exposición.

Evaluación

Instrucción: Escribe en los espacios en blanco lo que se le pide.

1. Escribe 2 tipos de consecuencias de Contaminación:

a) _____ b) _____

2. Escribe 2 consecuencias de la basura:

a) _____ b) _____

3. Escribe 2 tipos de contaminación:

a) _____ b) _____

4. Escribe los tipos de desechos:

a) _____ b) _____

5. Escribe dos problemas ambientales:

a) _____ b) _____

Instrucción: Escribe sobre la línea el nombre de las clases de contaminación a la que pertenece cada figura.



<https://i.pinimg.com/736x/6d/a7/b2/6da7b25702edcf017cc21b020d81cadb.jpg>



<https://3.bp.blogspot.com/-Ra8SPbS0s6Y/XKyuB6VvaVI/AAAAAAAAwFg/Kq5vMMZaMXokJDk8eI8rXhU0fHehc1RVACLcBGAs/s1600/c772b42d109a6af553ccb24058e0c80.jpg>



https://png.pngtree.com/element_origin_min_pic/17/06/26/f839aad2b52e09c0cc58bb727f95e6b9.jpg

Instrucción: Completa la siguiente tabla con lo que se le pide.

Desechos	Tipo de desecho (Orgánicos e inorgánicos)	Tiempo de descomposición
Papel		
Frutas		
Plástico		
Vidrio		
Cascaras de banano		
Lata		
Ropa		
Zapato de cuero		
Verduras		
Restos de comida		

Reciclaje

Capítulo III

Competencias

Reconoce la importancia que el reciclaje aporta para vivir y cuidar el medio ambiente.

Identifica los beneficios del reciclaje para el medio en que vive.

Contenidos:

1. **Reciclaje**
2. **Importancia del reciclaje**
3. **Beneficios del Reciclaje**
4. **Ley de las 3r's**
5. **Cómo Podemos reciclar**



https://png.pngtree.com/png-clipart/20190904/original/pngtree-garbage-recycling-boy-girl-elements-png-image_4481216.jpg



<https://i.pinimg.com/originals/16/35/ca/1635ca7eb33f543cd5f21b981f51e87e.jpg>

3. Reciclaje	25
3.1. ¿Qué es el reciclaje?	25
3.2. Importancia del reciclaje	25
3.3. Beneficios del Reciclaje	26
3.4. ¿Qué es la Ley de las 3r's?	26
3.4.1. Reducir	26
3.4.2. Reusar	27
3.4.3. Reciclar	27
3.5. ¿Cómo podemos reciclar?	28
3.5.1. ¿Cómo reciclar los desechos orgánicos?	29
3.5.2. ¿Cómo reciclar los desechos inorgánicos?	30

3. Reciclaje:

Con respecto al tratamiento de la basura existe hoy en día lo que se llama: Reciclaje.

1. ¿Qué es el reciclaje?

El reciclaje es parte de un proceso que se inicia recogiendo los desechos o basura para luego clasificarla de acuerdo con su naturaleza u origen y lo último transformarla en productos nuevos y útiles. Reciclar no sólo ayuda a conservar los recursos naturales y reduce la cantidad de residuos, sino que también contribuye a reducir la contaminación y la demanda de energía. (Seminario 2012 pág. 182)



<http://www.reciclarhoyblogstop.com>²⁰⁻

2. Importancia del Reciclaje:

El reciclaje es muy importante, porque Reciclar no sólo ayuda a conservar los recursos naturales y reduce la cantidad de residuos, si no que también contribuye a reducir la contaminación y la demanda de energía.

Nuestro planeta nos proporciona todos los recursos (agua, oxígeno, madera, alimentos, etc.) para que podamos vivir en él, pero esto son finitos y por esto es necesario reducir su consumo.

Por este motivo nos hemos preocupado por el reciclaje ya que este nos permite conservar lo que queda de nuestro planeta, evitando la contaminación que produce la fabricación de productos nuevos a partir de materias vírgenes, de este modo se minimizan las emisiones de gases que producen estos procesos y que conllevan al efecto invernadero que contribuye al cambio climático.



<http://www.reciclarhoyblogstop.com>

21-02-2013

El reciclaje además de contribuir a la naturaleza, mejora el medio ambiente, nos da calidad de vida y lo mejor genera empleo.



<http://www.reciclaje-impostanciaybeneficios.com>

3. Beneficios del Reciclaje:

Entre los beneficios ambientales de reciclar pueden citarse:

- Supone un ahorro de materias primas, algunas de las cuales sólo pueden obtenerse mediante procesos extractivos muy costosos y contaminantes.
- El reciclaje, permite ahorrar energía y reducir la contaminación.
- Reciclar supone disminuir el volumen final de residuos que van a parar al vertedero
- Reciclar permite preservar recursos naturales tan importantes como el agua, la madera y los minerales. (<http://www.reciclaje-impostancia.com>)

1. Ley de las RRR:

Para el manejo y disposición de los desechos de las actividades domésticas, industriales, agroindustriales, comerciales, hospitalarias e institucionales en general, este concepto hace referencia a estrategias para el manejo de residuos que buscan ser más sustentables con el medio ambiente y específicamente dar prioridad a la reducción en el volumen de residuos generados.

La mejor guía para orientar una nueva cultura ciudadana con respecto a la basura, es conocida como la Ley de la 3rs. Se refiere a tres palabras clave para una gestión apropiada de los desechos a nivel doméstico, comunitario y nacional. Las palabras son: ^(GREENPEACE 1998, pág. 28)



<http://www.salvatumundo.org.ar> 21-02-2013

1. Reducir:

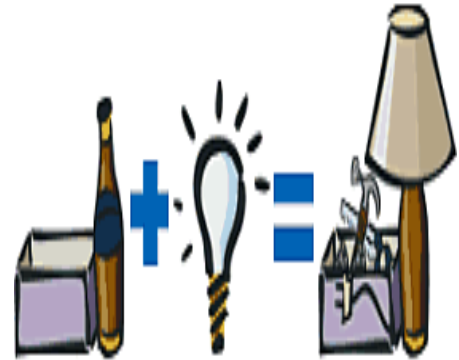
Esto significa detener el problema de basura antes de que este comience, eliminando el origen de la contaminación antes de afrontar los efectos. Si se produce y consume con limpieza, estamos combatiendo el problema de raíz. Si se reduce el problema, disminuimos el impacto en el medio ambiente, habría que solucionarlos empezando por ésta erre. La reducción puede realizarse en 2 niveles: reducción del consumo de bienes o de energía.

1. Reusar:

Segunda erre más importante, igualmente debido a que también reduce impacto en el medio ambiente indirectamente. Ésta se basa en reutilizar un objeto para darle una segunda vida útil. Todos los materiales o bienes pueden tener más de una vida útil, bien sea reparándolos para un mismo uso o con imaginación para un uso diferente.

Lo que para algunos es basura para otros un recurso. Muchos materiales que son desechados para un determinado uso, puede ser reutilizado con otro propósito. Ejemplos: Utilizar la otra cara de las hojas impresas, para hacer blocks de notas, rellenar botellas, crear muebles o casas con materiales desechados.

(GREENPEACE1998,pág. 29)



Entonces, sólo hace falta imaginación

<http://www.salvatumundo.org.ar> 21-02-



2. Reciclar:

El reciclaje permite usar ciertos residuos para producir nuevas mercancías. Muchos materiales (papel, cartón, vidrio, plástico, aluminio y metales) son susceptibles de ser reciclados una o más veces.

Ésta es la erre más popular debido a que el usar envases de materiales en sí reciclar es el conjunto de operaciones de recogida y tratamiento de residuos que permiten reintroducirlos en un ciclo de vida, pero el reciclaje no solo se limita a los plásticos, ya que se pueden reciclar buena parte de los artículos de uso diario, metales, papel, madera, etc.

El reciclaje crea trabajo y beneficios adicionales a quienes están involucrados además de beneficiar al medio ambiente. (GREENPEACE1998,pág. 29)

<http://www.salvatumundo.org.ar> 21-02-2013

2. ¿Cómo podemos reciclar?

- Reusar ¡todo lo reusable!



<http://www.reciclajensc.blogspot.gt>



<https://thumbs.dreamstime.com/b/bolsa-de-papel-de-brown-con-el-reciclaje-de-s%C3%ADmbolo-13431051.jpg>

- Muchos materiales separados de los desechos pueden utilizarse directamente. Algunos ejemplos son: madera, paletas de madera, barriletes, muebles etc. cuando sea posible se debe propiciar la reutilización directa.
- Una jarra o una taza fuerte puede ser lavada y usada una y otra vez, mucha gente trae sus propias tazas al trabajo, reuniones y conferencias.
- Las servilletas, esponjas o limpiadores pueden ser usados alrededor de la casa y pueden ser lavados una y otra vez.
- Busque artículos que tengan recipientes que puedan ser llenados.
 - Reparar la ropa en vez de tirarla. Cuando sea posible, reparar zapatos usados, botas, bolsas de mano y maletas.
 - Reúse las bolsas, recipientes y otros artículos
 - Antes de descartar bolsas, recipientes y otros artículos, hay que considerar si son higiénicos para su reuso.
 - Reusar los productos extiende la vida de los mismos, sin dejar que formen parte del creciente flujo de basura. Es importante adoptar todo este tipo de ideas para sí mismo, y luego ponga en práctica esta forma de pensar en su escuela, la oficina y su comunidad para tratar que estas ideas se entiendan a otros.

1. ¿Cómo podemos reciclar?

- Reúse papel de desecho y sobres
- Reúse papel de los periódicos, cajas, empaques de frutas y envolturas de duroport para hacer nuevos empaques. Las bolsas de papel de color café son excelentes para envolver paquetes.
- Lave y reúse recipientes vacíos de vidrio y plástico, botellas de leche, frascos de café, latas y cualquier otro recipiente similar que de otra forma serían tiradas o botados a la basura. (GREENPEACE1998pág. 48-53)

¿Qué podemos reciclar?



<http://www.salvatumundo.org.ar> 22-02-2013

3.5.1. ¿Cómo reciclar los desechos orgánicos?

Los desechos orgánicos se pueden reciclar de la siguiente manera:

El compostaje:



<http://www.compostaje.google.gt.com>

El compostaje es una forma específica de reciclar de material orgánico para abono, el resultado obtenido se llama "compost" que es un producto negro, homogéneo y por regla general de forma granulada, sin restos gruesos y casi inoloro.

Es un producto que por sus características químico biológico puede usarse como fertilizante y es de un valor muy apreciado para el tratamiento de suelos. El compostaje utiliza los componentes que constituyen la fracción orgánica de la basura que son principalmente residuos de comida, papel, cartón, textiles, goma, cuero, residuos de jardín y madera.

Lombricultura (Cría de lombrices):

Lombricultura es la elaboración de compost con lombrices. Las lombrices pueden comer cada día el equivalente al 30% de su peso. Las lombrices convierten los residuos orgánicos en un material parecido a la tierra que contiene muchos nutrientes y es un buen fertilizante.

Estos sistemas funcionan muy bien si se mantienen las condiciones de oscuridad y humedad y si se les provee adecuadamente de residuos



<http://www.google.gt.com> 22-02-2013

¿Cómo reciclar los desechos inorgánicos?

Los materiales inorgánicos que pueden reciclarse son:

Papel y cartón:

Amárralo para facilitar su manejo y traslado; recuerda que debe ir limpio y seco para que pueda reciclarse. Enjuaga los envases usados de cartón (jugos, leches, purés, salsas y sopas) y aplástalos para facilitar su acopio.



<http://www.reciclaensc.blogspot.gt>



Aluminio:

Normalmente, se utiliza para elaborar latas de refresco y otras bebidas; no las confundas con las latas de fierro, como las de atún u otros alimentos enlatados. Junta y aplasta las latas de aluminio para reducir su volumen.

<http://www.reciclaensc.blogspot.gt>

Plástico:

Existen diversos tipos de plástico y no pueden mezclarse para su reciclaje. Por lo general, los envases plásticos traen un número que determina el tipo de material.



<http://www.reciclaensc.blogspot.gt>



Vidrio:

Separa las botellas y frascos de vidrio, preferentemente por su color, y no los rompas. Los vidrios rotos deben manejarse por separado y con mucho cuidado para evitar accidentes. No se incluyen aquí los focos ni los espejos.

<http://www.reciclaensc.blogspot.gt>

Fierro:

La mayoría de los alimentos enlatados (atún, frijol, chiles, etc.) se empaican con este metal; entrega las latas de fierro limpias y secas.

<http://www.reciclaensc.blogspot.gt>



<http://www.reciclaensc.blogspot.gt>

Neumáticos:

Cuando cambies llantas, deja las usadas a los distribuidores.



Cartuchos de impresión:

Pregunta a tu distribuidor sobre el reciclaje de cartuchos; ahorrarás dinero y recursos. Para su reciclaje, los cartuchos deben permanecer alejados de la luz. (Seminario 2012 pág. 188-189)



<http://www.reciclaensc.blogspot.com>
22-02-2013

Actividades

Actividad No. 1

Instrucción: Busca en la sopa de letras las siguientes palabras:

Reducir
Reusar
Reciclar
Aluminio

Papel
Plástico
Vidrio
Cartón

R	E	D	U	C	I	R	N	M	W
E	K	D	Y	D	H	O	O	J	P
U	Ñ	S	B	Z	T	I	C	X	L
S	G	F	U	R	R	F	L	C	A
A	H	X	A	D	B	J	U	K	S
R	E	C	I	C	L	A	R	S	T
A	M	V	Ñ	D	Z	Q	F	Y	I
F	C	W	P	A	P	E	L	Q	C
G	Y	S	J	K	U	H	X	L	O
A	L	U	M	I	N	I	O	A	Ñ

Fuente: Epesista Karem Recinos

Actividad No. 2

33

Materiales:

- ✓ Recipientes de basura
- ✓ Cartulinas
- ✓ Marcadores
- ✓ Crayones
- ✓ pegamento

Instrucción: Con permiso del Director y ayuda del docente utilizar los recipientes de basura que se encuentran dentro del establecimiento realizar lo siguiente:

Cortar la cartulina en cuadros o rectángulos y escribir vidrio, plástico, cartón, aluminio, desechos orgánicos, papel y otros.

Pegar sobre los recipientes de basura la cartulina con los nombres.

Elaborar carteles y colocarlos en cada salón de clase para que depositen la basura donde corresponde.

Evaluación

Instrucción: Contesta las siguientes preguntas en los espacios en blanco:

- ¿Qué es un compost?
- ¿Qué es la Ley de las RRR?
- ¿Qué es el reciclaje?
- ¿Cómo Podemos reciclar?
- ¿Qué significan las RRR?

Instrucción: Une con una línea las palabras de la izquierda con las palabras de la derecha, según a la clase que pertenezcan.

Lombricultura

Reciclaje Orgánico

Aluminio

Compost

Reciclaje Inorgánico

Papel

Instrucción: Lee las siguientes preguntas y completa el cuadro.

¿Qué entiendes por Reciclaje?	¿Qué haces para reciclar y conservar el medio ambiente?	¿Qué beneficios tiene para ti el reciclaje?

Capítulo IV

Manualidades con aluminio

Competencias

Realiza diferentes manualidades con material reciclable de aluminio.

Identifica cada uno de los materiales que se utilizan para realizar las manualidades.



<https://i.ytimg.com/vi/vvWKq6vZ2LQ/maxresdefault.jpg>



<https://i.pinimg.com/originals/67/23/12/672312d00971ef8103cc8c9ad52e5956.jpg>

•	¿Qué es el Aluminio?	36
1.	Reciclaje de Aluminio	36
2.	Manualidades con Aluminio	36
1.	Latas de Aluminio	37
1.	Flor de lata de aluminio reciclados	37
2.	faroles de lata de aluminio reciclados	39
3.	Pulsera con anillas de lata	41
2.	Papel Aluminio	42
1.	Anillo de papel aluminio reciclado	42
2.	Flor con papel Aluminio reciclado	43
3.	Marco de papel Aluminio reciclado	44



<http://www.google.reciclaiealu>

4. ¿Qué es el aluminio?

El aluminio es un material con muy buenas propiedades de reciclado. Sólo el 5 por ciento de la energía requerida para producir el metal primario inicialmente es requerida para volverlo a fundir, y las propiedades del metal se mantienen en el proceso.

4.1 Reciclaje de Aluminio

El reciclado del aluminio constituye uno de las actividades más exitosas para lograr la preservación de la energía y del medio ambiente. El reciclaje del aluminio es una forma de subsistir para muchas personas.

Algunos objetos metálicos para reciclaje son:

- Latas de conservas
- Latas de refrescos, jugos y cerveza
- Tapas de metal
- Botones de metal
- Papel aluminio
- Bolsa interior de la leche en polvo
- Alfileres
- Cacerolas



<http://www.google.reciclaiealuminio.gt>

22-02-13

4.2 Manualidades Con aluminio

4.2.1 Latas de aluminio

Materiales:

- Lata de Aluminio
- Cuchilla
- Tijera
- Alicata

4.2.1.1 Flor de lata de aluminio

Instrucciones

- Vacíe la bebida en una taza. Enjuague el envase y deje secar.
- Cortar la parte superior de la lata e inferior con la cuchilla de manera horizontal. sin dañar el centro de la lata.
- Después del corte quedaran 3 partes, se utiliza la parte del centro de la lata,
- Se corta del centro la lata una tira que servirá para hacer la rama de la flor.
- Se corta tres cuadros de lata: la primera es de medida de 8cm², otra de 6 cm² y otra de 4cm².
- Se dobla en forma de triángulo el pedazo de lata, a modo que quede dividido en cuatro. Este procedimiento se utilizará en los otros dos pedazos.
- Se corta en el centro los cuadros dejando un centímetro al centro de cada cuadro.
- Se realiza el mismo procedimiento del resto de los cuadros cortados.

- Se coloca la flor una sobre la otra y se le hace un orificio en el centro.
- Se dobla la tira cortada anteriormente a la mitad y se coloca dentro del orificio.
- De los restos que sobraron de la lata se corta un pedazo en forma de hoja y se le introduce en la parte donde fue doblada la rama.
- Teniendo la flor terminada se introduce dentro de la parte superior cortada de la lata completa y se dobla con un alicate.



<https://i.ytimg.com/vi/LCsGg-5ICF0/hqdefault.jpg>

4.2.1.2 Farol de latas de aluminio reciclado

Materiales:

- Lata de aluminio
- Marcador
- Cuchilla
- Destornillador
- Alambre
- Candelitas

Instrucciones

Vacíe la bebida en una taza. Enjuague el envase y llenarlo con agua del grifo. Congelar durante seis a ocho horas.

Coloque la lata congelada en un trozo de paño de cocina doblado mientras trabaja en él. Si la anilla se separó cuando se abrió la lata, perforo dos agujeros en el lado opuesto de la parte superior de la lata e introduzca alambre.

Usa el marcador negro para dibujar 12 puntos igualmente espaciados alrededor de la lata, 2 cm del borde superior. Dibuja otro conjunto de 12 puntos correspondientes a los puntos superiores de la parte inferior de la lata, también 2cm desde el fondo.

Ligeramente marcar una línea de corte para unirse a un punto superior al punto inferior que está a la derecha de la que está directamente debajo de ella.

Dibuja en una ligera curva en S a los puntos superiores a los inferiores de la misma manera. Siga las líneas para cortar a través de la lata con la cuchilla. Tenga cuidado de sujetar la lata firmemente con la mano izquierda

Deja la lata dentro de un recipiente para que el hielo se derrita. Séquelo con un paño y deje secar o séquelo con el paño.

Al secarse introduzca el destornillador dentro de cada espacio y hale hacia fuera, luego presione los extremos.

Por último, introduzca la veladora.



<http://www.manualidadesconlatasdealuminio.com> 22-02-2013

4.2.1.3 Pulseras con anillas de lata

Materiales:

- Anillas de lata
- Listón
- Pistolita con Silicón

Instrucción

- Lave bien las anillas de las latas y seque con un paño. Utilice las anillas necesarias para realizar su pulsera según la mueca de la mano.
- Junte las anillas en una fila.
- Mida el listón sobre las anillas, dar el doble de lo medido. Aumentar 8 cm más para el amarradero de la pulsera y corte.
- Introduzca el listón dentro de cada anilla. Dejar 4 cm antes de la primera.
- Siga introduciendo el listón dentro del primer orificio de cada anilla hasta llegar a la última, doblar el listón e introducirlo dentro del segundo orificio.
- Pegar con silicón los extremos del listón con las anillas teniendo cuidado a no pegar los 4 cm restantes para hacer el amarre.

Si desea utilizar dos colores pegar los extremos de cada color con silicón y realizar el mismo procedimiento.



<https://i.pinimg.com/originals/af/31/19/af31199ca71be7d3f7bd8c495dd41472.jpg>

1. *Papel Aluminio*

4.2.2.1 Anillo con papel aluminio reciclado

Materiales:

- Papel Aluminio
- Tijeras
- Pistolita con Silicón
- Botones o

Instrucciones

- Cortar un pedazo de papel aluminio de 4 a 5 cm de largo y 6 de ancho.
- Enrollar a lo largo y medir en el dedo enroscando los extremos.
- Cortar lo que sobra.
- En el lugar donde se enrosca se pega con silicón el botón o lentejuela.



<http://www.manualidadespapeldealuminio.com>

Flor con papel aluminio reciclado

Materiales:

- Papel aluminio
- Tijeras
- Papel China
- Pistolita con Silicón

Instrucciones

- Se corta una tira de papel aluminio a lo ancho.
- Se corruga el papel.
- Se extiende la tira de papel ya corrugado.
- Se le coloca en el centro un pedazo de papel china que hará el centro de la flor.
- Se le hacen pliegue de una forma circular de dos vueltas para formar la flor.
- Del sobrante de papel aluminio se realiza la rama de la flor.
- Seguidamente se cortan dos pedazos de papel en forma de hoja.
- Se pegan las hojas con silicón en la parte de la rama.



[Fhttps://3.bp.blogspot.com/-CMS-O-sDUDs/T43PQb3Fwyl/AAAAAAAAAL0/6WNmB02VpN4/s1600/flor+de+papel+de+aluminio.jpg](https://3.bp.blogspot.com/-CMS-O-sDUDs/T43PQb3Fwyl/AAAAAAAAAL0/6WNmB02VpN4/s1600/flor+de+papel+de+aluminio.jpg)

4.2.2.2 Marco con papel aluminio reciclado

Materiales:

- Pedazo de Cartón
- Papel aluminio
- Temperas
- Tijera
- Pegamento

Instrucciones

- Cortar el cartón de 15 cm de largo por 20 cm de ancho.
- Del cartón sobrante cortar tiras de 2 cm de ancho por el largo de cada extremo del cartón anterior mencionado.
- Pegar las tiras alrededor del cartón a modo de formar un marco.
- De otro cartón cortar letras del nombre que desee.
- Pegar las letras del nombre en el centro del cartón de la posición deseada.
- Forrar el cartón con papel aluminio.
- Pintar el fondo del marco sin manchar las letras.
- Decorar al gusto con los restos de papel aluminio.

Marco elaborado con papel aluminio y cartón



[Fhttps://bloghogar.com/wp-content/uploads/2007/08/marco-repuj.jpg](https://bloghogar.com/wp-content/uploads/2007/08/marco-repuj.jpg)

Actividades

Actividad No. 1

Instrucción: Investigue otro tipo de manualidades que se realicen con material de aluminio reciclado y escríbalos en el siguiente cuadro

--

Actividad No.

Materiales:

Lata de Aluminio	Marcador
Cuchilla	Destornillador
Tijera	Alambre
Alicate	Candelitas
Anillas de lata	Papel Aluminio
Listón	Botones o
lentejuelas	
Pistolita con Silicón	Papel China
Pedazo de Cartón	Temperas

Instrucción: Con ayuda del docente realizar cada una de las manualidades anteriores según su procedimiento

Evaluación

Instrucción: Coloca dentro de cada cuadro los materiales que se utilizan para cada manualidad.

Flor de lata de refresco de aluminio reciclado

Faroles de lata de refresco de aluminio reciclados

Pulsera con anillas de Lata

Anillo de papel aluminio reciclado

Flor con papel Aluminio reciclado

Marco con papel aluminio reciclado

Instrucción: Escriba dentro del cuadro dos manualidades que aprendió sobre la unidad.

CONCLUSIONES

- La guía es una herramienta de fácil aplicación que lleva al alumno al auto aprendizaje y donde el docente sirve como orientador y facilitador durante todo el proceso del área de Medio social y natural.
- Fortalece el aprendizaje del alumno de acuerdo a su edad y ritmo de aprendizaje, motivando y fortaleciendo el trabajo en equipo y la apropiación de conocimientos de forma individual sobre la elaboración de manualidades con aluminio reciclado.
- cuidado del medio ambiente por medio del reciclaje y la elaboración de manualidades con aluminio reciclado.

RECOMENDACIONES

Acompañamiento al docente a supervisar constantemente el avance de los alumnos en cada una de las actividades.

Motivación a la reproducción de la guía para el reciclaje de aluminio, por medio de manualidades para conservar el ambiente, aplicado a los estudiantes de sexto grado primaria, de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Llano Grande María Luisa Sandoval del municipio de Jalapa, departamento de Jalapa.

BIBLIOGRAFÍA

Ministerio de Educación Contaminación y prácticas de sanidad ambiental, II etapa área: Educación ambiental Modulo No. 2 Guatemala, julio de 1998.

(CONAMA) Documentos Básicos de la Comisión Nacional del Medio Ambiente de Guatemala 2010

GREENPEACE Centroamérica Manual ciudadano sobre desechos sólidos, Guatemala enero de 1998.

Aguilar López, Agosto. Guía informativa de árboles frutales de material reciclable dirigida a docentes y paraíso, Jalapa alumnos de 6to. Primaria de la escuela Rural mixta del caserío los López, aldea el Paraíso, Jalapa 2011.

Seminario, medio ambiente; Energía Limpia, Agricultura Ecológica, Reciclaje, Desarrollo Sostenible y Sustentable, Licenciatura en pedagogía y administración educativa, jalapa 2012.

Ministerio de Educación, Ciencias naturales, serie camino a la excelencia de quinto grado de primaria. Guatemala, CA. 1999.

Prensa Libre, Forma libros, Ciencias Naturales 2010

EGRAFÍA

- <http://elmedioambientememix.blogspot.com>
- <http://www.google.com.gt->
- <http://www.medioambiente.com.gt->
- <http://aguasconelagua.wordpress.com>
- <http://www.salvatumundo.org.ar>
- <http://www.yaowei.en.alibaba.com>
- <http://www.google.gt.contaminaciónglobal.com>
- <http://vidaverde.about.com/od/Vida-Verde101/a/Que-es-calentamiento-global.htm>
- <http://www.desechos-solidos.com/desechos-solidos-organicos.html>
- <http://www.manualidadesconlatasdealuminio.com>

- **Evidencias fotográficas.**

Estudiante epesista iniciando el trabajo de manualidades con los estudiantes.



Fuente: Edisson Ramírez

Estudiante Epesista impartiendo instrucciones para la elaboración de las manualidades.



Fuente: Edisson Ramirez

Epesista elaborando manualidades de aluminio con alumna de la escuela.



Fuente: Edison Ramírez

Estudiante Epesista trabajando las manualidades con algunos estudiantes de la Escuela.



Fuente: Edison Ramírez

Material reciclaje de aluminio



Fuente: Edison Ramírez

Joyero con material reciclable de aluminio



Fuente: Edison Ramírez

Cartucheras elaboradas con reciclaje de aluminio.



Fuente: Edisson Ramírez

Epesista con los estudiantes de sexto grado.



Fuente: Edisson Ramírez

4.3 Sistematización de las Experiencias

Se da inicio al curso del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Jalapa, Plan Sábado. Con la presentación de la Licda. Rosemary Guerra Orellana como asesora. Se procede a dar lectura al normativo del EPS, que es donde todos los requisitos que debe presentar la alumna Epesista previo a realizar el proceso de investigación acción, de la misma forma la asesora presenta la guía para realizar el informe final de EPS y procede a impartir la inducción de los capítulos que consta el informe , se llevó a cabo gracias a la Guía para el reciclaje de aluminio por medio de manualidades, para la conservación del ambiente, dirigida a los estudiantes de sexto grado primaria, de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Llano Grande María Luisa Sandoval del municipio de Jalapa, departamento de Jalapa.

4.3.1 Actores

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- inició con la Coordinación, de la oficina de medio ambiente, de la Dirección Departamental de Educación de Jalapa. (Institución avaladora) para la creación del diagnóstico. Siguiendo con el proceso se tomó en cuenta la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Llano Grande María Luisa Sandoval del municipio de Jalapa, departamento de Jalapa”. , el día ocho de enero visite la escuela, solo estaban los docentes y unos padres de familia inscribiendo a sus hijos, luego esperé a que la directora del establecimiento me pudiera atender, llegado el momento ella me da la bienvenida y me presento con ella y le informo cual es motivo de mi visita, la cual porto en mis manos la respectiva solicitud para realizar el diagnóstico institucional para detectar cuáles son los posibles problemas. Días después me presento al plantel para observar los grados de cuarto, quinto y sexto primaria.

4.3.2 Acciones

Se inicia con el diagnóstico institucional de la coordinación de la oficina de medio ambiente, de la Dirección departamental de educación de Jalapa, para que me brindara la información de dicha institución enfocándome en los aspectos: geográfico, económico, social, político, Competitividad e institucional.

Para la realización del diagnóstico de la institución avalada se llevó a cabo en la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Llano Grande María Luisa Sandoval del municipio de Jalapa, departamento de Jalapa, se sostuvo una reunión con la directora del establecimiento para hacerle entrega de la solicitud de permiso para poder ejecutar el Ejercicio Profesional Supervisado, en la cual la directora dio la autorización de poder realizar todas las acciones que fuesen necesarias para la intervención. Se verificaron las problemáticas que afectan el establecimiento para luego priorizar el problema y buscarle una solución por medio del análisis de viabilidad y factibilidad. La técnica de observación y la aplicación de cuestionarios a los docentes y alumnos se logra recabar la información necesaria, lo cual arroja grandes deficiencias que se encuentran dentro del plantel educativo. Es así como se logra verificar y plantear el problema de ausencia de material educativo que facilite el proceso de enseñanza aprendizaje sobre el reciclaje y la importancia de practicarlo en nuestra vida cotidiana así mismo como el cuidado de nuestro medio ambiente, para así evitar y concientizar a los individuos sobre el tratamiento adecuado de la basura que produce el plantel, ya que se observa acumulación de la misma en los alrededores de la escuela.

También se logra observar que la mayoría de alumnos a la hora de salir a refaccionar compran muchas golosinas y el envoltorio lo tiran en cualquier lugar sin importar el foco de contaminación que ellos mismos están causando, me dirijo a observar si el plantel educativo cuenta con los suficientes recipientes de basura para la colocación de la misma pero los alumnos no depositan la basura en su lugar y no cuentan con una jardinería. Al finalizar el diagnóstico institucional y estudiar

detenidamente los resultados que arrojan los cuestionarios y la información recabada a través de la observación se plantea el problema.

Luego de haber planteado el problema se realiza la esquematización de los temas y subtemas que se relacionan. Se procede a la elaboración de la guía pedagógica la cual se enfocará en temas que pretenden crear conciencia en los alumnos y maestros para que cuidemos con responsabilidad de nuestro planeta que a largo de los años ha sido fuerte mente dañado con nuestras malas prácticas del consumismo teniendo terminada la guía con todos los aspectos a seguir según el instructivo, se hace entrega de la guía a la asesora para que pueda corregir y dar el aprobado a dicha guía. Seguidamente la asesora brinda los aspectos a corregir para así poder imprimir y entregarla a donde corresponde.

La siguiente semana visité nuevamente la escuela para hacer una inducción sobre la Guía para el reciclaje de aluminio por medio de manualidades y hacer la respectiva socialización con los maestros y alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Llano Grande María Luisa Sandoval, para que ellos tengan una noción de cómo trabajar las actividades que se describen en ella. Así mismo junto con los alumnos y maestros hacemos una recolección de la basura que se encuentra dentro y fuera de las instalaciones del centro educativo para realizar la respectiva clasificación y utilizar algunos residuos sólidos para reciclaje, al siguiente día se procede a realizar algunas manualidades con los materiales recolectados. Seguidamente se hace el jardín utilizando las botellas desechables (que ya no son utilizadas y que ellos podían tener en su hogar o fuera) que se les pidió a los alumnos con las botellas también se pueden utilizar de diferente manera. Así es como se logra la participación de la población estudiantil y se logra crear conciencia en cada uno de ellos sobre la importancia de mantener limpio el centro educativo, así como poner en práctica las técnicas para reciclar en nuestra vida cotidiana.

4.3.3 Resultados

Terminado el proyecto en La Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Llano Grande María Luisa Sandoval, se procede a la entrega de diez guías pedagógicas, a los docentes para que sea socializada con los alumnos, se logra una masiva colaboración de parte de alumnos y docentes. Es así como se da por finalizado el proyecto llegando a la meta con la satisfacción del compromiso que hizo de brindarle los cuidados necesarios y el mantenimiento hasta que lleguen en su máximo desarrollo.

4.3.4 Implicaciones

Durante la ejecución del proyecto la mayoría de actividades se realizaron en el tiempo que se tenía planificado. Sin embargo, la fecha para la realización de talleres se cambió debido a que en el establecimiento se llevaron a cabo las actividades que los docentes tenían programadas, se reprogramó y se llevó a cabo con el éxito esperado.

4.3.5 Lecciones aprendidas

Con este logro se lleva a la práctica gran parte de los conocimientos adquiridos en la carrera y que esta experiencia logra una total realización profesional en mi persona, todo es posible si uno se propone metas, las visualiza y las ejecuta, ya que al interactuar con personas adultas produce madurez y crecimiento amplio de conocimiento para poder obtener el desarrollo óptimo que una sociedad merece. Como Epesista se aprende y se siente una gran satisfacción de haber aportado parte del esfuerzo que hoy se ven plasmados en la ejecución del Ejercicio Profesional supervisado.

Capítulo V

5. Evaluación Del Proceso

5.1 Del diagnóstico

Con la elaboración del plan para la investigación requerida en la etapa del diagnóstico que permitió tener una base firme y clara sobre la información a plasmar en la etapa de diagnóstico la cual se realizó con éxito ya que en esta se obtuvo la información necesaria por medio de las técnicas e instrumentos como la entrevista, cuestionarios, la observación directa para determinar una visión general sobre la problemática que afecta a una institución. De esta manera permitió detectar con facilidad las carencias, deficiencias, problemas y darle prioridad al que cuente con mayor viabilidad y factibilidad para ser ejecutada, tomando en cuenta que para la práctica diagnóstico institucional se tomó como base principal el respectivo cronograma de actividades para que estas se desarrollan en el tiempo establecido.

Actividad / Aspecto / Elemento		Si	No	comentario
1	Se presentó el plan del diagnóstico	X		
2	El diagnóstico fue elaborado de acuerdo a los lineamientos y directrices de la Facultad de Humanidades	X		
3	Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes.	X		

4	Los objetivos del plan fueron lo suficientemente claros.	X		
5	Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación.	X		
6	Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico.	X		
7	Se obtuvo colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico.	X		
8	Se priorizó los problemas planteados acerca de la factibilidad y viabilidad.	X		
9	El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente.	X		
10	Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar con determinación el diagnóstico.	X		
11	Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución.	X		

12	Se terminó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución.	X		
13	Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades.	X		
14	Fue adecuada la priorización del tema a intervenir.	X		
15	Se presentó el listado de las fuentes consultadas.	X		
16	La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir.	X		
17	La información obtenida para la realización del diagnóstico permitió dar respuesta a las necesidades del proyecto.	X		

5.2 De la fundamentación teórica

Actividad / Aspecto /Elemento		Si	No	comentario
1	La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema	X		
2	El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema.	X		
3	Las fuentes consultadas son pertinentes y suficientes para caracterizar el tema.	X		

4	Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico.	X		
5	Las referencias bibliográficas contienen todo los elementos requeridos como fuente.	X		
6	Se evidencia aporte del Epesista en el desarrollo de la teoría presentada.	X		
7	Los beneficiarios están bien identificados.	X		
8	Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar.	X		

5.3 Del diseño del plan de intervención

La evaluación del diseño del plan de intervención se realizó a través de una serie de pasos de analices para alcanzar los objetivos, integrada por una serie de indicadores que describen la relación de los elementos del proyecto, presentados ante la directora del establecimiento para la aprobación de las actividades y el orden en el cual se realizarán para establecer claramente los beneficiarios, así como el nombre asignado al proyecto.

Obteniendo como resultado el nombre guía para la elaboración de manualidades con material reciclable de aluminio a través de la utilización de material reciclable orientado a la sub área de Productividad y Desarrollo, dirigido a Docentes y estudiantes de la Escuela Llano Grande Jalapa, Jalapa. Este mismo da a conocer la solución al problema detectado; para lo cual se diseñó un cronograma de actividades y se programaron capacitaciones y talleres diseñándose un presupuesto que especifica los recursos necesarios para la realización del proyecto.

Lista de Cotejo para Evaluar el Plan de Acción o de la intervención

Actividad / Aspecto / Elemento		Si	No	comentari o
1	El problema es el priorizado en el diagnóstico.	X		
2	Es completa la identificación institucional obtenida por la Epesista.	X		
3	La hipótesis – acción es la que corresponde al problema priorizado.	X		
4	La justificación para realizar la investigación es válida ante el problema a intervenir.	X		
5	La ubicación de la intervención es precisa.	X		
6	El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención.	X		
7	Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general.	X		
8	Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos.	X		
9	El tiempo calculado para realizar el plan de acción o ejecución fue suficiente para la realización del mismo.	X		
10	Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar.	X		

5.4 De la Ejecución y Sistematización de la Intervención

Teniendo como base el cronograma para poder ejecutar el proyecto, ya que en él se tienen plasmadas todas las actividades a realizar en el cual se verificó y se constató que los objetivos y metas fueran alcanzados exitosamente. Con la elaboración de la guía educativa sobre la clasificación y reciclaje de residuos sólidos, se brindó a la comunidad educativa un aporte pedagógico que se utilizará en las clases impartidas a los estudiantes así también la información bibliográfica para el personal docente y administrativo del instituto. Se realizó la entrega del proyecto a la directora del establecimiento educativo.

Lista de Cotejo para Evaluar la Ejecución y Sistematización de la intervención

Actividad / Aspecto / Elemento		Si	No	comentario
1	Se contó con los recursos económicos presupuestados para la elaboración de la guía.	X		
2	Las gestiones que se efectuaron ante la institución fueron aceptadas.	X		
3	Se contó con la asesoría técnica en la elaboración de la guía.	X		
4	La elaboración de la guía contribuyo con la necesidad de contar con un apoyo para orientar a los estudiantes acerca del cuidado del medio ambiente y la reutilización de desechos sólidos	X		
5	Las actividades que se programaron para la elaboración y socialización de la guía fueron las adecuadas.	X		

6	Existió interés de parte del plantel educativo de la institución para la aplicación de la guía.	X		
7	Se alcanzaron los objetivos trazados para la realización del proyecto.	X		
8	Hubo compromiso de los docentes de la institución para la aplicación de la guía.	X		
9	Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS.	X		
10	Los datos obtenidos y demostrados surgen de la realidad vivida.	X		
11	Se obtienen nuevas experiencias en la realización, socialización de la guía.	X		
12	El tiempo establecido fue suficiente para la ejecución y sistematización de la etapa	X		

Interpretación:

La guía fue elaborada con las indicaciones requeridas, se contó con el apoyo de la institución avaladora, de las autoridades educativas para su divulgación. Así mismo los docentes capacitados mostraron interés en el conocimiento del mismo y su posterior aplicación, ya que reúne las expectativas referentes al tema ambiental.

- **La Evaluación Final del EPS con base al informe final.**

No.	INDICADORES	SI	NO
1	El perfil del proyecto respondió al problema detectado.	X	
2	Se tiene suficientes datos para la elaboración del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado	X	
3	Se elaboró el perfil de acuerdo con las necesidades detectadas por el diagnóstico.	X	
4	Se aplicaron las diferentes formas de evaluación en las diferentes etapas del proyecto.	X	
5	El tiempo programado para las fases del proyecto fue el suficiente.	X	
6	El proyecto cumplió con los objetivos y metas propuestas.	X	
7	El producto final cumplió con las expectativas de la institución avalada.	X	
8	Se cumplió con el tiempo programado para realizar las actividades de cada una de las etapas.	X	
9	Contribuye la guía a minimizar el problema que se priorizó	X	
10	La institución patrocinadora aportó los recursos necesarios	X	
11	Fueron desarrollados las acciones coordinadas para lograr los objetivos y metas del proyecto	X	
12	Los docentes están convencidos de la utilidad de la guía a trabajar.	X	
13	La guía pedagógica elaborada contribuye a docentes y alumnos acerca del problema del medio ambiente.	X	
14	Se elaboró un plan de sostenibilidad del proyecto.	X	

Capítulo VI: El Voluntariado

Descripción de la acción realizada

6.1 Plan de la acción realizada

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Sede Jalapa, Domingo

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesista: Karem Lisseth Recinos Ramírez

Registro académico 201319893

- **Título:** Plan del voluntariado
- **Datos Institucionales**

Nombre de la institución: Instituto Nacional de Educación Básica adscrito al Instituto Normal centroamericano para varones INEB-INCAV.

Dirección: Calle Transito Rojas, zona 2 Barrio San Francisco del municipio y departamento de Jalapa.

Teléfono: 79228073

Nombre del responsable: Licda. Hilda Magaly Peralta Alfaro.

- **Objetivos**
- **General**

Concientizar a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica adscrito al Instituto Normal centroamericano para varones INEB-INCAV, sobre el calentamiento global y los efectos del cambio climático.

- **Específicos**

- ✓ Transmitir conocimientos de educación ambiental a los 130 estudiantes de primero básico del Instituto Nacional de Educación Básica adscrito al Instituto Normal centroamericano para varones INEB-INCAV.
- ✓ Promover la cultura del reciclaje y reutilización de materiales en los 130 estudiantes de primero básico del Instituto Nacional de Educación Básica adscrito al Instituto Normal centroamericano para varones INEB-INCAV.
- ✓ Fomentar el cuidado de los bosques y la práctica constante de la plantación y reforestación de árboles. En los 130 estudiantes de primero básico del Instituto Nacional de Educación Básica adscrito al Instituto Normal centroamericano para varones INEB-INCAV.

Actividades

- Entrega de solicitud de permiso a la directora Instituto Nacional de Educación básica adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones, INEB-INCAV del municipio y departamento de Jalapa.
- **Desarrollo del Módulo I:**
Rescate y posicionamiento de la identidad personal y la identidad cultural
Identidad personal género y equidad de oportunidades, multiculturalidad e interculturalidad, análisis de relaciones de poder en los espacios de participación social.

- **Desarrollo del Módulo II:**

Relación ser humano- naturaleza haciendo énfasis en la importancia del agua, bosque, suelo, biodiversidad, desechos y su relación con el cambio climático

Cultura del agua: vulnerabilidades del recurso hídrico

Manejo integrado de cuenca

Bosque y su relación con el cambio climático

Residuos sólidos

Análisis de la cadena de producción-consumo

Producción más limpia y producción responsable y su relación con el cambio climático, desde sus causas y efectos.

Vulnerabilidad, adaptación y mitigación.

- **Desarrollo del Módulo III:**

Micro proyectos posibles para enfrentar el cambio climático, construcción de compromisos personales y colectivos, que planteen planes de trabajo ejecutables en el corto y mediano plazo.

Principios de la educación ambiental.

Planificación de proyectos.

Nombre del Establecimiento educativo: Instituto Nacional de Educación básica adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones, INEB-INCAV

Ubicación: Barrio San Francisco zona 2 del municipio y departamento de Jalapa.

Grado a trabajar: Primero básico

Número de estudiantes: 130.

Hombres: 130

Mujeres: 0

Número de docentes y administrativos participantes: 5 docentes y 2 personal administrativo.

Cronograma

N o.	Actividad	Febrero 2019	Febrero 2019	Febrero 2019	Febrero 2019	Febrero 2019
		05	11	12	13	14
1.	Entrega de solicitud de permiso a la directora Instituto Nacional de Educación básica adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones, INEB-INCAV del municipio y departamento de Jalapa.					
2.	Desarrollo del Módulo I: Rescate y posicionamiento de la identidad personal y la identidad cultural <ul style="list-style-type: none"> • Identidad personal • Género y equidad de oportunidades • Multiculturalidad, interculturalidad • Análisis de relaciones de poder en los espacios de participación social 					

3.	<p>Desarrollo del Módulo II: Relación ser humano- naturaleza haciendo énfasis en la importancia del agua, bosque, suelo, biodiversidad, desechos y su relación con el cambio climático</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cultura del agua: vulnerabilidades del recurso hídrico Manejo integrado de cuenca • Bosque y su relación con cambio climático • Residuos sólidos 				
	<p>Análisis de la cadena de producción-consumo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Producción más limpia y producción responsable y su relación con el cambio climático, desde sus causas y efectos. • Vulnerabilidad, adaptación y mitigación. 				
4.	<p>Desarrollo del Módulo IV:</p> <p>Micro proyectos posibles para enfrentar el cambio climático, construcción de compromisos personales y colectivos, que planteen planes de trabajo ejecutables en el corto y mediano plazo</p>				
	<ul style="list-style-type: none"> • Principios de la educación ambiental. • Planificación de proyectos Construcción de la nueva cultura ambiental enfrentada al cambio climático, desde la construcción de compromisos personales y colectivos Planificación para ejecutar. 				

6.2 Sistematización (descripción de la acción realizada):

El voluntariado inicia con la plantación de 600 arbolitos en el cerro de la cruz situado en los límites del cementerio general de Jalapa. Posteriormente se recibió un diplomado de educación ambiental con énfasis en cambio climático impartido por la oficina de medio ambiente de la municipalidad de Jalapa y el Ministerio de Ambiente y recursos naturales, desarrollado por la ingeniera María Eugenia González, que se dividió en cuatro sesiones durante el mes de abril del año 2018, de este diplomado se impartió una réplica a 130 estudiantes de primero básico y cinco docentes del INCAV, durante el periodo del 11 al 14 de febrero del año 2019, el informe elaborado con base en el diplomado recibido consta de 4 capítulos. obteniendo el dictamen favorable por parte de la comisión de medio ambiente de la facultad de humanidades. El proyecto concluyó proporcionando material pedagógico a los alumnos con contenidos y actividades para promover hábitos para conservar el medio ambiente y mejorar el desarrollo de los alumnos y la comunidad en general. vivimos en un mundo muy contaminado por falta de amor a nuestro planeta, los profesionales debemos fomentar la educación ambiental desde la educación inicial para que disminuya la contaminación al medio ambiente.

6.3 Evidencias y comprobantes:

Ingeniera Ambiental María Eugenia González durante el proceso del diplomado de Educación Ambiental con énfasis en cambio climático.



Fuente: Epesista Karem Recinos

Estudiante Epesista Karem Recinos realizando la plantación de los arbolitos en el cerro de la cruz del cementerio general de Jalapa.



Fuente Jhonny Castañaza Flores

Grupo de estudiantes Epesistas portando manta vinilica utilizada en la campaña de reforestación en el cerro de la cruz del cementerio general de jalapa.



Fuente: Publirecord Jalapa.

Grupo de Epesistas elaborando una tarea durante el del diplomado de Educación Ambiental con énfasis en cambio climático



Fuente: Marjory Berganza

Grupo de Epesistas elaborando una tarea durante el del diplomado de Educación Ambiental con énfasis en cambio climático



Fuente: Marjory Berganza



Facultad de Humanidades

Dirección de Extensión Universitaria

Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente

Informe de Educación Ambiental

Instituto Nacional de Educación básica adscrito al Instituto Normal
Centroamericano Para Varones, INEB-INCAV

Del Municipio y departamento de Jalapa

Jalapa, 11, 12, 13, 14 de febrero 2,019

Facultad de  Humanidades

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Dirección de Extensión Universitaria
Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente



Informe de Educación Ambiental

Instituto Nacional de Educación básica adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para
Varones, INEB-INCAV

Del Municipio y departamento de Jalapa

Jalapa, 11, 12, 13, 14 de febrero 2,019





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de umanidades

Informe de Voluntariado presentado por:

No. Nombre del Epesista.	No. Carné
1. PEM. Manfred Eleazar Barrientos Cabrera	201319520
2. PEM. Karem Liseth Recinos Ramírez	201319893
3. PEM. Jhonny Alexander Castañaza Flores	201319907
4. PEM. Mirna Francisca Ramírez Fuentes	200050715

Jalapa, 11, 12, 13, 14 de febrero 2,019

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	1
JUSTIFICACIÓN	2
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	3
ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y EVIDENCIAS	5
MODULO I	
DESCRIPCIÓN DEL MÓDULO ACTIVIDADES Y DESARROLLO	8
PLAN DE CLASE	10
ASISTENCIA	11
CONSTANCIA DE ACTIVIDAD	15
FOTOS	16
MODULO II	
DESCRIPCIÓN DEL MÓDULO ACTIVIDADES Y DESARROLLO	17
PLAN DE CLASE	19
ASISTENCIA	21
CONSTANCIA DE ACTIVIDAD	24
FOTOS	25
MODULO III	
DESCRIPCIÓN DEL MÓDULO ACTIVIDADES Y DESARROLLO	26
PLAN DE CLASE	28
ASISTENCIA	30
CONSTANCIA DE ACTIVIDAD	33
FOTOS	34
MODULO IV	
DESCRIPCIÓN DEL MÓDULO ACTIVIDADES Y DESARROLLO	35
PLAN DE CLASE	37
ASISTENCIA	39
CONSTANCIA DE ACTIVIDAD	42
FOTOS	43
LIMITACIONES Y LOGROS	44
CONCLUSIONES	45
RECOMENDACIONES	46
ANEXOS	47-70

El medio ambiente está amenazado por las acciones del hombre, el desarrollo industrial y económico de las naciones han influido en el deterioro de las condiciones de vida en la Tierra. Hoy, el detrimento ambiental es una de las mayores vicisitudes que nuestro planeta enfrenta, esto es producto del mano humano y su intervención directa en el crecimiento de la contaminación y otros tantos males que nuestra calidad de vida padece actualmente.

Debemos trabajar arduamente, desde nuestro papel de profesionales, buscando soluciones prácticas, para detener el crecimiento en el deterioro de nuestra casa.

La educación ambiental, tiene como propósito fundamental, el que las personas y los grupos sociales; entiendan lo complejo de las formas de actuar de la naturaleza. Es de gran importancia, desarrollar prácticas responsables, eficaces e inmediatas, que den una respuesta puntual a los grandes problemas de medio ambiente y calidad de vida, que hoy enfrentamos.

En la época actual, la educación también representa una alternativa ante la realidad ambiental, porque se considera que si no se educa oportunamente a la población acerca del peligro que representa continuar deteriorando el ambiente, en poco tiempo estaremos enfrentando situaciones más dolorosas que pongan en riesgo la preservación de múltiples formas de vida, entre ellas, la humana. La educación se concibe así, como una opción que contribuye a la superación de las crisis; sin embargo, la educación ha olvidado poner el acento en la importancia de armonizar la relación de nuestras sociedades con la naturaleza. Se le otorga a la educación una importancia capital en los procesos de cambio, e insta a recrear una nueva educación que desarrolle nuevas relaciones entre los estudiantes y maestros, entre las escuelas y las comunidades y entre el sistema educativo y el conjunto de la sociedad. Recomienda el desarrollo de nuevos conocimientos, teóricos y prácticos, valores y actitudes que constituirán la clave para conseguir el mejoramiento del ambiente. El medio ambiente es el entorno en el cual una entidad opera donde se incluyen el aire, el agua, la tierra, los recursos naturales, la flora, la fauna, los seres humanos y sus interrelaciones, o sea, su impacto ambiental. En los últimos 25 años, las tendencias ambientales parecen abocadas a un escenario de cambio climático con graves consecuencias, entre ellas la deforestación, la falta de acceso a agua potable y extinción de especies. ¿Cómo pueden mejorarse las perspectivas de futuro? Los expertos señalan diversos puntos para afrontarlo.

- Crear más reservas de fauna y flora, tanto terrestre como marina.
- Restricciones al comercio de especies silvestres.
- Cambio de dieta basada en las plantas y reducción del consumo de carne.
- Uso de energías renovables estándar, no puntual.
- Legislación en los Estados que afiance todos estos cambios.

En este contexto, que la población esté concienciada con la necesidad de preservar el medio ambiente y de mejorarlo es vital.

Como estudiantes nos planteamos la búsqueda de soluciones educativas, que contribuyan a la disminución de la contaminación y la mejora en nuestra calidad de vida.

Por medio de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio de la Facultad de Humanidades, extensión Jalapa, con marco del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa origina la ejecución del proyecto de voluntariado, con énfasis en el cuidado del medio ambiente, con el propósito primordial, de formar a la población estudiantil, sobre estos temas tan importantes para los seres humanos.

Es fundamental para nuestra sociedad actual el, hacer crecer las áreas verdes ya existentes y buscar el poder reforestar todo espacio que haya sido talado de manera masiva, además de concientizar acerca del cuidado del agua y la importancia de esta para la vida de los seres vivos.

Los árboles constituyen uno de los recursos más importantes de la naturaleza. Cuidarlos y protegerlos debe ser tarea de todos, pero son muchas las personas que día a día los destruyen mediante la tala indiscriminada. La tala de árboles es el proceso mediante el cual se trozan los árboles, induciendo así a la deforestación y – consecuentemente – a daños al medio ambiente y a la diversidad, pues los árboles aportan incontables beneficios para los ecosistemas y proveen al ser humano el oxígeno vital para la vida.

En los últimos 25 años la tala de árboles en los bosques disminuyó a la mitad. El porcentaje anual de merma de selvas a causa de este fenómeno pasó de 0,18% en los 90's a 0,08% en los últimos 5 años. Cada día aumentan las naciones y organismos ambientales que perfeccionan su trabajo forestal y agrandan así, las áreas protegidas.

El caso europeo llama la atención. Su área selvática aumentó, poseyendo en 2016 un tercio más que hace un siglo atrás. Lo mismo se ha producido en Cuba, con un incremento de casi 30% en las últimas décadas, y en Rusia donde las áreas boscosas se han ampliado desde 1961.

En los países subdesarrollados los bosques se reducen anualmente, mientras que en los industrializados se reconquistan, transformándose en bosques de atractivo turístico y recreacional.

En las naciones más desarrolladas se producen otros ataques, entre ellos la lluvia ácida, la cual complica la conservación de los bosques. Sin embargo, se busca controlar esta situación a través de la solicitud de ciertos requisitos para el uso de combustibles, y la limitación en la aplicación de altos contenidos de azufre.

La tala de árboles de la pluviselva tropical ha recibido una mayor vigilancia que los bosques secos tropicales, los cuales se están perdiendo por la implementación de técnicas para su adecuación como tierras de cultivo.

Todas estas causas, nos motivan al desarrollo de este voluntariado, en cuyo proceso hemos dado énfasis en la reforestación, los árboles son beneficiosos porque sus raíces rompen las capas profundas y duras del suelo, aireándolo y mejorándolo. Extraen nutrientes de las capas más profundas, donde no llegan las raíces del café, estos nutrimentos luego son depositados en la superficie del suelo al caer las hojas y las ramas. También la madera constituye un ingreso extra para el agricultor, por lo que es conveniente que sean árboles de madera valiosa, de bosques naturales.

Nombre del Establecimiento educativo: Instituto Nacional de Educación básica adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones, INEB-INCAV

Ubicación: Barrio San Francisco zona 2 del municipio y departamento de Jalapa.

Grado a trabajar: Primero básico

Número de estudiantes: 130.

Hombres: 130

Mujeres: 0

Número de docentes y administrativos participantes: 5 docentes y 2 personal administrativo.

Cronograma

N o.	Actividad	Febrero 2019	Febrero 2019	Febrero 2019	Febrero 2019	Febrero 2019
		05	11	12	13	14
1.	Entrega de solicitud de permiso a la directora Instituto Nacional de Educación básica adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones, INEB-INCAV del municipio y departamento de Jalapa.					
2.	Desarrollo del Módulo I: Rescate y posicionamiento de la identidad personal y la identidad cultural <ul style="list-style-type: none"> • Identidad personal • Género y equidad de oportunidades • Multiculturalidad interculturalidad • Análisis de relaciones de poder en los espacios de participación social 					
3.	Desarrollo del Módulo II: Relación ser humano- naturaleza haciendo énfasis en la importancia del agua, bosque, suelo, biodiversidad, desechos y su relación con el cambio climático <ul style="list-style-type: none"> • Cultura del agua: vulnerabilidades del recurso hídrico • Manejo integrado de cuenca • Bosque y su relación con el cambio climático • Residuos sólidos 					

	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la cadena de producción-consumo • Producción más limpia y producción responsable y su relación con el cambio climático, desde sus causas y efectos. • Vulnerabilidad, adaptación y mitigación. 					
4.	<p>Desarrollo del Módulo III:</p> <p>Micro proyectos posibles para enfrentar el cambio climático, construcción de compromisos personales y colectivos, que planteen planes de trabajo ejecutables en el corto y mediano plazo</p> <p>Principios de la educación ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación de proyectos <p>Construcción de la nueva cultura ambiental enfrentada al cambio climático, desde la construcción de compromisos personales y colectivos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación para ejecutar. 					
5.	<p>Desarrollo del Módulo IV:</p> <p>Didáctica estrategia de enseñanza y aprendizaje de la educación ambiental</p> <p>Estrategias de enseñanza y aprendizaje de la educación ambiental de acuerdo al grupo meta</p> <p>Métodos técnicos de enseñanza aprendizajes y actividades que privilegian al trabajo cooperativo y colaborativo en el aula.</p>					

Fuente: Jhonny Alexander Castañaza Flores

Jalapa, 05 de febrero 2019

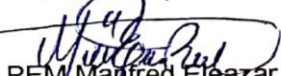
Director:
Licda. Hilda Magaly Peralta Alfaro.
Instituto Nacional de Educación básica
adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones,
INEB-INCAV
Del municipio y departamento de Jalapa.
Pte.

Le saludamos muy respetuosamente, deseándole éxitos en sus labores administrativas al frente de la institución educativa que usted dirige.

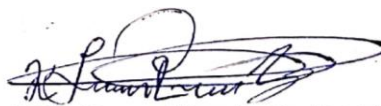
Por medio de la presente, le solicitamos su autorización, para que estudiantes epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, podamos impartir la temática de un “diplomado en educación ambiental con énfasis en cambio climático” dirigido a estudiantes de primero ciclo básico y catedráticos del Instituto. El cual consistirá en cuatro módulos formativos, que serán desarrollados en un lapso de tiempo de 45 minutos cada uno; en los cuales trataremos temas ambientales de suma importancia.

De antemano agradecemos la atención brindada a la presente, esperando una respuesta positiva a la presente, nos suscribimos.

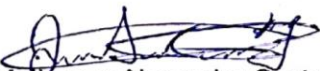
Atentamente,



PEM Manfred Eleazar Barrientos Cabrera
Epesista Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala



PEM Karem Lisseth Recinos Ramirez
Epesista Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala



PEM Jhonny Alexander Castañaza Flores
Epesista Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala



PEM Mirna Francisca Ramirez Fuentes
Epesista Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

Vo.Bo.

Licda. Hilda Magaly Peralta Alfaro
Directora



Jalapa, 11 de febrero de 2019

Estimada Licda.

Ana Francisca Pérez Gregorio
Pte.

Nos dirigimos con respeto a usted, deseándole la mejor de las bendiciones, en sus labores cotidianas.

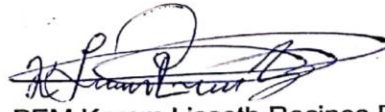
Conociendo de su don de persona colaboradora, altruista y con sentido de solidaridad, Por medio de la presente solicitamos a su persona, pueda apoyarnos, con un aporte económico, para cubrir el refrigerio que como estudiantes de la universidad de san Carlos de Guatemala, facultad de humanidades, disponemos los días 11, 12,13 y 14 de Febrero del presente año, para la realización de un diplomado sobre Medio ambiente con énfasis en cambio climático, que llevaremos a cabo en el Instituto Nacional de Educación básica adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones, INEB-INCAV de esta ciudad de Jalapa.

Esperando una respuesta positiva a nuestra petición y agradeciendo de antemano la atención prestada a la presente, nos suscribimos de usted.

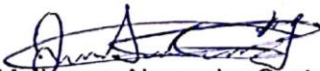
Atentamente,



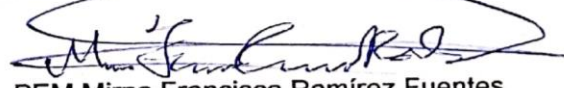
PEM Manfred Eleazar Barrientos Cabrera
Epesista Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala



PEM Karem Lisseth Recinos Ramirez
Epesista Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala



PEM Jhonny Alexander Castañaza Flores
Epesista Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala



PEM Mirna Francisca Ramirez Fuentes
Epesista Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

Jalapa, 18 de febrero 2019

Director:
Licda. Hilda Magaly Peralta Alfaro.
Instituto Nacional de Educación básica
Adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones,
INEB-INCAV
Del municipio y departamento de Jalapa.
Pte.

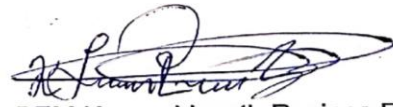
Reverentemente nos dirigimos a usted, deseándole múltiples bendiciones en sus labores diarias, al frente de la institución que usted dirige.


El motivo de la presente, es para agradecer el apoyo incondicional brindado durante el tiempo en que se desarrolló el **“diplomado de “Educación Ambiental con Énfasis en Cambio Climático”**, dicho trabajo ha alcanzado sus objetivos gracias a su colaboración en todo sentido.

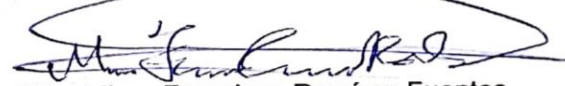
Como estudiantes epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, reconocemos infinitamente su cooperación por habernos brindado un espacio, para que lleváramos acabo las diferentes actividades que se desarrollaron durante el transcurso del diplomado, así mismo se agradece la participación y colaboración del personal administrativo, docente, y alumnado en general por haber hecho que esta actividad alcanzara los objetivos y el éxito esperado.

Atentamente,


PEM Manfred Eleazar Barrientos Cabrera
Epesista Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala


PEM Karem Lisseth Recinos Ramirez
Epesista Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala


PEM Jhonny Alexander Castañaza Flores
Epesista Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala


PEM Mirna Francisca Ramirez Fuentes
Epesista Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala


Vo.Bo. 
Licda. Hilda Magaly Peralta Alfaro.
Directora

MÓDULO I. “Rescate y posicionamiento de la identidad personal y la identidad cultural”

Este módulo, se llevó a cabo el día lunes 11 de febrero de 2019, en el auditorium del Instituto Normal Centroamericano para Varones INCAV del municipio y departamento de Jalapa, se desarrolló por medio de una presentación de diapositivas en las cuales se proyectó, diversos subtemas de este módulo que fueron:

Identidad personal, género y equidad de oportunidades,
Multiculturalidad e interculturalidad

Análisis de relaciones de poder en los espacios de participación social.

La temática fue desarrollada a través de una exposición con duración de 45 minutos,

De igual forma, se realizó una encuesta tanto a estudiantes como al personal docente y administrativo del establecimiento educativo; la encuesta consistió en diez preguntas de respuesta cerrada, la cual trata sobre la contaminación del vertedero de desechos sólidos delo municipio y departamento de Jalapa. El total de estudiantes encuestados fue: de 130 estudiantes (0 mujeres y 130 hombres), así como la participación de 5 docentes y 2 del personal administrativo. Finalizando el módulo uno, compartiendo una refacción preparada por los estudiantes epesistas.

¿QUIEN SOY YO?

Pregúntate continua - mente y reflexiona a diario con la siguiente pregunta, para saber por donde pasa la vida real:

¿Quién soy yo si no utilizo el concepto de la suficiencia y doy TODO LO QUE SE, TENGO y HAGO a otro ser humano para ayudarlo a vivir mejor y a la sociedad en su conjunto para ayudar al bien común? Richard Frenkel

Del resultado de las acciones llevadas a cabo por esta forma de reflexionar y pensar, vendrá esa vida que estás buscando para vivir con paz, calma y alivio a cada momento. De esa manera serás siempre un ser humano completo con coherencia entre lo que piensas, sientes y haces.

Richard Frenkel
Escuela de Vida Saludable

<https://1.bp.blogspot.com/-p6HGO-nLDF0/XX-3M7CJtI/AAAAAAAAAVaU/Ph816i4Z0kMYOQFS7vdu9hBwltNK8UplwCLcBGAsYHQ/s1600/0000000QUIEN%2BSOY%2BYO.jpg>

¿Qué es la Identidad?

Es el conjunto de rasgos y características propios de un individuo o de una comunidad, los cuales diferencian al sujeto o a la colectividad frente a los demás o los que les circundan.



<https://image.slidesharecdn.com/identidadpersonalysociocultural-170603214240/95/identidad-personal-y-sociocultural-2-638.jpg?cb=1496526306>

IDENTIDAD CULTURAL

- ES EL SENTIMIENTO DE PERTENENCIA A UNA CULTURA DETERMINADA, CONSTRUIDA A LO LARGO DE LA VIDA DE LOS INDIVIDUOS A TRAVÉS DE LA ADOPCIÓN E INTERNALIZACIÓN DE ELEMENTOS CULTURALES COMUNES A DICHO GRUPO HUMANO, Y QUE PERMITE MARCAR DIFERENCIAS AL RELACIONARSE CON OTROS INDIVIDUOS. (RIVERA)

<https://slideplayer.es/slide/93021/1/images/46/IDENTIDAD+CULTURAL.jpg>

Plan de Clase No. 1/1

Ciclo Básico

Docente Facilitador y Carné: Manfred Eleazar Barrientos Cabrera 201319520Establecimiento: Instituto Nacional de Educación básica adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones, INEB-INCAV, JalapaGrado: 1ro. Básico, secciones "A", "B", "C" y "D"Docente titular: Luis Cetino CarrilloÁrea/subárea: Educación Ambiental Tiempo: 45 minutos Fecha: 11-02-2019Competencia: Relaciona el origen y evolución de la vida, con la interacción del ser humano y la naturaleza según los aportes de la ciencia y la cosmovisión de los pueblos.

Contenidos		
Declarativos	Procedimentales	Actitudinales
Rescate y posicionamiento de la identidad personal y la identidad cultural <ul style="list-style-type: none"> • Identidad personal • Género y equidad de oportunidades • Multiculturalidad e interculturalidad Análisis de relaciones de poder en los espacios de participación social	Representación del proceso de evolución Comparación entre los distintos modos culturales de concebir la relación entre seres humanos y medio natural	Valoración de la evolución como proceso clave en el desarrollo de la vida del planeta Valoración de prácticas de las diferentes culturas que conservan responsablemente los recursos y el ambiente natural
Indicador de Logro		Actividades de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • Describe el proceso de evolución de las especies • Describe las formas de adaptación y desarrollo de los seres humanos de acuerdo a su ubicación y características geográficas 		Encuesta
Recursos		Evaluación
HUMANOS Estudiantes EPS, docentes, estudiantes		Pregunta directa
MATERIAL Computadora, cañonera, extensión, USB, bocinas, micrófono, escritorios, hojas, otros		

Actividades extra clase:

Docente titular del grado



coordinador del grupo

Docentes facilitadores

Observaciones del Docente Titular de Grado

Observaciones del Coordinador del Grupo

Observaciones de los integrantes del grupo facilitadores

Docente titular de grado

Coordinador del grupo

Docentes facilitadores

Actividad: Educación Ambiental con énfasis en cambio climático Modulo No.1

Lugar: Instituto Nacional de Educación básica adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones, INEB-INCAV. Jalapa

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
01	Carías Cruz, Byron Juan Pablo	
02	Cartagena Mazariegos, Santos Elí	
03	Cartagena Mazariegos, Sergio Estuardo	
04	Catalán Rios, Jason Oliver	
05	Cruz Castrillo, Victor Danilo	
06	Crúz López, Kevin Alexander	
07	Estrada Aguilar, Cristian Alexander	
08	Estrada Aguilar, Edras Gadiel	
09	Galicia Nájera, Manuel Felipe	
10	Gómez Hernández, Kenner Christopher	
11	Gudiel Barrientos, Keiller David	
12	Hernandez Contreras, Weslych Faber Vinicio	
13	Hernández López, Edin Amilcar	
14	Lémus Jiménez, Jefferson Jair	
15	Lemus López, Franklin Cristopher	
16	Lémus Muñoz, Michael Eduardo	
17	Lima Gómez, Jonatan Josué	
18	Lima Montenegro, Percy Rafael	
19	Lima y Lima, Michael Steve	
20	López López, Osvin Jancarlos	
21	López Méndez, Henry Alexander	
22	Lucero Segura, Angel David	
23	Méndez Ordoñez, Andersson Mauricio	
24	Méndez Rodríguez, Giuber Donaldo	
25	Muñoz Pérez, Bryan Wilfredo	
26	Pérez Palma, Alex Josué	
27	Ramírez Recinos, Eraldo José	
28	Recinos González, Angel Fabián	
29	Rivera Beltrán, Irvin Jareth	
30	Ruano Solís, Cristofer Armando	
31	Salazar Marroquín, Daniel Anibal	
32	Santiago González, Alex Estuardo	
33	Solórzano Aldana, Francisco André	
34	Solórzano Jiménez, William Gerardo	
35	Tellez Marroquín, Nery Fernando	
36	Valenzuela López, Kevin Daniel	
37	Aquino Marroquín, Allan Anderson	
38	Arévalo Pérez, Bryan Jordany	
39	Arias y Arias, Diego Armando	
40	Cardona Canté, José Eduardo	
41	Castañeda Ruano, Jefferson Esmailyn	
42	Colindres Galicia, Jhonatan Eduardo	
43	Conteras Barahona, Jimmy Geremy	
44	Carías Cruz, Byron Juan Pablo	

45	Cortéz Jiménez, Milton Giovanni	
46	Cruz Pérez, Luis Alexander	
47	Cruz Rivera, Bryan César Elí	
48	De la Roca Ixcoy, Daniel Alejandro	
50	Flores Alvarez, Jose Mario	
51	García, Edwin Leonel	
52	Gómez Miranda, Cristopher Isaac	
53	González Montufar, Brandon Rodolfo	
54	Jiménez Ucelo, Steven Lisardo	
55	López García, Fidel Adolfo	
56	López García, Josué Leonel	
57	López Jiménez, Cristofer Steven	
58	Marroquín, Anthony Jehiry Yahír	
59	Méndez Chávez, José Danilo	
60	Morales Hernández, Edin Angel Estuardo	
61	Nájera Martínez, Jeison Antonio	
62	Ochoa Sabán, Rodrigo Alessandro	
63	Ortíz y Ortíz, Angel David	
64	Palma Agustín, Jonathan David2	
65	Pérez Lorenzo, Axel Antonio	
66	Ramos Aguilar, Carlos Eduardo	
67	Raymundo Fabian, Eduardo Enrique	
68	Recinos López, Dominick Ronaldo	
69	Reyes Rosa, Diego Alberto	
70	Rivera Galeano, Josué David	
71	Solórzano Solares, Johan Avixarder	
72	Telles Escobar, Mario Angel Gabriel	
73	Trinidad Muñoz, Gilmar Estuardo	
74	Tzún Lucero, Esvin Josué	
75	Ajanel Agustín, Joel Fernando	
76	Alecio Contreras, Sonny Larsa	
77	Alvarado Sandoval, Edwin Eduardo	
78	Aquino Martínez, Bryan Estiven	
79	Castañeda Barrera, Lester Jeremías	
80	Cisneros Escobar, Angel Obed	
81	Cisneros González, Bryan Estuardo	
82	Cruz Chitay, Junior Emanuel	
83	Cruz López, Carlos Gustavo	
84	Elías Calel, Douglas	
85	Escobar Reyes, Jhonatan de Jesús	
86	Gómez Trujillo, Mynor Estuardo	
87	González Gómez, Allan Eduardo	
88	Gutiérrez Segura, Josué de Jesús	
89	Hernández López, Wilson Apolinario	
90	Jiménez Marroquín, Dany Francisco	
91	Juárez Umaña, Hugo Alexander	
92	Lima Pérez, Andersson Alfredo	

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
93	López Navarro, Wendel Elisandro	
94	Marroquín Morales, David Alejandro	
95	Marroquín Pineda, Michael Estuardo	
96	Martínez, Walter Alexander	
97	Méndez Aquino, Junior Shael	
98	Méndez Galicia, Lester Eduardo	
99	Nájera Chavez, Osbany Adonías	
100	Pérez Hernández, Nelson Fernando José	
101	Pérez Mendez, Mynor Eduardo	
102	Portillo Aquino, Walter Leonidas	
103	Salguero Ramírez, Mario Alejandro	
104	Santiago Nájera, Carlos Roberto	
105	Valdez Hernández, Angel Rodolfo	
106	Segura Barrera, José Urías	
107	Sontay Sontay, Edwin Alessandro	
108	Valenzuela Aquino, Alexis David	
109	Valdez Hernández, Angel Rodolfo	
110	Arevalo Grajera, Marcos Enrique	
111	Barrera Balaná, Lesther Obed	
112	Barrientos Salguero, Jostin Edgar Gustavo	
113	Bonilla Díaz, Edwar Ulises	
114	Calel Pérez, Wilson Moisés	
115	Cantór, Erick Alejandro	
116	Cariás Hernández, Jeferson Adonai	
117	Cruz Galicia, Juan David	
118	Cruz Gómez, Eswin Orlando	
119	Diaz Muñoz, Kevin Alejandro	
120	Esteban Agustín, Sergio Valdemar	
121	Hernández Ramírez, Michael Andrés	
122	Ixmay Vicente, Esvin Manuel	
123	Jiménez González, Axel Abiel	
124	Jiménez Osorio, Andy Jhony Francisco	
125	Lorenzo Lucero, Erwin Fernando	
126	Lucero Santos, Carlos Wilfredo	
127	Luna González, Libny José	
128	Marcos Rodríguez, Lester Stanley	
129	Mayén Colindres, Elder Augusto	
130	Medina González, Beiker Alan Ariel	

Fecha: 11/02/19

Nivel Educativo: Medio

Jalapa, 11 de febrero de 2019
Lugar día mes año

Señores
Facultad de Humanidades
Dirección de Extensión Universitaria
Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente FAHUSAC
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores Facultad de Humanidades:

Deseándole éxitos en sus labores ante la facultad universitaria que lidera me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que el día 11 del mes de febrero del año 2,019 los representantes del grupo enlistados e identificados posteriormente, se hicieron presentes para realizar la **ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN AMBIENTAL** con duración de 45 minutos, a 220 hombres y 0 mujeres, siendo el total de 2 (cantidad en números) de alumnos del 1ro. básico grado del nivel medio de la institución educativa que represento que es:

Nombre del establecimiento Instituto nacional de educación básica Adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones INEB-INCAV

Dirección: calle transito rojas, Barrio san Francisco zona 2, del municipio y departamento de Jalapa

Nombre de Responsable Licda. Hilda Magaly Peralta Alfaro.

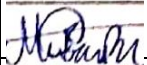
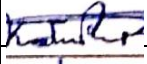
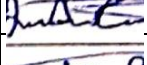
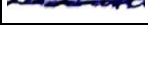
Cargo: Directora

Medio de ubicación (número de teléfono y/o correo electrónico) 79228073

Actividad que es parte del proyecto de Reforestación del Voluntariado de EPS de la Facultad de Humanidades sección Jalapa.

El tema tratado es: Módulo #1: Temas: Rescate y posicionamiento de la identidad personal y la identidad cultural.

Los representantes del grupo se identifican con los datos

No.	Nombre completo	No. Carné	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	Manfred Eleazar Barrientos Cabrera	201319520	Manfredcabrera@gmail.com	30677373	
2	Karem Lisseth Recinos Ramírez	201319893	karemrecinos@gmail.com	47665332	
3	Jhonny Alexander Castañaza Flores	201319907	jhonnyflores99@gmail.com	45773424	
4	Mirna Francisca Ramírez Fuentes	200050715	Miframirez@gmail.com	48055150	

Atentamente,

Vo.Bo. 
Licda. Hilda Magaly Peralta Alfaro. 
Directora

Estudiante Epesista Manfred Barrientos, explica el contenido de su módulo a los estudiantes del INEB -INCAV



Fuente: Jhonny Alexander Castañaza Flores

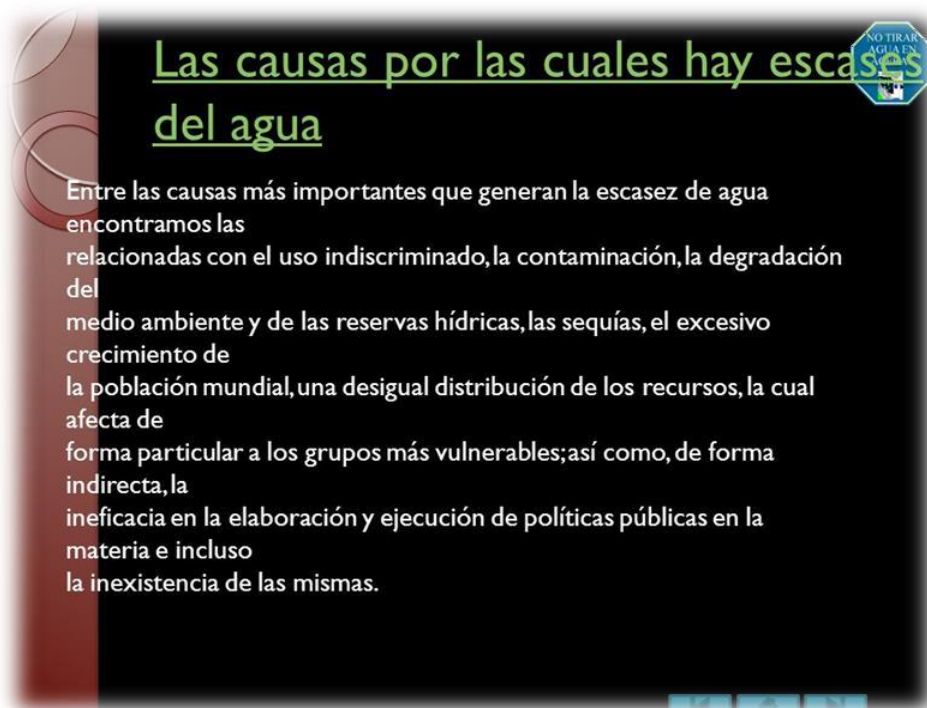
Estudiante Karem Recinos durante el proceso de réplica del voluntariado día 1.



Fuente: Manfred Barrientos.

MÓDULO II: “Relaciones ser humano-naturaleza, haciendo énfasis en la importancia del agua, bosque, suelo y biodiversidad, desechos y su relación con el cambio climático”

El módulo número II, se llevó a cabo el día martes 12 de febrero del presente año 2019, mediante una exposición y diapositivas, las cuales se encuentran centradas en los temas que a continuación se enlistan: cultura del agua: vulnerabilidades del recurso hídrico, manejo integrado de cuenca, bosque y su relación con el cambio climático y desechos sólidos; el tiempo utilizado para el desarrollo de la misma fue de 45 minutos contándose con la presencia de 150 estudiantes (0 mujeres y 130 hombres), así mismo la participación de 5 docentes y 2 del personal administrativo. Luego de la presentación se procedió a la ejecución de un debate grupal sobre el calentamiento global, en donde los alumnos, personal docente, administrativo y estudiantes epesistas intercambiaron ideas y sentires, para buscar alternativas, que ayuden a contrarrestar, Los problemas ambientales y de las altas temperaturas, que desequilibran el medio ambiente y por ende todos los aspectos del desarrollo humano. Para finalizar, el estudiante Epesista agradece la atención prestada a la actividad, ofreciendo afectuosamente un pequeño aperitivo a estudiantes, personal docente y administrativo. Concluyendo de esta forma con la presentación del módulo número II.



Las causas por las cuales hay escasez del agua

Entre las causas más importantes que generan la escasez de agua encontramos las relacionadas con el uso indiscriminado, la contaminación, la degradación del medio ambiente y de las reservas hídricas, las sequías, el excesivo crecimiento de la población mundial, una desigual distribución de los recursos, la cual afecta de forma particular a los grupos más vulnerables; así como, de forma indirecta, la ineficacia en la elaboración y ejecución de políticas públicas en la materia e incluso la inexistencia de las mismas.

<https://slideplayer.es/slide/4584846/14/images/9/Las+causas+por+las+cuales+hay+escasez+s+del+agua.jpg>

¿QUE SON LOS RESIDUOS?

- Aquel producto, material o elemento que después de haber sido producido, manipulado o usado no tiene valor para quien lo posee y por ello se desecha.
- Material que queda como inservible después de haber realizado un trabajo u operación.
- Son aquellas sustancias, productos o subproductos resultantes de las actividades del hombre o de animales. Pueden ser: papeles, cartones, plásticos, chatarra metálica, restos de comida, aceites usados, restos de pintura, etc.



<https://image.slidesharecdn.com/manejoderesiduoslidos-131003230523-phpapp02/95/manejo-de-residuos-slidos-1-638.jpg?cb=1380841637>

Si no me destruyes



te dare sombra y oxígeno

<https://i.pinimg.com/originals/ca/81/9b/ca819b6c4af382a32f42a583d45f7930.jpg>

Plan de Clase No. 2/2

Ciclo Básico

Docente Facilitador y Carné: Jhonny Alexander Castañaza Flores 201319907

Establecimiento: Instituto Nacional de Educación básica adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones, INEB-INCAV Del municipio y departamento de Jalapa.

Grado: 1ro. Básico

Docente titular: Luis Cetino Carillo

Área/subárea: Educación Ambiental Tiempo: 45 minutos Fecha: 12-02-2019

Competencia: Analiza las interacciones de los diferentes factores de los ecosistemas, su organización, características, evolución y las diversas causas de su deterioro

Contenidos		
Declarativos	Procedimentales	Actitudinales
<p>Relación ser humano-naturaleza haciendo énfasis en la importancia del agua, bosque, suelo, biodiversidad, desechos y su relación con el cambio climático</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cultura del agua: vulnerabilidades del recurso hídrico • Manejo integrado de cuenca • Bosque y su relación con el cambio climático • Residuos sólidos 	<p>Distinción de los factores abióticos y bióticos en los ecosistemas naturales y artificiales de su comunidad. Planificación de estrategias de protección y conservación de la naturaleza</p> <p>Análisis microscópico y químico de muestras de suelo y agua contaminada</p>	<p>Tomas de conciencia de su lugar y función en los niveles de la naturaleza</p> <p>Participaciones voluntarias en estrategias de protección y conservación de la naturaleza</p>
Indicador de Logro		Actividades de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • Establece interacciones entre los factores bióticos y abióticos de los ecosistemas • Promueve prácticas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales 		<p>Debate grupal</p>
Recursos		Evaluación
<p>HUMANOS Estudiantes EPS, docentes, estudiantes</p> <p>MATERIAL Computadora, cañonera, extensión, USB, bocinas, micrófono, escritorios, hojas, otros</p>		<p>Pregunta directa</p>

Actividades extra clase:





Docente titular del grado

coordinador del grupo





Docentes facilitadores

Observaciones del Docente Titular de Grado

Observaciones del Coordinador del Grupo

Observaciones de los integrantes del grupo facilitadores

Docente titular de grado

Coordinador del grupo

Docentes facilitadores

Actividad: Educación Ambiental con énfasis en cambio climático Modulo No.2
Lugar: Instituto Nacional de Educación básica adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones, INEB-INCAV Del municipio y departamento de Jalapa.

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
01	Carías Cruz, Byron Juan Pablo	
02	Cartagena Mazariegos, Santos Elí	
03	Cartagena Mazariegos, Sergio Estuardo	
04	Catalán Rios, Jason Oliver	
05	Cruz Castrillo, Victor Danilo	
06	Crúz López, Kevin Alexander	
07	Estrada Aguilar, Cristian Alexander	
08	Estrada Aguilar, Edras Gadiel	
09	Galicia Nájera, Manuel Felipe	
10	Gómez Hernández, Kenner Christopher	
11	Gudiel Barrientos, Keiller David	
12	Hernandez Contreras, Weslych Faber Vinicio	
13	Hernández López, Edin Amilcar	
14	Lémus Jiménez, Jefferson Jair	
15	Lemus López, Franklin Cristopher	
16	Lémus Muñoz, Michael Eduardo	
17	Lima Gómez, Jonatan Josué	
18	Lima Montenegro, Percy Rafael	
19	Lima y Lima, Michael Steve	
20	López López, Osvin Jancarlos	
21	López Méndez, Henry Alexander	
22	Lucero Segura, Angel David	
23	Méndez Ordoñez, Andersson Mauricio	
24	Méndez Rodríguez, Giuber Donaldo	
25	Muñoz Pérez, Bryan Wilfredo	
26	Pérez Palma, Alex Josué	
27	Ramírez Recinos, Eraldo José	
28	Recinos González, Angel Fabián	
29	Rivera Beltrán, Irvin Jareth	
30	Ruano Solís, Cristofer Armando	
31	Salazar Marroquín, Daniel Anibal	
32	Santiago González, Alex Estuardo	
33	Solórzano Aldana, Francisco André	
34	Solórzano Jiménez, William Gerardo	
35	Tellez Marroquín, Nery Fernando	
36	Valenzuela López, Kevin Daniel	
37	Aquino Marroquín, Allan Anderson	
38	Arévalo Pérez, Bryan Jordany	
39	Arias y Arias, Diego Armando	
40	Cardona Canté, José Eduardo	
41	Castañeda Ruano, Jefferson Esmailyn	
42	Colindres Galicia, Jhonatan Eduardo	
43	Conteras Barahona, Jimmy Geremy	
44	Carías Cruz, Byron Juan Pablo	

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
45	Cortéz Jiménez, Milton Giovanni	
46	Cruz Pérez, Luis Alexander	
48	De la Roca Ixcoy, Daniel Alejandro	
49	Escobar Carrera, Danny Osmar Tito	
50	Flores Alvarez, Jose Mario	
51	García, Edwin Leonel	
52	Gómez Miranda, Christopher Isaac	
53	González Montufar, Brandon Rodolfo	
54	Jiménez Ucelo, Steven Lisardo	
55	López García, Fidel Adolfo	
56	López García, Josué Leonel	
57	López Jiménez, Cristofer Steven	
58	Marroquín, Anthony Jehiry Yahír	
59	Méndez Chávez, José Danilo	
60	Morales Hernández, Edin Angel Estuardo	
61	Nájera Martínez, Jeison Antonio	
62	Ochoa Sabán, Rodrigo Alessandro	
63	Ortíz y Ortíz, Angel David	
64	Palma Agustín, Jonathan David2	
65	Pérez Lorenzo, Axel Antonio	
66	Ramos Aguilar, Carlos Eduardo	
67	Raymundo Fabian, Eduardo Enrique	
68	Recinos López, Dominick Ronaldo	
69	Reyes Rosa, Diego Alberto	
70	Rivera Galeano, Josué David	
71	Solórzano Solares, Johan Avixarder	
72	Telles Escobar, Mario Angel Gabriel	
73	Trinidad Muñoz, Gilmar Estuardo	
74	Tzún Lucero, Esvin Josué	
75	Ajanel Agustín, Joel Fernando	
76	Alecio Contreras, Sonny Larsa	
77	Alvarado Sandoval, Edwin Eduardo	
78	Aquino Martínez, Bryan Estiven	
79	Castañeda Barrera, Lester Jeremías	
80	Cisneros Escobar, Angel Obed	
81	Cisneros González, Bryan Estuardo	
82	Cruz Chitay, Junior Emanuel	
83	Cruz López, Carlos Gustavo	
84	Elías Calel, Douglas	
85	Escobar Reyes, Jhonatan de Jesús	
86	Gómez Trujillo, Mynor Estuardo	
87	González Gómez, Allan Eduardo	
88	Gutiérrez Segura, Josué de Jesús	
89	Hernández López, Wilson Apolinario	
90	Jiménez Marroquín, Dany Francisco	
91	Juárez Umaña, Hugo Alexander	
92	Lima Pérez, Andersson Alfredo	

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
93	López Navarro, Wendel Elisandro	
94	Marroquín Morales, David Alejandro	
95	Marroquín Pineda, Michael Estuardo	
96	Martínez, Walter Alexander	
97	Méndez Aquino, Junior Shael	
98	Méndez Galicia, Lester Eduardo	
99	Nájera Chavez, Osbany Adonías	
100	Pérez Hernández, Nelson Fernando José	
101	Pérez Mendez, Mynor Eduardo	
102	Portillo Aquino, Walter Leonidas	
103	Salguero Ramírez, Mario Alejandro	
104	Santiago Nájera, Carlos Roberto	
105	Valdez Hernández, Angel Rodolfo	
106	Segura Barrera, José Urías	
107	Sontay Sontay, Edwin Alessandro	
108	Valenzuela Aquino, Alexis David	
109	Valdez Hernández, Angel Rodolfo	
110	Arevalo Grajera, Marcos Enrique	
111	Barrera Balaná, Lesther Obed	
112	Barrientos Salguero, Jostin Edgar Gustavo	
113	Bonilla Díaz, Edwar Ulises	
114	Calel Pérez, Wilson Moisés	
115	Cantór, Erick Alejandro	
116	Carías Hernández, Jeferson Adonái	
117	Cruz Galicia, Juan David	
118	Cruz Gómez, Eswin Orlando	
119	Díaz Muñoz, Kevin Alejandro	
120	Esteban Agustín, Sergio Valdemar	
121	Hernández Ramírez, Michael Andrés	
122	Ixmay Vicente, Esvin Manuel	
123	Jiménez González, Axel Abiel	
124	Jiménez Osorio, Andy Jhony Francisco	
125	Lorenzo Lucero, Erwin Fernando	
126	Lucero Santos, Carlos Wilfredo	
127	Luna González, Libny José	
128	Marcos Rodríguez, Lester Stanley	
129	Mayén Colindres, Elder Augusto	
130	Medina González, Beiker Alan Ariel	

Lugar Jalapa, 12 de Febrero de 2019
 día mes año

Señores

Facultad de Humanidades

Dirección de Extensión Universitaria

Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente FAHUSAC

Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores Facultad de Humanidades:

Deseándole éxitos en sus labores ante la facultad universitaria que lidera me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que el día 12 del mes de Febrero del año 2,019 los representantes del grupo enlistados e identificados posteriormente, se hicieron presentes para realizar la **ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN AMBIENTAL** con duración de 45 minutos, a 130 hombres y 0 mujeres, siendo el total de 130 (cantidad en números) de alumnos del 1ro. básico grado del nivel medio de la institución educativa que represento que es:

Nombre del establecimiento Instituto nacional de educación básica Adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones INEB-INCAV

Dirección: calle transito rojas, Barrio san Francisco zona 2, del municipio y departamento de Jalapa

Nombre de Responsable Licda. Hilda Magaly Peralta Alfaro.


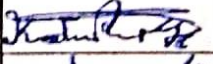

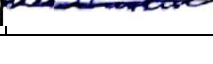
Cargo: Directora

Medio de ubicación (número de teléfono y/o correo electrónico) 79228073

Actividad que es parte del proyecto de Reforestación del Voluntariado de EPS de la Facultad de Humanidades sección Jalapa.

El tema tratado es: Módulo #2: Temas: Relación ser humano- naturaleza haciendo énfasis en la importancia del agua, bosque, suelo, biodiversidad, desechos y su relación con el cambio climático

Los representantes del grupo se identifican con los datos

No.	Nombre completo	No. Carné	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	Manfred Eleazar Barrientos Cabrera	201319520	Manfredcabrera@gmail.com	30677373	
2	Karem Lisseth Recinos Ramírez	201319893	karemrecinos@gmail.com	47665332	
3	Jhonny Alexander Castañaza Flores	201319907	jhonnyflores99@gmail.com	45773424	
4	Mirna Francisca Ramírez Fuentes	200050715	Miframirez@gmail.com	48055150	

Atentamente,

Vo.Bo. 
 Licda. Hilda Magaly Peralta Alfaro.
 Directora 

Estudiante Epesista Jhonny Castañaza realiza, la presentación del diplomado de educación ambiental con énfasis en cambio climático al estudiantado del INEB-INCAV



Fuente: Manfred Barrientos

Estudiante Epesista Karem Recinos en el segundo día de la réplica del voluntariado en el INEB_INCAV.



Fuente: Manfred Barrientos

Módulo III. Micro proyectos posibles para enfrentar el cambio climático, construcción de compromisos personales y colectivos que planteen planes de trabajo ejecutables en el corto y mediano plazo.

Este módulo se realizó el día miércoles 13 de febrero de 2019. Se dio a conocer a través de una presentación en la cual se tuvo una orientación sobre los siguientes temas: análisis de la cadena de producción-consumo, producción más limpia y producción responsable y su relación con el cambio climático desde sus causas y efectos, vulnerabilidad, adaptación y mitigación, escenarios posibles del cambio climático y principios de la educación ambiental. La dinámica se socializó a través de una actividad que se denominó: “Rompecabezas ambiental” en la cual se propicia y promueve la sensibilidad, el aprecio, el conocimiento y el cuidado hacia los recursos naturales; se contó con la participación de 130 alumnos, específicamente 0 mujeres y 130 hombres, quienes se mostraron entusiastas y partícipes de la actividad; dejando en claro la importancia del cuidado y sostenibilidad de nuestros recursos naturales. La satisfacción fue garantizada y como muestra de gratitud tanto el personal docente y administrativo, así como el estudiantado presente, se procede a convivir y degustar un pequeño refrigerio, dando por concluido la implementación del módulo tres.

Modulo III

“Micro Proyectos posibles para enfrentar el cambio climático, construcción de compromisos personales y colectivos, que planteen planes de trabajo ejecutables en el corto y mediano plazo”

Fuente: Estudiante Epesista Karem Recinos.

Principios básicos de la educación ambiental

- Considerar al ambiente en forma integral.
- Asumir un enfoque interdisciplinario para el tratamiento de la dimensión ambiental.
- Tratar la temática ambiental desde lo particular a lo general tiene como finalidad que los estudiantes se formen una idea de las condiciones ambientales.
- Capacitar a los alumnos para que desempeñen un papel en la planificación de sus experiencias de aprendizaje y darles la oportunidad de tomar decisiones y aceptar sus consecuencias.
- Promover el conocimiento, la habilidad para solucionar problemas.
- Evaluar las implicaciones ambientales en proyectos de desarrollo.

https://planetasaludableblog.files.wordpress.com/2016/12/345e3-slide_27.jpg



<https://www.google.com/url?sa=i&url=https%3A%2F%2Ftwitter.com%2Fexagres%2Fstatus%2F1001811756300341248&psiq=AOvVaw39zTc66aBRGi7RbZlbyl3q&ust=1595041291965000&source=images&cd=vfe&ved=OCAIQjRxqFwoTCMCL3oam0-oCFQAAAAAdAAAAABAp>

Docente Facilitador y Carné: Mirna Francisca Ramírez Fuentes 200050715

Establecimiento: Instituto Nacional de Educación básica adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones, INEB-INCAV Del municipio y departamento de Jalapa.

Grado: 1ro Básico.

Docente titular: Luis Cetino carrillo

Área/subárea: Educación Ambiental Tiempo: 45 minutos Fecha: 13-02-2019

Competencia: Describe los distintos procesos dinámicos y estructurales que ocurren en la Tierra, así como los fenómenos geológicos y atmosféricos relacionados con dichos procesos y su incidencia en la actividad humana

Contenidos		
Declarativos	Procedimentales	Actitudinales
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la cadena de producción-consumo • Producción más limpia y producción responsable y su relación con el cambio climático, desde sus causas y efectos • Vulnerabilidad, adaptación y mitigación • Escenarios posibles del cambio climático • Principios de la educación ambiental 	Descripción de los procesos de formación de los suelos Descripción de los fenómenos de las corrientes atmosféricas y oceánicas	Manifestación de interés por los impactos de los fenómenos geológicos y atmosféricos Valoración de las leyes de la física en la explicación de fenómenos cotidianos
Indicador de Logro		Actividades de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • Describe las características y composición de las capas de la Tierra • Explica algunos fenómenos y procesos que ocurren en la superficie terrestre 		Rompecabezas ambiental
Recursos		Evaluación
<p>HUMANOS Estudiantes EPS, docentes, estudiantes</p> <p>MATERIAL Computadora, cañonera, extensión, USB, bocinas, micrófono, escritorios, hojas, otros</p>		Evocación simple por competición

Actividades extra clase:





 Docente titular del grado _____ coordinador del grupo _____

 Docentes facilitadores _____

Observaciones del Coordinador del Grupo

Observaciones de los integrantes del grupo facilitadores

Docente titular de grado

Coordinador del grupo

Docentes facilitadores

Actividad: Educación Ambiental con énfasis en cambio climático Modulo No.3

Lugar: Instituto Nacional de Educación básica adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones, INEB-INCAV Del municipio y departamento de Jalapa.

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
01	Carías Cruz, Byron Juan Pablo	
02	Cartagena Mazariegos, Santos Elí	
03	Cartagena Mazariegos, Sergio Estuardo	
04	Catalán Rios, Jason Oliver	
05	Cruz Castrillo, Victor Danilo	
06	Crúz López, Kevin Alexander	
07	Estrada Aguilar, Cristian Alexander	
08	Estrada Aguilar, Edras Gadiel	
09	Galicia Nájera, Manuel Felipe	
10	Gómez Hernández, Kenner Christopher	
11	Gudiel Barrientos, Keiller David	
12	Hernandez Contreras, Weslych Faber Vinicio	
13	Hernández López, Edin Amilcar	
14	Lémus Jiménez, Jefferson Jair	
15	Lemus López, Franklin Cristopher	
16	Lémus Muñoz, Michael Eduardo	
17	Lima Gómez, Jonatan Josué	
18	Lima Montenegro, Percy Rafael	
19	Lima y Lima, Michael Steve	
20	López López, Osvin Jancarlos	
21	López Méndez, Henry Alexander	
22	Lucero Segura, Angel David	
23	Méndez Ordoñez, Andersson Mauricio	
24	Méndez Rodríguez, Giuber Donald	
25	Muñoz Pérez, Bryan Wilfredo	
26	Pérez Palma, Alex Josué	
27	Ramírez Recinos, Eraldo José	
28	Recinos González, Angel Fabián	
29	Rivera Beltrán, Irvin Jareth	
30	Ruano Solís, Cristofer Armando	
31	Salazar Marroquín, Daniel Anibal	
32	Santiago González, Alex Estuardo	
33	Solórzano Aldana, Francisco André	
34	Solórzano Jiménez, William Gerardo	
35	Tellez Marroquín, Nery Fernando	
36	Valenzuela López, Kevin Daniel	
37	Aquino Marroquín, Allan Anderson	
38	Arévalo Pérez, Bryan Jordany	
39	Arias y Arias, Diego Armando	
40	Cardona Canté, José Eduardo	
41	Castañeda Ruano, Jefferson Esmailyn	
42	Colindres Galicia, Jhonatan Eduardo	
43	Conteras Barahona, Jimmy Geremy	
44	Carías Cruz, Byron Juan Pablo	

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
45	Cortéz Jiménez, Milton Giovanni	
46	Cruz Pérez, Luis Alexander	
47	Cruz Rivera, Bryan César Elí	
48	De la Roca Ixcoy, Daniel Alejandro	
49	Escobar Carrera, Danny Osmar Tito	
50	Flores Alvarez, Jose Mario	
51	García, Edwin Leonel	
52	Gómez Miranda, Christopher Isaac	
53	González Montufar, Brandon Rodolfo	
54	Jiménez Ucelo, Steven Lisardo	
55	López García, Fidel Adolfo	
56	López García, Josué Leonel	
57	López Jiménez, Cristofer Steven	
58	Marroquín, Anthony Jehiry Yahír	
59	Méndez Chávez, José Danilo	
60	Morales Hernández, Edin Angel Estuardo	
61	Nájera Martínez, Jeison Antonio	
62	Ochoa Sabán, Rodrigo Alessandro	
63	Ortíz y Ortíz, Angel David	
64	Palma Agustín, Jonathan David2	
65	Pérez Lorenzo, Axel Antonio	
66	Ramos Aguilar, Carlos Eduardo	
67	Raymundo Fabian, Eduardo Enrique	
68	Recinos López, Dominick Ronaldo	
69	Reyes Rosa, Diego Alberto	
70	Rivera Galeano, Josué David	
71	Solórzano Solares, Johan Avixarder	
72	Telles Escobar, Mario Angel Gabriel	
73	Trinidad Muñoz, Gilmar Estuardo	
74	Tzún Lucero, Esvin Josué	
75	Ajanel Agustín, Joel Fernando	
76	Alecio Contreras, Sonny Larsa	
77	Alvarado Sandoval, Edwin Eduardo	
78	Aquino Martínez, Bryan Estiven	
79	Castañeda Barrera, Lester Jeremías	
80	Cisneros Escobar, Angel Obed	
81	Cisneros González, Bryan Estuardo	
82	Cruz Chitay, Junior Emanuel	
83	Cruz López, Carlos Gustavo	
84	Elías Calel, Douglas	
85	Escobar Reyes, Jhonatan de Jesús	
86	Gómez Trujillo, Mynor Estuardo	
87	González Gómez, Allan Eduardo	
88	Gutiérrez Segura, Josué de Jesús	
89	Hernández López, Wilson Apolinario	
90	Jiménez Marroquín, Dany Francisco	
91	Juárez Umaña, Hugo Alexander	
92	Lima Pérez, Andersson Alfredo	

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
93	López Navarro, Wendel Elisandro	
94	Marroquín Morales, David Alejandro	
95	Marroquín Pineda, Michael Estuardo	
96	Martínez, Walter Alexander	
97	Méndez Aquino, Junior Shael	
98	Méndez Galicia, Lester Eduardo	
99	Nájera Chavez, Osbany Adonías	
100	Pérez Hernández, Nelson Fernando José	
101	Pérez Mendez, Mynor Eduardo	
102	Portillo Aquino, Walter Leonidas	
103	Salguero Ramírez, Mario Alejandro	
104	Santiago Nájera, Carlos Roberto	
105	Valdez Hernández, Angel Rodolfo	
106	Segura Barrera, José Urías	
107	Sontay Sontay, Edwin Alessandro	
108	Valenzuela Aquino, Alexis David	
109	Valdez Hernández, Angel Rodolfo	
110	Arevalo Grajera, Marcos Enrique	
111	Barrera Balaná, Lesther Obed	
112	Barrientos Salguero, Jostin Edgar Gustavo	
113	Bonilla Díaz, Edwar Ulises	
114	Calel Pérez, Wilson Moisés	
115	Cantór, Erick Alejandro	
116	Carías Hernández, Jeferson Adonái	
117	Cruz Galicia, Juan David	
118	Cruz Gómez, Eswin Orlando	
119	Díaz Muñoz, Kevin Alejandro	
120	Esteban Agustín, Sergio Valdemar	
121	Hernández Ramírez, Michael Andrés	
122	Ixmay Vicente, Esvin Manuel	
123	Jiménez González, Axel Abiel	
124	Jiménez Osorio, Andy Jhony Francisco	
125	Lorenzo Lucero, Erwin Fernando	
126	Lucero Santos, Carlos Wilfredo	
127	Luna González, Libny José	
128	Marcos Rodríguez, Lester Stanley	
129	Mayén Colindres, Elder Augusto	
130	Medina González, Beiker Alan Ariel	

Fecha: 13/02/19

Nivel Educativo: Medio

Jalapa, 13 de febrero de 2019
Lugar día mes año

Señores

Facultad de Humanidades

Dirección de Extensión Universitaria

Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente FAHUSAC

Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores Facultad de Humanidades:

Deseándole éxitos en sus labores ante la facultad universitaria que lidera me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que el día 13 del mes de febrero del año 2,019 los representantes del grupo enlistados e identificados posteriormente, se hicieron presentes para realizar la **ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN AMBIENTAL** con duración de 45 minutos, a 130 hombres y 0 mujeres, siendo el total de 130 (cantidad en números) de alumnos del 1ro. básico grado del nivel medio de la institución educativa que represento que es:

Nombre del establecimiento Instituto nacional de educación básica Adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones INEB-INCAV

Dirección: calle transito rojas, Barrio san Francisco zona 2, del municipio y departamento de Jalapa

Nombre de Responsable Licda. Hilda Magaly Peralta Alfaro.


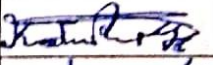


Cargo: Directora

Medio de ubicación (número de teléfono y/o correo electrónico) 79228073

Actividad que es parte del proyecto de Reforestación del Voluntariado de EPS de la Facultad de Humanidades sección Jalapa.

El tema tratado es: Módulo #3: Temas Análisis de la cadena de producción-consumo, producción más limpia y producción responsable y su relación con el cambio climático, desde sus causas y efectos, vulnerabilidad, adaptación y mitigación, escenarios posibles del cambio climático, principios de la educación ambiental.

Los representantes del grupo se identifican con los datos

No.	Nombre completo	No. Carné	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	Manfred Eleazar Barrientos Cabrera	201319520	Manfredcabrera@gmail.com	30677373	
2	Karem Lisseth Recinos Ramírez	201319893	karemrecinos@gmail.com	47665332	
3	Jhonny Alexander Castañaza Flores	201319907	jhonnyflores99@gmail.com	45773424	
4	Mirna Francisca Ramírez Fuentes	200050715	Miframirez@gmail.com	48055150	

Atentamente,


 Vo.Bo. 
 Licda. Hilda Magaly Peralta Alfaro
 Directora

Estudiante Epesista, Mirna Ramírez, realizando la presentación del diplomado de educación ambiental con énfasis en cambio climático al estudiantado del INEB-INCAV



Fuente: Karem Recinos

Estudiantes Epesistas, preparándose para realizar la actividad denominada "Rompe cabezas ambientales"



Fuente: Jhonny Alexander Castañaza Flores

MÓDULO IV. Didáctica estrategia de enseñanza y aprendizaje de la educación ambiental.

El proceso de voluntariado y réplica del diplomado concluye con la participación de 130 estudiantes específicamente 0 mujeres y 130. La implementación del módulo, se realizó el día jueves 14 de Febrero del presente año a través de una presentación en la que se muestra una serie de diapositivas que manifiestan de una manera serena y determinada los siguientes temas: planificación de proyectos, construcción de la nueva cultura ambiental enfrentada al cambio climático, desde la construcción de compromisos personales y colectivos, planificación para ejecutar estrategias de enseñanza aprendizaje de la educación ambiental de acuerdo al grupo "Metas", métodos, técnicas de enseñanza aprendizaje y actividades que privilegian al trabajo cooperativo y colaborativo en el aula. La dinámica se desarrolló a través de una lluvia de ideas, de parte de grupos de estudiantes en la que se promueve manifestar a la comunidad, a asumir compromisos personales y agrupados que conlleven a la construcción de una nueva cultura ante el cambio climático. Para finaliza el grupo de estudiantes epesistas agradecen profundamente el apoyo brindado por el personal docente, administrativo, estudiantado en general y todas aquellas personas que hicieron posible la realización del presente diplomado, dando por concluido dicha actividad para fortuitamente saborear de un pequeño refrigerio realizado por los estudiantes epesistas.



<https://www.encuentroeducativo.com/wp-content/uploads/laura-gomar-gonzalez-la-educacion-ambiental-en-el-aula-foto-121.jpg>

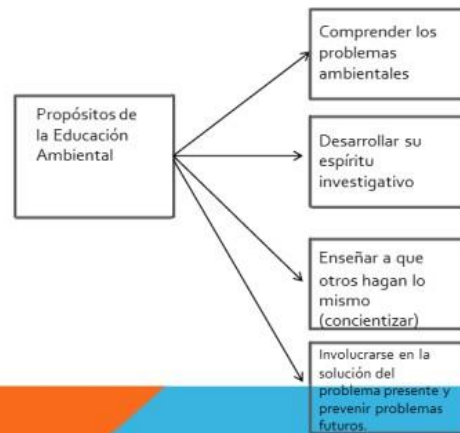
ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

Esta propuesta se realiza por las razones siguientes:

- Primera en su genero a nivel municipal y departamental
- Conjuga conocimientos, valores y motivaciones ecológicas, culturales y sociales
- Incluyente y participativa (involucra a todos los sectores de la sociedad)
- Tiene ámbito de aplicación urbano y rural
- Replicable en otros municipios y comunidades del país.
- Modo de participación es voluntario, no obligado ni imposición.

<https://www.monografias.com/docs114/educacion-ambiental-y-contaminacion/Diapositiva8.png>

PROPÓSITOS DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL



<https://www.monografias.com/docs114/educacion-ambiental-y-contaminacion/Diapositiva6.png>

Plan de Clase No. 4/4 Ciclo Básico
 Docente Facilitador y Carné: Karem Lisseth Recinos Ramírez 201319893
 Establecimiento: Instituto Nacional de Educación básica adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones, INEB-INCAV Del municipio y departamento de Jalapa.

Grado: 1ro. Básico
Docente titular: Luis Cetino Carrillo
Área/subárea: Educación Ambiental Tiempo: 45 minutos Fecha: 14-02-2019
Competencia: Relaciona los principales fenómenos geológicos y atmosféricos que ocurren en el país y la región con su posible aprovechamiento y su potencial de amenaza, así como su correspondiente gestión del riesgo y reducción de desastres con pertinencia cultural

Contenidos	
Declarativos	Procedimentales Actitudinales
<p>Micro proyectos posibles para enfrentar el cambio climático, construcción de compromisos personales y colectivos, que planteen planes de trabajo ejecutables en el corto y mediano plazo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación de proyectos • Construcción de la nueva cultura ambiental enfrentada al cambio climático, desde la construcción de compromisos personales y colectivos • Planificación para ejecutar <p>Didáctica estrategia de enseñanza y aprendizaje de la educación ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de enseñanza y aprendizaje de la educación ambiental de acuerdo al grupo meta • Métodos técnicos de enseñanza aprendizajes y actividades que privilegian al trabajo cooperativo y colaborativo en el aula 	<p>Comparación entre los distintos modos culturales de concebir la relación entre seres humanos y medio natural</p> <p>Comparación entre las oportunidades y las limitaciones que ofrecía el medio natural para las primeras sociedades</p> <p>Valoración de prácticas de las diferentes culturas que conservan responsablemente los recursos y el ambiente natural</p> <p>Valoración de la presencia del agua en ríos y lagos como factor para desarrollar la vida en comunidad</p>
Indicador de Logro	Actividades de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • Describe las formas de adaptación y desarrollo de los seres humanos de acuerdo a su ubicación y características geográficas • Distingue entre amenaza, desastre y gestión de riesgo 	<p>Lluvia de ideas</p>
Recursos	Evaluación
<p>HUMANOS Estudiantes EPS, docentes, estudiantes</p> <p>MATERIAL Computadora, cañonera, extensión, USB, bocinas, micrófono, escritorios, hojas, otros</p>	<p>Pregunta directa</p>

Actividades extra clase:


 Docente titular del grado


 Docente titular del grado


 coordinador del grupo


 Docentes facilitadores

Observaciones del Docente Titular de Grado**Observaciones del Coordinador del Grupo****Observaciones de los integrantes del grupo facilitadores**

Docente titular de grado

Coordinador del grupo

Docentes facilitadores

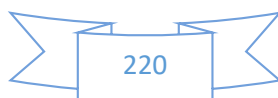
Actividad: diplomado en Educación Ambiental con énfasis en cambio climático Modulo No.4
Lugar: Instituto Nacional de Educación básica Adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones,

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
01	Carías Cruz, Byron Juan Pablo	
02	Cartagena Mazariegos, Santos Elí	
03	Cartagena Mazariegos, Sergio Estuardo	
04	Catalán Rios, Jason Oliver	
05	Cruz Castrillo, Víctor Danilo	
06	Crúz López, Kevin Alexander	
07	Estrada Aguilar, Cristian Alexander	
08	Estrada Aguilar, Edras Gadiel	
09	Galicia Nájera, Manuel Felipe	
10	Gómez Hernández, Kenner Christopher	
11	Gudiel Barrientos, Keiller David	
12	Hernandez Contreras, Weslych Faber Vinicio	
13	Hernández López, Edin Amilcar	
14	Lémus Jiménez, Jefferson Jair	
15	Lemus López, Franklin Cristopher	
16	Lémus Muñoz, Michael Eduardo	
17	Lima Gómez, Jonatan Josué	
18	Lima Montenegro, Percy Rafael	
19	Lima y Lima, Michael Steve	
20	López López, Osvin Jancarlos	
21	López Méndez, Henry Alexander	
22	Lucero Segura, Angel David	
23	Méndez Ordoñez, Andersson Mauricio	
24	Méndez Rodríguez, Giuber Donaldo	
25	Muñoz Pérez, Bryan Wilfredo	
26	Pérez Palma, Alex Josué	
27	Ramírez Recinos, Eraldo José	
28	Recinos González, Angel Fabián	
29	Rivera Beltrán, Irvin Jareth	
30	Ruano Solís, Cristofer Armando	
31	Salazar Marroquín, Daniel Anibal	
32	Santiago González, Alex Estuardo	
33	Solórzano Aldana, Francisco André	
34	Solórzano Jiménez, William Gerardo	
35	Tellez Marroquín, Nery Fernando	
36	Valenzuela López, Kevin Daniel	
37	Aquino Marroquín, Allan Anderson	
38	Arévalo Pérez, Bryan Jordany	
39	Arias y Arias, Diego Armando	
40	Cardona Canté, José Eduardo	
41	Castañeda Ruano, Jefferson Esmailyn	
42	Colindres Galicia, Jhonatan Eduardo	
43	Conteras Barahona, Jimmy Jeremy	
44	Carías Cruz, Byron Juan Pablo	

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
45	Cortéz Jiménez, Milton Giovanni	
46	Cruz Pérez, Luis Alexander	
47	Cruz Rivera, Bryan César Elí	
48	De la Roca Ixcoy, Daniel Alejandro	
50	Flores Alvarez, Jose Mario	
51	García, Edwin Leonel	
52	Gómez Miranda, Cristopher Isaac	
53	González Montufar, Brandon Rodolfo	
54	Jiménez Ucelo, Steven Lisardo	
55	López García, Fidel Adolfo	
56	López García, Josué Leonel	
57	López Jiménez, Cristofer Steven	
58	Marroquín, Anthony Jehiry Yahír	
59	Méndez Chávez, José Danilo	
60	Morales Hernández, Edin Angel Estuardo	
61	Nájera Martínez, Jeison Antonio	
62	Ochoa Sabán, Rodrigo Alessandro	
63	Ortíz y Ortíz, Angel David	
64	Palma Agustín, Jonathan David2	
65	Pérez Lorenzo, Axel Antonio	
66	Ramos Aguilar, Carlos Eduardo	
67	Raymundo Fabian, Eduardo Enrique	
68	Recinos López, Dominick Ronaldo	
69	Reyes Rosa, Diego Alberto	
70	Rivera Galeano, Josué David	
71	Solórzano Solares, Johan Avixarder	
72	Telles Escobar, Mario Angel Gabriel	
73	Trinidad Muñoz, Gilmar Estuardo	
74	Tzún Lucero, Esvin Josué	
75	Ajanel Agustín, Joel Fernando	
76	Alecio Contreras, Sonny Larsa	
77	Alvarado Sandoval, Edwin Eduardo	
78	Aquino Martínez, Bryan Estiven	
79	Castañeda Barrera, Lester Jeremías	
80	Cisneros Escobar, Angel Obed	
81	Cisneros González, Bryan Estuardo	
82	Cruz Chitay, Junior Emanuel	
83	Cruz López, Carlos Gustavo	
84	Elías Calel, Douglas	
85	Escobar Reyes, Jhonatan de Jesús	
86	Gómez Trujillo, Mynor Estuardo	
87	González Gómez, Allan Eduardo	
88	Gutiérrez Segura, Josué de Jesús	
89	Hernández López, Wilson Apolinario	
90	Jiménez Marroquín, Dany Francisco	
91	Juárez Umaña, Hugo Alexander	
92	Lima Pérez, Andersson Alfredo	

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
93	López Navarro, Wendel Elisandro	
94	Marroquín Morales, David Alejandro	
95	Marroquín Pineda, Michael Estuardo	
96	Martínez, Walter Alexander	
97	Méndez Aquino, Junior Shael	
98	Méndez Galicia, Lester Eduardo	
99	Nájera Chavez, Osbany Adonías	
100	Pérez Hernández, Nelson Fernando José	
101	Pérez Mendez, Mynor Eduardo	
102	Portillo Aquino, Walter Leonidas	
103	Salguero Ramírez, Mario Alejandro	
104	Santiago Nájera, Carlos Roberto	
105	Valdez Hernández, Angel Rodolfo	
106	Segura Barrera, José Urías	
107	Sontay Sontay, Edwin Alessandro	
108	Valenzuela Aquino, Alexis David	
109	Valdez Hernández, Angel Rodolfo	
110	Arevalo Grajera, Marcos Enrique	
111	Barrera Balaná, Lesther Obed	
112	Barrientos Salguero, Jostin Edgar Gustavo	
113	Bonilla Díaz, Edwar Ulises	
114	Calel Pérez, Wilson Moisés	
115	Cantór, Erick Alejandro	
116	Carías Hernández, Jeferson Adonaí	
117	Cruz Galicia, Juan David	
118	Cruz Gómez, Eswin Orlando	
119	Díaz Muñoz, Kevin Alejandro	
120	Esteban Agustín, Sergio Valdemar	
121	Hernández Ramírez, Michael Andrés	
122	Ixmá Vicente, Esvin Manuel	
123	Jiménez González, Axel Abiel	
124	Jiménez Osorio, Andy Jhony Francisco	
125	Lorenzo Lucero, Erwin Fernando	
126	Lucero Santos, Carlos Wilfredo	
127	Luna González, Libny José	
128	Marcos Rodríguez, Lester Stanley	
129	Mayén Colindres, Elder Augusto	
130	Medina González, Beiker Alan Ariel	

INEB-INCAV

Fecha: 14/02/19**Nivel Educativo:** Medio

Jalapa, 14 de febrero de 2019
Lugar día mes año

Señores

Facultad de Humanidades

Dirección de Extensión Universitaria

Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente FAHUSAC

Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores Facultad de Humanidades:

Deseándole éxitos en sus labores ante la facultad universitaria que lidera me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que el día 14 del mes de febrero del año 2019 los representantes del grupo enlistados e identificados posteriormente, se hicieron presentes para realizar la **ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN AMBIENTAL** con duración de 45 minutos, a 130 hombres y 0 mujeres, siendo el total de 130 (cantidad en números) de alumnos del 1ro. Básico grado del nivel medio de la institución educativa que represento que es:

Nombre del establecimiento Instituto nacional de educación básica Adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones INEB-INCAV

Dirección: calle transito rojas, Barrio san Francisco zona 2, del municipio y departamento de Jalapa

Nombre de Responsable Licda. Hilda Magaly Peralta Alfaro.

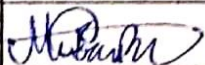
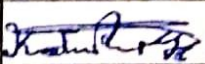
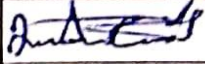
Cargo: Directora

Medio de ubicación (número de teléfono y/o correo electrónico 79228073)

Actividad que es parte del proyecto de Reforestación del Voluntariado de EPS de la Facultad de Humanidades sección Jalapa.

El tema tratado es: Módulo #4: Temáticas: Didáctica: estrategia de enseñanza y aprendizaje de la educación ambiental

Los representantes del grupo se identifican con los datos

No.	Nombre completo	No. Carné	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	Manfred Eleazar Barrientos Cabrera	201319520	Manfredcabrera@gmail.com	30677373	
2	Karem Lisseth Recinos Ramírez	201319893	karemrecinos@gmail.com	47665332	
3	Jhonny Alexander Castañaza Flores	201319907	jhonnyflores99@gmail.com	45773424	
4	Mirna Francisca Ramírez Fuentes	200050715	Miframirez@gmail.com	48055150	

Atentamente,


 Vo.Bo. 
 Licda. Hilda Magaly Peralta Alfaro.
 Directora

Estudiante Epesista, Karem Recinos, dando a conocer la temática de lluvia de ideas a los estudiantes presentes del INEB-INCAV.



Fuente: Jhonny Alexander Castañaza Flores

Estudiante Epesista dando a conocer los temas que forman parte del módulo VI del diplomado de educación ambiental.



Fuente: Jhonny Alexander Castañaza Flores

Limitaciones y logros

Limitaciones

- Escaso de conocimientos sobre educación ambiental, por parte de los estudiantes, que recibieron el diplomado.
- Poca promoción de espacios donde se traten temas ambientales por parte de las instituciones, encargadas de velar por el cuidado de nuestros recursos naturales.
- Desinterés de la población jalapaneca, sobre los temas ambientales que afectan a nuestro entorno y por ende a nuestra calidad de vida.

Logros

- Concientizar a la población estudiantil de primer grado básico del Instituto Nacional de Educación básica adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones, INEB-INCAV Del municipio y departamento de Jalapa, sobre la importancia del cuidado de nuestro planeta.
- Promover la práctica del reciclaje y reutilización de materiales para evitar la generación de más desechos, a los alumnos del Instituto Nacional de Educación básica adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones, INEB-INCAV Del municipio y departamento de Jalapa.
- Suscitar en el personal docente y administrativo, una cultura d enseñanza y aprendizaje de temas ambientales, para que estos temas puedan desarrollarse constantemente en las aulas del Instituto Nacional de Educación básica adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones, INEB- INCAV Del municipio y departamento de Jalapa.

Conclusiones

- El medio ambiente en nuestro planeta, está cada vez más deteriorado, por lo cual es necesario y de suma importancia tomar las medidas indispensables, para ayudar a nuestra casa común, pues de lo contrario las generaciones futuras padecerán en verdad su deterioro.
- Concientizar es una medida de suma importancia, para que la educación ambiental llegue a todas las personas y de esa manera poder ayudar a la protección y resguardo de nuestro medio ambiente.
- Es importante crear una cultura sobre el tratamiento de los desechos sólidos, en todos los ambientes, empezando desde los hogares y en todos los ambientes de la sociedad en general.
- La reforestación es una de las medidas puntuales, que pueden ayudar en gran medida al cambio climático, sin embargo, es necesario que las organizaciones, velen por la apertura de espacios donde hacerlo.

Recomendaciones

A la comunidad estudiantil y autoridades educativas del Instituto Nacional de Educación básica adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones, INEB-INCAV Del municipio y departamento de Jalapa.

- Seguir Fomentando en los estudiantes del establecimiento, las bases de una educación ambiental que nos ayude a crear una cultura amigable al medio ambiente y al cuidado de nuestro planeta tierra.
- Continuar dándole apoyo a estudiantes Epesistas, para que se continúe trabajando en la concientización sobre el cuidado y preservación de los recursos naturales; tomando en cuenta que la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Jalapa, está en servicio de la población y por consiguiente seguir contribuyendo a través del Ejercicio Profesional Supervisado a la transmisión de conocimientos, valores y habilidades prácticas para participar responsablemente y eficazmente en la prevención y solución de los problemas ambientales y en la gestión de calidad de medio ambiente.
- Gestionar espacios útiles donde se pueda reforestar de manera consiente, pidiendo el apoyo a las autoridades responsables de los bosques y el medio ambiente, para que estas entidades den el seguimiento adecuado, a la plantación y de esta forma sea fructífera para nuestro medio ambiente.

A la Universidad de san Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades:

- Continúe velando por la protección y resguardo de nuestro medio ambiente, por medio de proyectos como este. Pues es de suma importancia que toso estudiante egresado de la universidad más importante del país, conozca y sea un pilar en el cuidado y protección de nuestra madre naturaleza.
- A fututos compañeros estudiantes, se les insta a luchar por nuestro planeta, pues es el único que nos puede albergar, por lo que todo profesional humanista debe conocer y ser protector de nuestros recursos naturales y debe ser vocero de la educación ambiental, que tanta falta nos hace, en la sociedad en la que vivimos.

ANEXOS



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Sección Jalapa

Facultad de Humanidades

Jalapa, 05 de febrero 2019

Director:
Licda. Hilda Magaly Peralta Alfaro.
Instituto Nacional de Educación básica
Adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones,
INEB-INCAV
Del municipio y departamento de Jalapa.
Pte.

Le saludamos muy respetuosamente, deseándole éxitos en sus labores administrativas al frente de la institución educativa que usted dirige.

Por medio de la presente, le solicitamos su autorización, para que estudiantes epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, podamos impartir la temática de un "diplomado en educación ambiental con énfasis en cambio climático" dirigido a estudiantes de primero ciclo básico y catedráticos del Instituto. El cual consistirá en cuatro módulos formativos, que serán desarrollados en un lapso de tiempo de 45 minutos cada uno; en los cuales trataremos temas ambientales de suma importancia.

De antemano agradecemos la atención brindada a la presente, esperando una respuesta positiva a la presente, nos suscribimos.

Vo.Bo.

Licda. Hilda Magaly Peralta Alfaro
Directora

Atentamente,

PEM Manfred Eleazar Barrientos Cabrera
Epesista Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

PEM Johnny Alexander Castañaza Flores
Epesista Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

PEM Karem Lisseth Recinos Ramírez
Epesista Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

PEM Mirna Francisca Ramírez Fuentes
Epesista Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

Actividad: Diplomado en Educación Ambiental con énfasis en cambio climático Modulo No.1
Lugar: Instituto Nacional de Educación básica Adscrito al Instituto Normal Centroamericano
 Para Varones.

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
01	Edwin Eduardo Alvarado Sandoval	[Firma]
02	Hugo Alexander Suarez Umara	[Firma]
03	Hygor Eduardo Pérez Manda	[Firma]
04	Santiago López Carlos Roberto	[Firma]
05	Carlos Gustavo Cruz López	[Firma]
06	Dany Francisco Simeón Marroquín	[Firma]
07	Allan Eduardo González Gómez	[Firma]
08	Ryan Gustavo Cisneros González	[Firma]
09	Nelson Fernando José Pérez Hernández	[Firma]
10	Angel Rodolfo Valdez Hernández	[Firma]
11	Angel Obed Cisneros Escobar	[Firma]
12	José Urías Segura Barreca	[Firma]
13	Wilson Apolonia Hernández López	[Firma]
14	Joel Fernando Aguilar Agustín	[Firma]
15	Andrés Alfredo Lima Pérez	[Firma]
16	Lester Joelmas Castañeda Ballada	[Firma]
17	Jonathan de Jesús Escobar A	[Firma]
18	Junior Emanuel Cruz Chitay	[Firma]
19	José de Jesús Gutiérrez Segura	[Firma]
20	Dávid A. Leizaola Maríaquín	[Firma]
21	Walter Alexander Martínez	[Firma]
22	Wendel Eilsandro López Navarro	[Firma]
23	Walter Leonidas Jorillo Aguirre	[Firma]
24	Mario Alejandro Salguero Ramírez	[Firma]
25	Luis Alexander Cruz Pérez	[Firma]
26	Michael Estuardo Marroquín Pineda	[Firma]
27	Mynox Estuardo Gómez Trujillo	[Firma]
28	Bryan Estiven Aguirre Martínez	[Firma]
29	Sonny Larza Alejo Contreras	[Firma]
30	Mendez Galicia Lester EDUARDO	[Firma]
31	Douglas Elias Cabel	[Firma]
32	Marcos Enrique Acevedo Grajeda	[Firma]
33	Sergio Valdemar Esteban Agustín	[Firma]
34	Anthony de Jesús Borja Elias	[Firma]
35	Shony Tellez	[Firma]
36	Lester Obed	[Firma]
37	Junior Shael Mendez Aguirre	[Firma]
38	Dayner Alan Ariel Medina González	[Firma]
39	José Carlos Ramon Gudicé	[Firma]
40	Andrés Alfredo Lima Pérez	[Firma]
41	Monald Gabriel Navidagüe Vasquez	[Firma]
42	Axel Abel Jiménez González	[Firma]
43	Eduar Eulises Barilla Díaz	[Firma]
44	Edwin Leonel García	[Firma]

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
45	Dominick Ronaldo Recinos López	Dominick
46	Pedro Antonio Morales López	Pedro
47	Ricardo Eduardo Pérez y Pérez	Ricardo Pérez
48	Gustavo Alexander Salazar y Aguirre	Gustavo
49	Pablo César Salazar Marroquín	Pablo
50	Libny José Luis González	Libny
51	Kevin Alejandro Díaz Muñoz	Kevin
52	Eswin Orlando Cruz Gómez	Eswin
53	Angel Gastón Santos López	Angel
54	Yuslan David Cruz Góngora	Yuslan
55	Wilson Moisés Caldel Pérez	Wilson
56	Justín Edgar Barrientes Salcedo	Justín
57	Amiljo José María Pérez	Amiljo
58	César Raúl Rodríguez	César
59	Lagias Hilda Hernández	Lagias
60	Manoel Martínez Grayson Vinicio	Manoel
61	Elder Augusto Moya Colindres	Elder
62	Kevin Estuardo Nájera Pérez	Kevin Estuardo Nájera
63	Andy Johnny Escobedo Jiménez	Andy
64	Hernández Ramírez Michael Andrés	Michael
65	Jordi Bau Rodríguez Herrera	Jordi
66	Eswin Manuel Frayre Vicente	Eswin
67	José Luis Raúl Frayre Agustín	José Luis
68	Diego Alberto Pérez Rosa	Diego
69	Gilmar Estuardo Trinidad Muñoz	Gilmar Trinidad
70	Éraldo José Ramírez Beltrán	Éraldo
71	Bryan Juan Pablo Corrales Cruz	Bryan
72	Yonán Alexander Solares Salazar	Yonán
73	Paín Angel Morales Hernández	Paín
74	Cristóbal Estiven López Jiménez	Cristóbal
75	José David Mendes Chávez	José
76	Jefferson Esmilyn Castañeda Ruzo	Jefferson
77	Dominico Andrés Calomano Aldana	Dominico
78	Sebastián Estuardo Cantagorda Meza Segor	Sebastián
79	Verónica Rocael Lima	Verónica
80	Steven Hisarshi Jiménez Ureba	Steven
81	Panny Omar Tito Escobar Camero	Panny
82	Jhoselin Eduardo Colindres Galicia	Jhoselin
83	José Leonel López García	José
84	Milton Guzmán Cortés Jiménez	Milton
85	Estuardo Carriger Rajmunda Fabian	Estuardo
86	Bryan Jordany Alvarado Pérez	Bryan Alvarado
87	Maximo Angel Leopoldo Torres	Maximo
88	Angel David Ortiz y Ortiz	Angel
89	Henry Alexander López Morales	Henry
90	Alex Estuardo Santiago González	Alex
91	Nery Fernando de Talleda Marroquín	Nery
92	Fidel Adolfo López García	Fidel

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
93	Josue Leonel Lopez Garcia	Josue Lopez
94	Milton Cuesvanny Cortez Jimenez	Cortez
95	Eduardo Enrique Raymundo Fabian	Cortez
96	Bryan Jordany Arevalo Perez	Cortez
97	Mario Angel Gabriel Telles	Bryan Tokman
98	Angel David Ortiz y Ortiz	Mario
99	Henry Alexander Lopez Mendez	Angel
100	Alex Estuardo Santiago Gonzalez	Henry
101	Nery Fernando Tellez Marrasquin	Henry
102	Fidel Adolfo Lopez Garcia	Nery
103	Jeslyn Tadeo U. Alicia Hernandez C	Fidel
104	Jason Alexander Catalan Rios	Jeslyn
105	Kevin Alexander Cruz Lopez	Jason
106	Edin Alexander Lopez Lopez	Kevin
107	Bryan Wilfredo Mufoz Perez	Edin
108	Jonathan Josue Lima Gomez	Bryan
109	Angel Fabian Becinas Gonzalez	Jonathan
110	Franklin Christopher Lemus Lopez	Jonathan
111	Kenner Cristofor Gomez Hernandez	Franklin
112	Irvin Jarath Rivera Beltran	Kenner
113	Edin Amilcar Hernandez Lopez	Irvin Beltra
114	Michael Steve Ling y Ling	Edin Herna
115	Daniel Anibal Salazar Marroquin	Michael Ling
116	Kevin Dania Usain Zola Lopez	Daniel Zola
117	Cristofer Armando Mviana Salis	Kevin Marroquin
118	Victor Danilo Cruz Castillo	Cristofer
119	Alex Josue Perez Palma	Victor
120	Gabriel Danilo Mendez Rodriguez	Alex Josue
121	William Gerardo Esteban Jimenez	Gabriel
122	Guillermo Mauricio Mendez Cruz	William
123	Sebastian Keller Olms Perez	Guillermo
124	Ramiro Jose Quintanilla Flores	Sebastian
125	James Darro Avila Zepeda	Ramiro
126	Eliseo Jose Quintanilla Flores	James
127	Yerson Masalia Hernandez Lopez	Eliseo
128	Luis Antonio Palma Ucciani	Yerson
129	Eduardo Antony Caballeros Flores	Luis
130	Hugo Daniel Dios Colindres	Eduardo
131		
132		
133		
134		
135		
136		
137		
138		
139		



Jalapa, 11 de febrero de 2019
Lugar día mes año

Señores
Facultad de Humanidades
Dirección de Extensión Universitaria
Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente FAHUSAC
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores Facultad de Humanidades:

Deseándole éxitos en sus labores ante la facultad universitaria que lidera me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que el día 11 del mes de febrero del año 2,019 los representantes del grupo enlistados e identificados posteriormente, se hicieron presentes para realizar la **ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN AMBIENTAL** con duración de 45 minutos, a 130 hombres y 0 mujeres, siendo el total de 130 (cantidad en números) de alumnos del 1ro. básico grado del nivel medio de la institución educativa que represento que es:

Nombre del establecimiento Instituto nacional de educación básica Adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones INEB-INCAV

Dirección: calle transito rojas, Barrio san Francisco zona 2, del municipio y departamento de Jalapa

Nombre de Responsable Licda. Hilda Magaly Peralta Alfaro.

Cargo: Directora

Medio de ubicación (número de teléfono y/o correo electrónico) 79228073

Actividad que es parte del proyecto de Reforestación del Voluntariado de EPS de la Facultad de Humanidades sección Jalapa.

El tema tratado es: Módulo #1 : Temas: Rescate y posicionamiento de la identidad personal y la identidad cultural.

Los representantes del grupo se identifican con los datos

No.	Nombre completo	No. Carné	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	Manfred Eleazar Barrientos Cabrera	201319520	manfredcabrera@gmail.com	30677373	
2	Karem Lisseth Recinos Ramírez	201319893	karemrecinos@hotmail.com	47665332	
3	Jhonny Alexander Castañaza Flores	201319907	Jhonnyflores99@gmail.com	45773424	
4	Mirna Francisca Ramírez Fuentes	200050715	Miframirez@gamil.com	48055150	

Atentamente,

Firma

Licda. Hilda Magaly Peralta Alfaro.
Directora



Actividad: Diplomado en Educación Ambiental con énfasis en cambio climático Modulo No.2
 Lugar: Instituto Nacional de Educación básica Adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones.

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
01	Edwin Lepellet Garcia	[Firma]
02	Dominick Ronald recinos Lopez	[Firma]
03	Erick Eduardo Ríez y Ríez	[Firma]
04	Carlos Wilfredo Lucero Santos	[Firma]
05	José Carlos Ramos Gudiol	[Firma]
06	Pedro Antonio Morales López	[Firma]
07	la vid Alejandra Mariquin Molero	[Firma]
08	Cristian Alexander Salares Aguiste	[Firma]
09	Pablo Abesci Salares Marroquina	[Firma]
10	Libert José Luis GARCIA	[Firma]
11	Kevin Alejandro Pires Muñoz	[Firma]
12	Edwin Orlando Cruz Gómez	[Firma]
13	Angel Gabriel Sagastume Arredondo	[Firma]
14	Seab David Cruz Gallego	[Firma]
15	Wilson Moses Caldel Texez	[Firma]
16	Justin Edgar Barrientos Salguero	[Firma]
17	- Amilo segunda Abrego	[Firma]
18	Casor Anita Rodriguez	[Firma]
19	Caritas Hernandez Jofre Jose Redonci	[Firma]
20	Monroy Martinez Grayson Vinicio	[Firma]
21	Elder Augusto Maren Calindres	[Firma]
22	Kevin Estuardo MORA PEREZ	[Firma]
23	Andy Zhanny Francisco Jimenez PARRA	[Firma]
24	Hernandez Ramirez Michael Andros	[Firma]
25	Jordi Esai Rodriguez Herrera	[Firma]
26	Estela Manuel Trujillo Vicente	[Firma]
27	Kelley David Hyde Barrientos	[Firma]
28	Diego Alberto Rojas Rosa	[Firma]
29	Jonathan David Palma Acosta	[Firma]
30	Kevin David Jimenez Gallego	[Firma]
31	Gilmar Estuardo Trinidad Muñoz	[Firma]
32	Byron Juan Pablo Carras Cruz	[Firma]
33	Evalda Jose Pamires Picinos	[Firma]
34	Edin Angel Morales Hernandez	[Firma]
35	Yoran Iván Andrés Edorcano Salares	[Firma]
36	Cristofer Estiben Perez Jimenez	[Firma]
37	José David MENDOZA CHAVEZ	[Firma]
38	Jefferson Esmailyn Castañeda Juana	[Firma]
39	Zemina Andre Salazar Aldean	[Firma]
40	Sergio Estuardo Cariganga Mazariegos	[Firma]
41	Percy Rafael Lima	[Firma]
42	Kevin Ricardo Jimenez Vicente	[Firma]
43	Danny Osmar Tito Escobar Carrera	[Firma]
44	Jonathan Eduardo Colindres Galicia	[Firma]

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
45	Osborny Adonias Najera Chavez	Osborny
46	Santiago Aguiar Carlos Roberto	Santiago
47	Hugo Alexander Suarez Umana	Hugo
48	Cedwin Eduardo Alvarado Sandoval	Cedwin
49	Mynar Eduardo Pérez Mando	Mynar
50	Carlos Gustavo Cruz López	Carlos
51	Carlos Eduardo Ramos Aguilar	Carlos
52	Arias y Arias Diego Armando	Arias
53	Angel obed Cisneros Escobar	Angel
54	Jaime Or Emandel Cruz Chitay	Jaime
55	Bryan Estuardo Cisneros Gonzalez	Bryan
56	Jose Emilio Valenzuela Ickero	Jose
57	Anthony Jehiry Yahir Marroquin	Anthony
58	Eskin Josue Izun Lucero	Eskin
59	Daniel Alejandro DeLaRosa Escay	Daniel
60	Dany Francisco Jimenez marroquin	Dany
61	Axel Antonio Pérez Lorezo	Axel
62	Edwin Alessandro Pantar Pantar	Edwin
63	Jose urias Segura Barrem	Jose
64	Andr Rodolfo Valdez Hernandez	Andr
65	Luis Alexander Cruz Perez	Luis
66	Brandon Rodolfo Gonzalez Montufar	Brandon
67	Christopher Isaac Gomez Miranda	Christopher
68	José Mario Flores Alvarez	José
69	Jose Eduardo Cardona Cante	Jose
70	Rodrigo Alessandro Ochoa Sabain	Rodrigo
71	Joe Fernando Ajanel Austin	Joe
72	Jonathan de Jesus Escobar	Jonathan
73	Josue de Josu Gutierrez Segura	Josue
74	Sony Lara Alcedo Contreras	Sony
75	Mendez Galica Costar Eduardo	Mendez
76	Marcos Enrique Arriaga Grajeda	Marcos
77	Junior Shari Mendez Aquino	Junior
78	Douglas Elias Colet	Douglas
79	Jefferson Esmailyn Castañeda Ruano	Jefferson
80	Mario Alejandro Salguero Ramirez	Mario
81	Sergio Valdemar Esteban Austin	Sergio
82	Anthony de Jesus Profde Elias	Anthony
83	Ronald Gabriel Navidague Vasquez	Ronald
84	Michael Estuardo Marcelino Pineda	Michael
85	Menas Estuacio Sance Lucillo	Menas
86	Lesther obed Barrera Balana	Lesther
87	Eric Alejandro Cantor	Eric
88	Axel Albert Jimenez Gonzalez	Axel
89	Eduvar Elyses Bonilla Diaz	Eduvar
90	Wendel Gisardo Lopez Alvarado	Wendel
91	Joel FOSSECA MORA MARTINEZ	Joel
92	Lorenzo Lopez Gutierrez Argueta	Lorenzo

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
93	Ceslyb Faber Vinicio Hernandez Cortez	Faber
94	oswin isaac Lopez Lopez	Oswin
95	Ravin Alejandro Cruz Lopez	Ravin
96	Bryan Wilfredo Muñoz Lopez	Bryan
97	Jonathan Josue Lima Gomez	Jonathan
98	Angel Fabian Becinos Gonzalez	Angel
99	Kender Christopher Lopez Hernandez	Kender
100	Franklin Christopher Lemus Lopez	Franklin
101	Edin Amilcar Hernandez Lopez	Edin
102	Erwin Jacet Rivera Beltrán	Erwin Beltrán
103	Daniel Anibal Salazar Marroquin	Daniel Salazar
104	Michael Steve Lim y Lim	Michael Lim
105	Kristofer Armando Ruano Solis	Kristofer
106	Victor Danilo Cruz Castiello	Victor
107	Herin Daniel Valenzuela Lopez	Herin Valenzuela
108	Alex Josue Perez Palma	Alex Josue
109	anderson mgericia merced et daniel	anderson
110	Gilber Donald Gomez Rodriguez	Gilber
111	William Gerardo Salazar Jimenez	William
112	Christopher Isaac Gomez Miranda	Christopher
113	Eulalio Aguirre Lopez Morales	Eulalio
114	Rafael Emilio Barrera Vargas	Rafael
115	Cristofer Mariano Espina Buben	Cristofer
116	Erwin Ariel Mayorga Garcia	Erwin
117	Vitor Danilo Estrella Ochoa	Vitor
118	David Emiliano Soto Archila	David
119	Hugo Daniel Rios Colindres	Hugo
120	Jon Carlo Mendez Perez	Jon Carlo
121	Jose Landalino Usmeza Mendez	Jose Landalino
122	Artis Ruben Asurra Medina	Artis
123	Rony Beltrán Beteta	Rony
124	Raul Antonio Palma Vicente	Raul
125	Elisen José Quintanilla Florian	Elisen
126	Denis Dora Muñoz Zetza	Denis
127	Eduardo Antony Caballeros Flores	Eduardo
128	Raulito Josue Perez Gorgorano	Raulito
129	Nelson Masalro Hernandez Lopez	Nelson
130	Sebastian Keller Oliva Perez	Sebastian
131		
132		
133		
134		
135		
136		
137		
138		
139		
140		



Facultad de  Humanidades

Jalapa, 12 de febrero de 2019
Lugar día mes año

Señores
Facultad de Humanidades
Dirección de Extensión Universitaria
Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente FAHUSAC
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores Facultad de Humanidades:

Deseándole éxitos en sus labores ante la facultad universitaria que lidera me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que el día 12 del mes de febrero del año 2019 los representantes del grupo enlistados e identificados posteriormente, se hicieron presentes para realizar la **ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN AMBIENTAL** con duración de 45 minutos, a 130 hombres y 0 mujeres, siendo el total de 130 (cantidad en números) de alumnos del 1ro. básico grado del nivel medio de la institución educativa que represento que es:

Nombre del establecimiento Instituto nacional de educación básica Adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones INEB-INCAV

Dirección: calle transito rojas, Barrio san Francisco zona 2, del municipio y departamento de Jalapa

Nombre de Responsable Licda. Hilda Magaly Peralta Alfaro.

Cargo: Directora

Medio de ubicación (número de teléfono y/o correo electrónico) 79228073

Actividad que es parte del proyecto de Reforestación del Voluntariado de EPS de la Facultad de Humanidades sección Jalapa.


El tema tratado es: Módulo #2: Temas: Relación ser humano- naturaleza haciendo énfasis en la importancia del agua, bosque, suelo, biodiversidad, desechos y su relación con el cambio climático

Los representantes del grupo se identifican con los datos

No.	Nombre completo	No. Carné	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	Manfred Eleazar Barrientos Cabrera	201319520	manfredcabrera@gmail.com	30677373	
2	Karem Lisseth Recinos Ramírez	201319893	karemrecinos@hotmail.com	47665332	
3	Jhonny Alexander Castañaza Flores	201319907	Jhonnyflores99@gmail.com	45773424	
4	Mirna Francisca Ramírez Fuentes	200050715	Miframirez@gamil.com	48055150	

Atentamente,

Firma


Licda. Hilda Magaly Peralta Alfaro.
Directora



Actividad: Diplomado en Educación Ambiental con énfasis en cambio climático Modulo No.3
Lugar: Instituto Nacional de Educación básica Adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones.

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
01	Dany Francisco Jimenes Marroquin	[Signature]
02	Carlos Gustavo Cruz López	[Signature]
03	Carlos Roberto Santiago Nájera	[Signature]
04	Edwin Eduardo Mercado Santibañez	[Signature]
05	Hugo Alexander Suarez Umana	[Signature]
06	Osobany Adonias Najera Chavez	[Signature]
07	Guber Ronald Mendez Rodriguez	Guber Mendez
08	Angel David Lucezo Segura	Angel Lucezo
09	Anderson mauricio mendez ortiz	Anderson
10	Kevin Daniel Valenzuela Lopez	Kevin Valenzuela
11	William Gerardo Salazar Jimenez	[Signature]
12	Alex Josue Perez Palma	Alex Josue
13	Victor Danilo Cruz Castriello	[Signature]
14	Cristofer Armando Bruno Solis	[Signature]
15	Michael Steve Lima y Lima	Michael Lima
16	Irvin Jareth Rivera Beltran	Irvin Beltran
17	Daniel Anibal Salazar Marroquin	Dani Salazar
18	Edin Amilcar Hernandez Lopez	Edin Lopez
19	Michael eduardo Lemus Muñoz	Michael
20	Franklin Christopher Lemus Lopez	Franklin
21	Kenner Christopher Gomez Herandez	Kenner
22	Angel Fabian Rucinos Gonzalez	[Signature]
23	Jonathan Jesus Lima Gomez	[Signature]
24	Bryan Wilfredo Muñoz Perez	Bryan Wilfr
25	Asvin Jacebos Lopez Lopez	[Signature]
26	Kevin Alejandro Cruz Lopez	Kevin
27	Santos Eli Castigera Mazariegos	Eli C. M
28	Catalan Rios Jason Oliver	Jason
29	Wsllych Faber Vinicio Hernandez Contreras	Wsllych Ho
30	Fidel Adolfo Lopez Garcia	Fidel
31	Nery Fernando Tellez Marroquin	Nery
32	Alex Estuardo Santiago Gonzalez	[Signature]
33	Henry Alexander Lopez Mendez	[Signature]
34	Angel David Ortiz y Ortiz	Angel David
35	Maxio Angel Tellez Escobar	MAXIO
36	Bryan Jordan Alavalá Perez	Bryan Alavalá
37	Eduardo Enrique Raymond Fabian	[Signature]
38	Milton Giovanni Cortez Jimenez	[Signature]
39	Josue Leonel Lopez Garcia	Josue Lopez
40	Jonathan Eduardo Colonides Galicia	Jonathan Colonides
41	Danny Osmer Tito Escobar Carrera	Danny Escobar
42	Steven Lisardo Jimenez Ucelá	[Signature]
43	Sergio Estuardo Castigera Mazariegos	[Signature]
44	Percy Rafael Lima	[Signature]

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
45	Cesario Estuardo Gallegos Maza Regal	[Signature]
46	Terminar Amalia Salazar Calderon	[Signature]
47	Jefferson Esmailyn Castañeda Ruano	[Signature]
48	Jose Davila Mendez Chavez	[Signature]
49	Cristofer Estiben Lopez Jimenez	[Signature]
50	Eleonora Alejandra Salazar de Salazar	[Signature]
51	Edin Angel Morales Hernandez	[Signature]
52	Grado Jose Ramirez Becinas	[Signature]
53	Byron Juan Pablo Carras y Ruiz	[Signature]
54	Esraia Manuel Tamy Vicente	[Signature]
55	Keller David Judiel Barricatos	[Signature]
56	Siege Alberto Reyes Ross	[Signature]
57	David David Hiverd Galeano	[Signature]
58	Jonathan David Kyaloxi Agustin	[Signature]
59	Gilmar Estuardo Trinidad Muñoz	[Signature]
60	Jord. Esau Rodriguez Herrera	[Signature]
61	Hernandez Ramirez Michael Andres	[Signature]
62	Andy Johnny Ecanisco J. Menez Orosa	[Signature]
63	Kevin Esteban Mejera Perez	[Signature]
64	Eder Augusto Mayer Calderas	[Signature]
65	Monroy Martinez Grayson Vinicio	[Signature]
66	Layra Hernandez Jelferson Adorqui	[Signature]
67	Cesar An. Os. Rodriguez Castro	[Signature]
68	Amildo Segura Abrego	[Signature]
69	Justin Edgar Barricatos Salguero	[Signature]
70	Wilson Moises Caliel Perez	[Signature]
71	Suan David Cruz Gallegos	[Signature]
72	Angel Gabriel Sagastume Laverado	[Signature]
73	Esmin Orlando Cruz Gomez	[Signature]
74	Kevin Alejandro Dias Muñoz	[Signature]
75	Libby Jose Lora Gonzalez	[Signature]
76	Pablo Abigail Salazar Maytequin	[Signature]
77	Cristofer Alexander Salazar Aguirre	[Signature]
78	Joss Carlos Rarhon Giudici	[Signature]
79	Marcos Enrique Arevalo Grajeda	[Signature]
80	Beyner Alan Ariel Medina Gonzalez	[Signature]
81	Lesther Obed Barrera Galana	[Signature]
82	Shany Francisco Tellez Enamorado	[Signature]
83	Axel Ariel Jimenez Gonzalez	[Signature]
84	Eduar Tulises Bonilla Diaz	[Signature]
85	Anthony de Jesus Rojas Elpas	[Signature]
86	Ronald Gabriel Davidhague Vasquez	[Signature]
87	Crick Alejandro Carter	[Signature]
88	Angel Obed Cisneros Escobar	[Signature]
89	Junior Emanuel Cruz Chitay	[Signature]
90	David Alejandro Marroquin Hall/aks	[Signature]
91	Wander Elisavere Lopez Verdugo	[Signature]
92	Walter Leonidas Puchillo Quiroa	[Signature]

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
93	José de Jesús Gutierrez Segura	[Signature]
94	José Vargas Segura Barbera	[Signature]
95	Jenny Larra Alejo Contreras	[Signature]
96	Raúl de las Casas Cajal	[Signature]
97	Erith Eduardo Pérez y Pérez	[Signature]
98	Pedro Antonio Morales López	[Signature]
99	Thomás de Jesús Escobar	[Signature]
100	Michael Estuardo Masquero Pineda	[Signature]
101	Myrta Estuardo Gómez Trujillo	[Signature]
102	Bryan Estuardo Aquino Martínez	[Signature]
103	Mario Alejandro Salguero Ramírez	[Signature]
104	Myrta Edgardo Pérez Mandoz	[Signature]
105	Wilson Apolonia Hernández López	[Signature]
106	Nelson Fernando José Pérez Fernández	[Signature]
107	Bryan Estuardo Cisneros González	[Signature]
108	André Rodolfo Valdez Hernández	[Signature]
109	Axel Antonio Pérez Lorenzo	[Signature]
110	José María Flores Álvarez	[Signature]
111	Soe Emilio Venenzuela Lucero	[Signature]
112	Edwin Leopoldo García	[Signature]
113	Carlos Eduardo Ramos Barrios	[Signature]
114	Vladimir Ríos López	[Signature]
115	Walter Alexander Martínez	[Signature]
116	Anderson Alfredo Lima	[Signature]
117	León Jeremías Cordero Barrios	[Signature]
118	José Fernando Manuel Agustín	[Signature]
119	Diego Armando Arias y Arias	[Signature]
120	Daniela Alejandra de la Roca Erroy	[Signature]
121	José Eduardo Cardona Cante	[Signature]
122	Rodrigo Alessandro Ochoa Sabán	[Signature]
123	Brancon Rodolfo González Montufar	[Signature]
124	Esvin Josue Izun Lucero	[Signature]
125	Luis Alexander Cruz Pérez	[Signature]
126	Cristopher Isaac Gómez Miranda	[Signature]
127	Jimmy Estuardo Amador Barrios	[Signature]
128	Junior Stael Méndez Aquino	[Signature]
129	Zulatio Augusto López Morales	[Signature]
130	Rafael Emilio Barrera Vargas	[Signature]
131		
132		
133		
134		
135		
136		
137		
138		
139		
140		



Facultad de Humanidades

Jalapa, 13 de febrero de 2019
Lugar día mes año

Señores
Facultad de Humanidades
Dirección de Extensión Universitaria
Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente FAHUSAC
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores Facultad de Humanidades:

Deseándole éxitos en sus labores ante la facultad universitaria que lidera me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que el día 13 del mes de febrero del año 2019 los representantes del grupo enlistados e identificados posteriormente, se hicieron presentes para realizar la **ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN AMBIENTAL** con duración de 45 minutos, a 130 hombres y 0 mujeres, siendo el total de 130 (cantidad en números) de alumnos del 1ro. básico grado del nivel medio de la institución educativa que represento que es:

Nombre del establecimiento Instituto nacional de educación básica Adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones INEB-INCAV

Dirección: calle transito rojas, Barrio san Francisco zona 2, del municipio y departamento de Jalapa

Nombre de Responsable Licda. Hilda Magaly Peralta Alfaro.

Cargo: Directora

Medio de ubicación (número de teléfono y/o correo electrónico) 79228073

Actividad que es parte del proyecto de Reforestación del Voluntariado de EPS de la Facultad de Humanidades sección Jalapa.

El tema tratado es: Módulo #3: Temas Análisis de la cadena de producción-consumo, producción más limpia y producción responsable y su relación con el cambio climático, desde sus causas y efectos, vulnerabilidad, adaptación y mitigación, escenarios posibles del cambio climático, principios de la educación ambiental.

Los representantes del grupo se identifican con los datos

No.	Nombre completo	No. Carné	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	Manfred Eleazar Barrientos Cabrera	201319520	manfredcabrera@gmail.com	30677373	
2	Karem Lisseth Recinos Ramirez	201319893	karemrecinos@hotmail.com	47665332	
3	Jhonny Alexander Castañaza Flores	201319907	Jhonnyflores99@gmail.com	45773424	
4	Mirna Francisca Ramirez Fuentes	200050715	Miframirez@gamil.com	48055150	

Atentamente,

Firma

Licda. Hilda Magaly Peralta Alfaro,
Directora



Actividad: Diplomado en Educación Ambiental con énfasis en cambio climático Modulo No.4
Lugar: Instituto Nacional de Educación básica Adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones.

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
01	Dany Francisco Simenez Malloquin	<i>[Signature]</i>
02	Carlos Gustavo Cruz López	<i>[Signature]</i>
03	Carlos Roberto Sanjaige Nájera	<i>[Signature]</i>
04	Edwin Eduardo Alvarado Jandavel	<i>[Signature]</i>
05	Hugo Alexander Suarez Umaná	<i>[Signature]</i>
06	Alfonso Eduardo González Gómez	<i>[Signature]</i>
07	Oskany Adonias Nájera Chavéz	<i>[Signature]</i>
08	Angel David Lucero Sepúlveda	<i>[Signature]</i>
09	Giulio Ronaldo Méndez Rodríguez	<i>[Signature]</i>
10	Kevin Daniel Valenzuela López	<i>[Signature]</i>
11	Anderson mauricio herdez ardenoz	<i>[Signature]</i>
12	Alex Josué Pérez Palma	<i>[Signature]</i>
13	Victor Danilo Cruz Castrillo	<i>[Signature]</i>
14	Cristofer Armando Ruano Solís	<i>[Signature]</i>
15	William Gerardo Solórzano Jiménez	<i>[Signature]</i>
16	Iván Jareth Rivera Beltrán	<i>[Signature]</i>
17	Michael Steve Lima y Lima	<i>[Signature]</i>
18	Eden Aníbal Hernández López	<i>[Signature]</i>
19	Daniel Anibal Salazar Marroquin	<i>[Signature]</i>
20	Frantín Christopher Lemus López	<i>[Signature]</i>
21	Michael Eduardo Lemus Muñoz	<i>[Signature]</i>
22	Angel Fabian Rucinos González	<i>[Signature]</i>
23	Kenner Christopher Gomez Hernández	<i>[Signature]</i>
24	Bryan Wilfredo Muñoz Pérez	<i>[Signature]</i>
25	Jonathan Issue Lima Gomez	<i>[Signature]</i>
26	Kevin Alandier Cruz López	<i>[Signature]</i>
27	Kevin Jencarlos López López	<i>[Signature]</i>
28	Catalán Rios Jason Oliver	<i>[Signature]</i>
29	Santos Eli Castañeda Mazariegos	<i>[Signature]</i>
30	Weslych Faber Urdía Hernández Contreras	<i>[Signature]</i>
31	Fidel Adolfo López García	<i>[Signature]</i>
32	Nery Farnandez Tellez Marroquin	<i>[Signature]</i>
33	Alex Estuardo Santiago González	<i>[Signature]</i>
34	Henry Alexander López Méndez	<i>[Signature]</i>
35	Angel David Ortiz Cortez	<i>[Signature]</i>
36	Mario Angel Badier Tellez	<i>[Signature]</i>
37	Bryan Jothan Arelvalo Pérez	<i>[Signature]</i>
38	Eduardo Enrique Raymundo Fabiá	<i>[Signature]</i>
39	Milton Quevannar Cortez Jiménez	<i>[Signature]</i>
40	Josue Leonel Lopez Garcia	<i>[Signature]</i>
41	Jonathan Eduardo Alandier Salicio	<i>[Signature]</i>
42	Danny Osmar Tito Escobar Carrero	<i>[Signature]</i>
43	Steven Lisardo Jimenez Ucedo	<i>[Signature]</i>
44	Percy Rafael Lima	<i>[Signature]</i>

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
45	Brenesed Andre delatoro Aldona	Brenesed
46	Jefferson Osmaylyn Castañeda R	Jefferson
47	Jose David Mendez Chavez	Chavez
48	Cristofer Estiven Lopez Jimenez	Cristofer
49	Yerlan Alexander Salazar Salares	Yerlan
50	Edin Angel Morales Hernandez	Edin
51	Fraldo Jose Ramirez Recinos	Fraldo
52	Byron Juan Pablo Caries Cruz	Byron
53	CSUA Manuel Tomas Picarte	Manuel
54	Keller David Rafael Barrientos	Keller
55	Diego Alberto Reyes Rojas	Diego
56	ESY David Diana Salgado	ESY
57	Josihan David Palma Agustin	Josihan
58	Gilmar Eduardo Trinidad Mota	Gilmar Trinidad
59	Jord. Esqu. Rodriguez Herrera	Jord.
60	Hernandez Mamiroc Michael Andres	Hernandez
61	Andy Johnny Francisco Jimenez Osorio	Andy
62	Kevin Ricardo Nolasco Perez	Kevin
63	Elder Augusto Maldonado	Elder
64	Monroy Martinez Grayson Vinicio	Monroy
65	Carías Hernandez Jerson Adonai	Carías
66	Rodriguez Castro Calderon	Rodriguez
67	Amilia Legara Abrego	Amilia
68	Josfin Edgar Barrientos Salguero	Josfin
69	Wilson Moises Caldel Perez	Wilson
70	Suan David Cruz Gallego	Suan
71	Angel Gabriel Augustum Carnado	Angel Augustum
72	Eswin Arturo Cruz Gomez	Eswin
73	Kevin Alejandro Diaz Munos	Kevin
74	Libot Jose Lora Gonzalez	Libot
75	Pablo Abigail Salares Manriquez	Pablo
76	Cristofer Alexander Salares Aguirre	Cristofer
77	JOSE CARLOS RAMOS GUDIA	JOSE
78	Marcos Enrique Arceño Gracida	Marcos
79	Payne Alan Ariel Medina Gonzalez	Payne
80	Lesther Oved Barbera Balana	Lesther
81	Shony Francisco Tellez Enamorado	Shony Tellez
82	Max Noel Jimenez Gonzalez	Max
83	Eduvar Eulises Bonilla Diaz	Eduvar
84	Anthony de Jesus Lopez Elias	Anthony
85	Ronald Gabriel Navichoque Vasquez	Ronald
86	Erick Alejandro Castro	Erick
87	Angel Oscar Cisneros Escobar	Angel
88	Junior Emanuel Cruz Chistay	Junior
89	David Altamirano Murguion Mendole	David
90	Wander Elizardo Lopez Navarro	Wander
91	Carlos Wilfredo Lucero Salazar	Carlos
92	Erick Eduardo Perez y Perez	Erick Perez

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
93	José de Jaws Gutierrez Segura	[Signature]
94	José Ulises Segura y Barrera	[Signature]
95	Emy Larza Alberto Contreras	[Signature]
96	Domingo Elias Cole	[Signature]
97	Edo Antonio Morales López	[Signature]
98	Thomás de Jesús Escobar	[Signature]
99	Michael Gustavo Massimo Quin Pineda	[Signature]
100	Mynor Estuardo Gomez Huaillo	[Signature]
101	Bryan Estiven Quiza Martinez	[Signature]
102	Walter Alexander Martinez	[Signature]
103	Miguel Fernando José Pérez Hernández	[Signature]
104	Wilson Apolonia Fernández López	[Signature]
105	Joel Fernando Hualde Mystib	[Signature]
106	Arís y Arís Diego Armando	[Signature]
107	Daniel Alejandro de la Boca Lacy	[Signature]
108	Mynor Eduardo Pérez Méndez	[Signature]
109	José Eduardo Cardona Cante	[Signature]
110	Rodrigo Alessandro Achca Sabán	[Signature]
111	Brandon Rodolfo González Montufar	[Signature]
112	ESUIN JOSUE TZUN LUCERO	[Signature]
113	Mario Alejandro Salguero Ramirez	[Signature]
114	Bryan Gustavo Cibrián González	[Signature]
115	Angel Rodolfo Valdez Hernández	[Signature]
116	Luis Alexander Cruz Pérez	[Signature]
117	Christopher Isaac Gomez Miranda	[Signature]
118	Jimmy Georjy Contreras Barahona	[Signature]
119	Axel Antonio Pérez Lorenzo	[Signature]
120	José Mario Flores Alvarez	[Signature]
121	José Emilio Valenzuela Lucero	[Signature]
122	Wain Leonel Garcia	[Signature]
123	Carlos Eduardo Ramos Aguilar	[Signature]
124	Dominich Haroldo Rodríguez López	[Signature]
125	Brandon Rodolfo González Montufar	[Signature]
126	Anderson Alfredo Lima Pérez	[Signature]
127	Lesha Jaramás Castañeda Quiroz	[Signature]
128	Stunigo Shacl Méndez Aguino	[Signature]
129	Katael Emilio López Barrera Varsa	[Signature]
130	Eulafio Augusto López Morales	[Signature]
131		
132		
133		
134		
135		
136		
137		
138		
139		
140		



Jalapa, 14 de febrero de 2019
 Lugar día mes año

Señores
Facultad de Humanidades
Dirección de Extensión Universitaria
Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente FAHUSAC
 Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores Facultad de Humanidades:

Deseándole éxitos en sus labores ante la facultad universitaria que lidera me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que el día 14 del mes de febrero del año 2,019 los representantes del grupo enlistados e identificados posteriormente, se hicieron presentes para realizar la **ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN AMBIENTAL** con duración de 45 minutos, a 130 hombres y 0 mujeres, siendo el total de 130 (cantidad en números) de alumnos del 1ro. básico grado del nivel medio de la institución educativa que represento que es:

Nombre del establecimiento Instituto nacional de educación básica Adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones INEB-INCAV

Dirección: calle transito rojas, Barrio san Francisco zona 2, del municipio y departamento de Jalapa

Nombre de Responsable Licda. Hilda Magaly Peralta Alfaro.

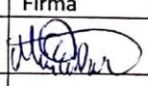
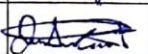

Cargo: Directora

Medio de ubicación (número de teléfono y/o correo electrónico) 79228073

Actividad que es parte del proyecto de Reforestación del Voluntariado de EPS de la Facultad de Humanidades sección Jalapa.


El tema tratado es: Módulo #4 : Temas: Didáctica: estrategia de enseñanza y aprendizaje de la educación ambiental

Los representantes del grupo se identifican con los datos

No.	Nombre completo	No. Carné	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	Manfred Eleazar Barrientos Cabrera	201319520	manfredcabrera@gmail.com	30677373	
2	Karem Lisseth Recinos Ramírez	201319893	karemrecinos@hotmail.com	47665332	
3	Jhonny Alexander Castañaza Flores	201319907	Jhonnyflores99@gmail.com	45773424	
4	Mirna Francisca Ramírez Fuentes	200050715	Miframirez@gamil.com	48055150	

Atentamente,

Firma


 Licda. Hilda Magaly Peralta Alfaro,
 Directora



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Sección Jalapa

Jalapa, 18 de Febrero 2019

Director:
Licda. Hilda Magaly Peralta Alfaro.
Instituto Nacional de Educación básica
Adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones,
INEB-INVAV
Del municipio y departamento de Jalapa.
Pte.

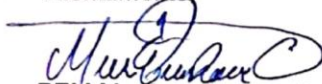
Reverentemente nos dirigimos a usted, deseándole múltiples bendiciones en sus labores diarias, al frente de la institución que usted dirige.


El motivo de la presente, es para agradecer el apoyo incondicional brindado durante el tiempo en que se desarrolló el "diplomado de "Educación Ambiental con Énfasis en Cambio Climático", dicho trabajo ha alcanzado sus objetivos gracias a su colaboración en todo sentido.

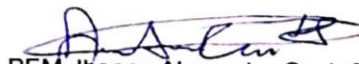
Como estudiantes epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, reconocemos infinitamente su cooperación por habernos brindado un espacio, para que lleváramos acabo las diferentes actividades que se desarrollaron durante el transcurso del diplomado, así mismo se agradece la participación y colaboración del personal administrativo, docente, y alumnado en general por haber hecho que esta actividad alcanzara los objetivos y el éxito esperado.

Vo.Bo.  
Licda. Hilda Magaly Peralta Alfaro.
Directora

Atentamente


PEM Manfred Eleazar Barrientos Cabrera
Epesista Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala


PEM Karen Lisseth Recinos Ramirez
Epesista Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala


PEM Jhonny Alexander Castañaza Flores
Epesista Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala


PEM Mirna Francisca Ramirez Fuentes
Epesista Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala



Encuesta sobre la Contaminación Ambiental

Al área urbana comprendida en el Municipio y Departamento de Jalapa.

Indicación: a continuación, se le presentan una serie de enunciados, marque una "X" dentro del recuadro la respuesta que usted considere correcta.

1. ¿Considera usted que es importante la educación ambiental?
Si No

¿Por qué? _____

2. ¿Cree usted que nuestro medio ambiente se ve afectado, por el calentamiento global?
Si No

¿Por qué? _____

3. ¿Considera usted oportuno el conocer más sobre el cambio climático?
Si No

¿Por qué? _____

4. ¿Considera usted oportuno destinar un lugar adecuado para separar la basura orgánica e inorgánica?
Si No

¿Por qué? _____

5. ¿Cree usted que las formaciones educativas sobre contaminación ayudan a mejorar el medio ambiente?
Si No

¿Por qué? _____

6. ¿Consideraría usted necesaria, una materia sobre educación ambiental en las escuelas?
Si No

¿Por qué? _____

7. ¿Cree usted necesario evitar el uso de plásticos por material reutilizable?
Si No

¿Por qué? _____

8. ¿Cree usted que en el futuro la contaminación podría disminuir?
Si No

¿Por qué? _____

9. ¿Considera usted que existiera una multa contra los incendios forestales no controlados?
Si No

¿Por qué? _____

10. ¿Considera usted necesario el reforestar zonas estratégicas del municipio de Jalapa?
Si No

¿Por qué? _____

Cuestionamientos realizados durante el proceso del debate entre Estudiante Epesista y Alumnos del Instituto Nacional de educación Básica adscrito al Instituto Normal Centroamericano para Varones de Jalapa.

1. ¿Conoce usted alguna área reforestada en el municipio de Jalapa?
2. ¿Considera usted importante, mantener las cuencas de los ríos libres de contaminación?
3. ¿Considera usted adecuado el vertedero de desechos del municipio de Jalapa?
4. ¿Conoce usted de alguna recicladora en el municipio de Jalapa?
5. ¿Conoce usted alguna entidad, dedicada a la protección de los bosques en el municipio de Jalapa?
6. ¿Considera usted que todos los barrios del municipio de Jalapa cuentan con agua potable?
7. ¿Existen áreas verdes en su barrio o comunidad?
8. ¿Cree usted que la propagación de enfermedades en el municipio de jalapa se debe en parte al cambio climático?
9. ¿Existe contaminación del aire en Jalapa?
10. ¿Considera usted que el calentamiento global puede detenerse aun?

CONCLUSIONES

- El proyecto pretende determinar soluciones y dificultades que padece una institución realizando una línea de investigación a través de un diagnóstico institucional.
- Se proporcionó material pedagógico a los alumnos con contenidos y actividades que les permitan desarrollar habilidades y capacidades intelectuales, para promover hábitos de conservación de los árboles frutales de acuerdo a la asignatura de productividad y desarrollo del CNB.
- Se socializó con docentes y alumnos, con la finalidad de proporcionar los lineamientos adecuados en cuanto a la importancia de la guía pedagógica y lograr los objetivos deseados.
- Alcanzar las metas propuestas a largo, corto o mediano plazo para mejorar el desarrollo de comunidades y alumnos en general.

RECOMENDACIONES

A los docentes, alumnos y población en general.

- Que los docentes y alumnos se comprometan a llevar a cabo la práctica de los procesos que la guía indica y trabajar cada día en las actividades que propicien el seguimiento de sostenibilidad durante el tiempo de vida establecido del material reciclable aluminio para ayudar a mejorar el ambiente.
- Reproducir la guía para que los estudiantes tengan acceso a la información sobre el reciclaje de aluminio por medio de manualidades.
- Contribuir con los estudiantes al fortalecimiento en el cambio de actitud y vida, haciendo uso de los aspectos de la guía sobre reciclaje de aluminio.
- Proporcionar información a la comunidad en general, sobre el reciclaje de aluminio por medio de manualidades para mejorar la salud de los estudiantes y vecinos de los alrededores.

BIBLIOGRAFÍAS

- Ander Egg, E. (1987). En h. d. alumnio, *Para salvar la tierra* (pág. 71). Buenos aires, Argentina : LUMEN.
- Coromant , S. R. (2006). Alumnio y aleaciones . En *Guía Técnica de Mecanizado* (págs. 45-49). Estocolmo: KAB.S.
- Gonzalez, J. L. (1999). Reciclaje de Alumnio. En *Metalurgia Mecánica. México* (págs. 59-66). México D.F: Limusa.
- Julia Máxima Uriarte. (03 de Octubre de 2019). *Características del aluminio*. Obtenido de Caracteristicas.co.: <https://www.caracteristicas.co/aluminio/>.
- Millán Gómez, ,. S. (2006). El alumnio de uso comun. En *Procedimientos de Mecanizado*, (págs. 84-90). Madrid: Paraninfo.
- Recristalización de bandas de aluminio procedentesde colada continua, laminadas en frío. (1996). *Revista Metalurgia*, 594-604.
- Rodríguez, J. A., Castro L., L. M., & Del Real, J. C. (2006). Procesos Industriales para materiales metalicos. En *Separaciones del aluminio* (págs. 88-96). Madrid, España: Vision.net.
- Smith, W. F. (1998). Materiales de las aleaciones. En *Fundamentos de la ciencia e ingeniería de materiales* (págs. 66-68). Madrid: Mc.Graw Hill ISBN.
- Dirección departamental de Jalapa, Plan Operativo Anual, 2012-2017.

- Escuela Oficial Urbana Mixta, María Luisa Sandoval, aldea Llano Grande Municipio y Departamento de Jalapa. Proyecto Educativo Institucional (PEI 2013).
- Universidad de San Carlos de Guatemala, Méndez Pérez, José Bidel y Otros autores. Propedéutica para el estudio profesional supervisado 2018. 102 páginas.
- Bosques Cl. -UNESCO, Resumen de la ubicación y administración de la reserva, 1995.
- Ministerio de educación CNB del nivel, área de ciencias naturales página 187-188.

EGRAFÍAS

- <http://www.chmguatemala.gob.gt/informacion/legislacion-ambiental/legislacion-ambiental/legislacion-ambiental/legislacion-ambiental>
- <http://www.común-de-relevancia-ambiental/Codigo%20Municipal.pdf>
- <http://www.quetzalnet.com/Constitucion.html>
- http://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:QxbrPyffoZ8J:200.6.193.206/mineduc/images/1/12/ADMINISTRADOR_Policas.pdf+polio
- <https://www.caracteristicas.co/aluminio/>

Apéndices



Universidad de San Carlos de Guatemala

**Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado
Sección Jalapa
Plan sábado**

PLAN DE LA ETAPA DE DIAGNOSTICO INSTITUCIÓN AVALADORA

Ubicación Física de la Institución

La Dirección departamental de educación de Jalapa se ubica en la 2ª. Av. Final, frente al Complejo Deportivo de Jalapa.

Objetivos

- Conocer los servicios que la institución brinda a la población jalapaneca.
- Conocer la organización interna de la institución.
- Obtener información sobre el ámbito social y contextual de la institución.
- Identificar las distintas direcciones que conforman la Dirección departamental de educación de Jalapa.
- Conocer las políticas de la institución.

Justificación

Al ser la Dirección departamental de educación de Jalapa, la institución que regula los procesos educativos y administrativos de sus pobladores, siendo la encargada de velar por la calidad educativa de los mismos en cuanto a servicios prestados tales como: satisfacer las necesidades de formación de los adolescentes, proporcionar a los estudiantes una cultura general y una formación científica como humanista.

Actividades

- Confección y redacción de planificación para la ejecución del Diagnóstico Institucional.
- Establecer y aplicar técnicas de investigación para recolectar información necesaria.
- Selección y análisis de evidencias encontradas (documentos).
- Tabulación de registros seleccionados.

Tiempo

La etapa del diagnóstico institucional se inició el día viernes 30 de junio y finalizó en julio de 2017.

Cronograma

No.	Actividad	Tiempo					
		Junio	Julio 2017				
		V	Semanas				
		1	2	3	4	5	
01	Confección y redacción de planificación para la ejecución del diagnóstico institucional						
02	Establecer y aplicar técnicas de investigación para recolectar información necesaria.						
03	Selección y análisis de evidencias encontradas (documentos)						
04	Tabulación de registros seleccionados.						

Técnicas e Instrumentos

Técnicas

- Entrevista a representantes de la institución a través de un cuestionario.
- Lectura de documentos a través de una guía de análisis de documentos
- Resúmenes
- Notas al margen
- Subrayado

Instrumentos:

- Base de datos
- Cuaderno de registro

Recursos:

Humanos

- Directora Departamental de Educación
- Supervisores Educativos
- Secretarias
- Personal de servicio
- Epesista

Materiales:

- Memoria USB
- Hojas de papel bond
- Computadora
- Cuaderno de apuntes
- Lapiceros
- Motocicleta
- Teléfono Celular

Responsable:

Karem Lisseth Recinos Ramírez



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado
Sección Jalapa
Plan sábado

PLAN DE LA ETAPA DE DIAGNOSTICO INSTITUCION AVALADA

Ubicación Física de la Institución

La Escuela Oficial Rural Mixta se ubica en aldea Llano Grande departamento de Jalapa a dos kilómetros de la cabecera departamental de Jalapa.

Objetivos

- Identificar carencias de relevancia en el establecimiento educativo.
- Establecer una hipótesis a través del diagnóstico realizado en la institución.
- Verificar la Viabilidad y Factibilidad de la hipótesis.
- Establecer una hipótesis de acción.

JUSTIFICACION

El diagnóstico a realizar en la institución avalada tiene como objeto determinar las carencias y necesidades que ésta presenta. Al ser una institución educativa que brinda servicios de carácter formativo a alumnas y alumnos, es necesario tratar de dar solución a las necesidades encontradas para que las condiciones de educación sean; sino las más adecuadas al menos las mínimas para que la comunidad

educativa se desenvuelva en un ambiente agradable y óptimo para beneficio de toda la población.

Actividades

- Confección y redacción de planificación para la ejecución del Diagnóstico Institucional.
- Establecer y aplicar técnicas de investigación para recolectar información necesaria.
- Selección y análisis de evidencias encontradas (documentos).
- Tabulación de registros seleccionados.
- Listar carencias y necesidades detectadas.
- Determinar carencias y necesidades relevantes según priorización de las mismas.
- Selección de la carencia a solventar.

Tiempo Junio- Julio 2017

Cronograma

No.	Actividad	Julio 2017												
		Semana 1					Semana 2							
		L	M	M	J	V	L	M	M	J	V			
01	Confección y redacción de planificación para la ejecución del diagnóstico institucional.													
02	Establecer y aplicar técnicas de investigación para recolectar información necesaria.													
03	Selección y análisis de evidencias encontradas (documentos)													
04	Tabulación de registros seleccionados.													
05	Listar carencias y necesidades detectadas.													
06	Determinar carencias y necesidades relevantes según priorización de las mismas.													
07	Selección de la carencia a solventar.													

Técnicas e Instrumentos

Técnicas

- Entrevista a representantes de la institución a través de un cuestionario.
- Lectura de documentos a través de una guía de análisis de documentos

Recursos:

Humanos:

- Director de Establecimiento
 - Secretaría del Establecimiento
- Epesista
- Karem Lisseth Recinos Ramirez

Materiales:

- Memoria USB
- Hojas de papel bond
- Computadora
- Cuaderno de apuntes
- Lapiceros
- Motocicleta
- Teléfono Celular.

Responsable

Epesista

Karem Lisseth Recinos Ramirez

Carne: 201319893

Evaluación

Para la evaluación de este plan se utilizará una lista de cotejo

Lista de Cotejo para Evaluar el Diagnóstico

La lista de cotejo, refleja los resultados deseados de la investigación

Actividad / Aspecto / Elemento		Si	No	Comentario
1	Se presentó el plan del diagnóstico.	X		
2	Los objetivos del plan fueron pertinentes.	X		
3	El diagnóstico fue elaborado de acuerdo a los lineamientos y directrices de la Facultad de Humanidades.	X		
4	Las actividades programadas para realizar el diagnostico fueron suficientes.	X		
5	Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnostico.	X		
6	Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación.	X		
7	El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente.	X		
8	Se obtuvo colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico.	X		
9	Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnostico.	X		
10	Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución.	X		
11	Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución.	X		
12	Se terminó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución.	X		

13	Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades.	X		
14	Fue adecuada la priorización del tema a intervenir.	X		
15	La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir.	X		
16	Se presentó el listado de las fuentes consultadas.	X		
17	La información obtenida para la realización del diagnóstico, permitió dar respuesta a las necesidades del proyecto.	X		

**FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

**INSTRUMENTO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN
LISTA DE COTEJO DE LA EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO**

No.	INDICADORES	SI	NO
1	El informe del diagnóstico fue elaborado de acuerdo a los lineamientos y directrices de EPS de la Facultad de Humanidades	X	
2	El diagnóstico permitió identificar un problema y priorizarlo además de proponer una solución.	X	
3	Las técnicas utilizadas en la elaboración del diagnóstico fueron adecuadas y productivas	X	
4	Se contó con suficiente información por parte del Personal de la Institución	X	
5	Autoridades municipales, Personal Administrativo y Pedagógico de la escuela aportaron la información que se les solicitó.	X	
6	La obtención bibliográfica permitió la recopilación y sistematización de datos del municipio y comunidad educativa beneficiada	X	
7	Se finalizó el trabajo del diagnóstico en el tiempo estipulado.	X	
8	Los datos recopilados fueron suficientes para redactar el diagnóstico del municipio y la comunidad educativa	X	
9	Se evaluó cada una de las actividades programadas dentro de la planificación para elaborar el diagnóstico.	X	
10	Se alcanzaron los objetivos y metas propuestas para la realización del diagnóstico	X	
11	Hubo buena planificación para la realización del diagnóstico	X	
12	La información obtenida para la realización del diagnóstico permitió dar respuesta a las necesidades del proyecto	X	
13	Se priorizaron los problemas planteados de acuerdo a la factibilidad y viabilidad	X	

Interpretación:

Los datos obtenidos en la lista de cotejo reflejan los resultados deseados, comprobando que el diagnóstico fue útil para la priorización de los problemas. Para luego perfilar de acuerdo a la necesidad fundamental.

Plan de capacitación

Parte Informativa

- **Institución Avaladora**
Dirección departamental de educación de Jalapa.
- **Institución Avalada:**
Escuela Oficial Urbana Mixta Llano Grande María Luisa Sandoval, departamento de Jalapa.
- **Temática a Capacitar:**
Desarrollo de la guía para reciclaje de aluminio por medio de manualidades
- **Dirección:**
Aldea Llano Grande Jalapa.
- **Fecha:**
Junio a noviembre.
- **Duración:**
Dos horas.
- **Lugar donde se Capacitará:**
Aula de sexto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Llano Grande María Luisa Sandoval, departamento de Jalapa.
- **Responsable:**
Karem Lisseth Recinos Ramírez
- **Cantidad de Docentes a Capacitar**
15 alumnos
- **Objetivo:**
Socializar con los alumnos y maestros de la institución, sobre reciclaje de aluminio por medio de manualidades

**FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

INSTRUCCIONES: La presente encuesta tiene como objetivo recabar información acerca de los datos de la Dirección departamental de educación de Jalapa. Se le agradece su colaboración por las respuestas de los siguientes planteamientos.

Información genera

1. ¿Qué tipo de entidad es la Dirección departamental de educación de Jalapa?

2. ¿Comente en forma clara la historia de la institución, su origen, sucesos y Épocas:

3. ¿Cuánto mide el área completa del edificio?

4. ¿Cuáles son las vías de acceso de la Dirección departamental de educación de Jalapa?

5. La Dirección departamental de educación de Jalapa se encuentra ubicada en:

Norte: _____ Sur: _____ Este: _____ Oeste: _____

6. ¿ Cuántas personas laboran actualmente en la Dirección departamental de educación de Jalapa?

7. Escriba el total de laborantes en las siguientes áreas:

Personal operativo_____

Personal administrativo_____

Personal de servicio_____

8. ¿ Cuánto mide el área del edificio que ocupa la Dirección departamental de educación de Jalapa?

9. ¿Qué tipo de equipo y materiales existen para equipar las oficinas de la Dirección departamental de educación de Jalapa?

10. ¿Cuál es la cantidad de personal operativo que labora en la Dirección departamental de educación de Jalapa? Presupuestados: ____ Por contrato: ____ Interinos: ____ Otros: ____

11. ¿Cuál es el horario del Personal Operativo?

12. ¿Cuál es la cantidad de personal administrativo que labora en la Dirección departamental de educación de Jalapa? Presupuestados: ____ Por contrato: ____ Interinos: ____ Otros: ____

13. ¿Cuál es el horario del Personal administrativo en la Dirección departamental de educación de Jalapa?

14. ¿Cuál es la cantidad de Personal Técnico que labora en la Dirección departamental de educación de Jalapa? Presupuestados: ____ Por contrato ____ Interinos: ____ Otros: ____

15. ¿Cuál es el horario del Personal Técnico?

16. ¿Cuál es la cantidad de Personal de servicio que labora en la Dirección departamental de educación de Jalapa? Presupuestados: _____ Por contrato: _____ Interinos: _____ Otros: _____

17. ¿Cuál es la visión de la institución?

18. ¿Cuál es la misión de la institución?

19. ¿Cuál son los objetivos y metas de la institución?

20. ¿Cuál son las políticas de la Dirección departamental de educación de Jalapa?

ANEXOS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades


Guatemala, 29 de Junio 2017

Licenciada
ROSEMARY GUERRA ORELLANA
Asesora de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrada como ASESORA que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

KAREM LISSETH RECINOS RAMÍREZ
201319893

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.


Licda. Máya Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión



Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo.

educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8090 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

EL MINISTERIO DE AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE JALAPA

EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A:

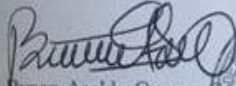
KAREM LISSETH RECINOS RAMÍREZ

POR HABER PARTICIPADO EN EL DIPLOMADO

“EDUCACIÓN AMBIENTAL
CON ÉNFASIS EN CAMBIO CLIMÁTICO”

CON UNA DURACIÓN DE: 48 HORAS EFECTIVAS

DADO EN: JALAPA, A LOS 30 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2018


Ing. Byron Aroldo Orozco Gomez
Delegado Departamental
MARN-JALAPA




Inga. Agra. Maria Argelia González Ixcajoc
Promotora de Participación Social y Educación Ambiental
MARN-JALAPA



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 20 de febrero de 2019

A quien interese:

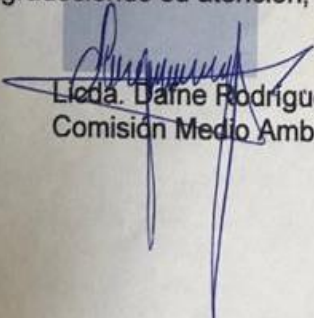
Presente


Me dirijo a usted, en espera que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS **Karem Lisseth Recinos Ramírez** con número de carnet **201319893** participó en la jornada de Educación Ambiental en el Instituto Nacional de Educación básica adscrito al Instituto Normal Centroamericano Para Varones, INEB-INCAV Del Municipio y departamento de Jalapa, Guatemala los días 11, 12, 13, 14 de febrero 2,019, (con base al inciso 7.2 del punto séptimo del acta 007-2016 de sesión de Junta Directiva del 11 de febrero de 2016)

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.


Licda. Dafne Rodríguez
Comisión Medio Ambiente


Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Dávila
Director Departamento de Extensión

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 29 de octubre de 2019

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Hago de su conocimiento que la estudiante: **Karem Lisseth Recinos Ramírez**

De Licenciatura en Pedagogía y administración educativa

CUI: **1738198182202**

Registro Académico (carné): **201319893**

Dirección para recibir notificaciones: Lote 15 manzana "G", Lotificación Vista Hermosa,
Barrio Llano grande, zona 7 Jalapa, Jalapa.

No. de Teléfono: **47665332**


Correo Electrónico: **karemrecinos@gmail.com**

Ha realizado informe final de **EPS**

En el periodo de: **(agosto 2017 a octubre 2019)**

Titulado: **"Guía para el reciclaje de aluminio, por medio de manualidades, para la conservación del ambiente, dirigida a los estudiantes de sexto grado primaria, de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Llano Grande María Luisa Sandoval del municipio de Jalapa, departamento de Jalapa".**

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada **COMISIÓN REVISORA.**


MSc. Rosemary Guerra Orellana
Asesora

mygo/sdjda



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 25 de enero de, 2020

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que la estudiante: Karem Lisseth Recinos Ramírez

CUI: 1738 19818 2202

Registro Académico (carné): 201319893

Correo electrónico: Karemrecinos@gmail.com

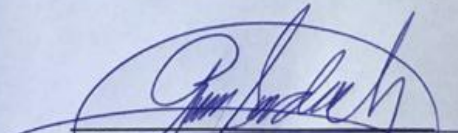
Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS (X) TESIS ()

Titulado: "Guía para el reciclaje de aluminio, por medio de manualidades, para la conservación del ambiente, dirigida a los estudiantes de sexto grado primaria, de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Llano Grande María Luisa Sandoval del municipio de Jalapa, departamento de Jalapa".

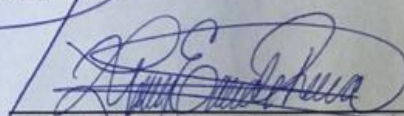
Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de EXAMEN

PRIVADO


Licda. Rosemary Guerra Orellana
ASESORA


Licda. Fior de Maria Pérez González
REVISOR 1




Licda. Leslie Yesenia Estrada Herrera
REVISOR 2



mygo/sdjda



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, julio de 2020

Licenciada
Ana Lucía Estrada Domínguez
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades
Presente

Hago de su conocimiento que la estudiante: Karem Lisseth Recinos Ramirez

CUI: 1738 19818 2202

Registro Académico (carné): 201319893

Dirección para recibir notificaciones: Lote 15 Manzana "G" Lotificación Vista Hermosa,
Barrio Llano Grande, Zona 7 Jalapa.

Correo electrónico: karemrecinos@gmail.com

número de teléfono: 47665332 Licenciado en: Pedagogía y Administración Educativa.

Ha realizado las correcciones correspondientes sugeridas en trabajo de tesis () o informe final de EPS (X).

Titulado:

Guía para el reciclaje de aluminio por medio de manualidades para la conservación del ambiente, dirigida a los estudiantes de sexto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Llano Grande María Luisa Sandoval del municipio de Jalapa, departamento de Jalapa.

Por lo que se dictamina favorablemente para que proceda a entregar dos copias CD, en horario de 8:00 a 18:00 horas en Secretaría Académica.


F. _____
Lic. Belisario Gómez Galicia
Asesor